

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Junio de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JUNIO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

- 11 NUESTRA FUERZA PÚBLICA ES LA MÁS NUMEROSA, FUERTE, EXPERIMENTADA Y ACTIVA QUE HA TENIDO COLOMBIA EN TODA SU HISTORIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascenso de oficiales del Ejército Nacional.

- 19 LOS MIEMBROS DE LA ARMADA NACIONAL ESTÁN HECHOS DE VALOR Y SENTIDO DE PATRIA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Ceremonia de Graduación y Ascensos de la Armada Nacional.

- 67 JUSTO HOMENAJE EN RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DE SUS MEJORES HOMBRES EN LA POLICÍA NACIONAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Ceremonia de Ascensos y Condecoraciones de la Policía Nacional.

- **GOBIERNO**

- 27 ¡CON TRABAJO SERIO Y RESPONSABLE AVANZAMOS POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA Y MÁS PRÓSPERA!**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, transmitida esta noche en cadena nacional de radio y televisión.

- **ECONOMÍA**

- 33 SI SE MANTIENE LA POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL, SE ESPERA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTABLE**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura de la Convención Bancaria y de las Entidades Financieras de Colombia.

- **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

- 45 PROGRESO CIENTÍFICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS INVOLABLES E INALIENABLES DE LA DIGNIDAD HUMANA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de creación de la Comisión Intersectorial de Bioética.

- **PLAN COLOMBIA**

51 LA EDUCACIÓN ES UNA SEMILLA PARA LA PAZ

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el programa "Jóvenes en Acción".

- **CELEBRACIONES**

57 EL ATLÁNTICO ES UNA REGIÓN QUE HA SABIDO ABRIR SUS PUERTAS AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la conmemoración de los 96 años de fundación del departamento del Atlántico, acto celebrado hoy en el municipio de Baranoa.

77 EL TRABAJO DE "LA PATRIA" ES UN FARO MORAL QUE ORIENTA LA OPINIÓN PÚBLICA HACIA LOS CAMINOS DE LA PAZ Y EL PROGRESO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del 80 aniversario del diario La Patria de Manizales.

- **PAZ**

73 LA PAZ REQUIERE DEL APOYO Y EL IMPULSO DE TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE LA NACIÓN

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la reunión del IX Consejo Nacional de Paz.

131 ¡BIENVENIDOS A LA LIBERTAD HÉROES DE COLOMBIA!

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al dar aquí esta tarde la bienvenida a los 242 soldados y policías que recobraron su libertad al amparo del Acuerdo Humanitario.

- **DESARROLLO SOCIAL**

87 ESTABILIDAD FISCAL PARA LA NACIÓN Y RECURSOS CIERTOS PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la aprobación del acto legislativo que modifica el Régimen de Transferencias Territoriales.

101 SOBRE UNA VIVIENDA Y UNA TIERRA PROPIAS SE CONSTRUYE LA HISTORIA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de viviendas y predios a habitantes de escasos recursos de Valledupar.

- **DESARROLLO AGRARIO**

93 ESTAMOS PONIENDO EL HOMBRO CON DECISIÓN Y COMPROMISO POR EL CAMPO COLOMBIANO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre los programas del Gobierno para reactivar las siembras de algodón en la Costa Atlántica.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

109 LA FUERZA DE LOS PAISES ANDINOS RADICA EN LA UNIÓN DE SUS ESFUERZOS DE SUS POTENCIALIDADES Y DE SUS VENTAJAS COMPLEMENTARIAS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en XIII Cumbre Presidencial Andina.

- **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

117 CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MONITOREO NOS BENEFICIAMOS TODOS LOS USUARIOS EN GENERAL Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la Sala de Monitoreo de la Red Vial Nacional.

- **EDUCACIÓN**

121 LA ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA UNO DE LOS MÁS PODEROSOS INSTRUMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante el acto de Reconocimiento de Programas Académicos Acreditados.

- **DEPORTE**

129 LLEVARSE LA COPA AMÉRICA ES NEGARNOS LA SOLIDARIDAD DE LOS PAISES HERMANOS

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

137 EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN CARTAGENA, FORTÍN DEL BOXEO COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del Centro de Alto Rendimiento de Boxeo en Cartagena.

• DOCUMENTOS VARIOS

- 145 CUATRO AÑOS DE INTEGRIDAD Y CORAJE CONTRA EL DELITO**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del homenaje nacional al fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez.
- 149 LA TAREA DE UN GOBERNANTE ES CONCEDER OPORTUNIDADES PARA QUE LOS CIUDADANOS LOGREN DESARROLLAR SUS CAPACIDADES**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de Expocamello 2001.
- 153 SERVICIOS PÚBLICOS CONCEBIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMPROMISO SOCIAL**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al III Congreso Nacional de Servicios Públicos.
- 157 QUE LA ALEGRÍA DEL REENCUENTRO SE EXTIENDA POR TODA COLOMBIA**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la marcha por el regreso de Fernando Araújo y todos los secuestrados.
- 159 TODOS DEBEMOS UNIRNOS PARA APOYAR A QUIENES DEFIENDEN NUESTRA PAZ Y NUESTRA DEMOCRACÍA**
Dice primera dama: "Todos debemos unirnos para apoyar a quienes defienden la paz".
- 163 ACUERDO PARA LA LIBERACIÓN DE POLICIAS Y SOLDADOS**
Texto del Acuerdo para la liberación de policías y soldados, suscrito hoy por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.
- 169 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NUESTRA FUERZA PÚBLICA ES LA MÁS NUMEROSA, FUERTE, EXPERIMENTADA Y ACTIVA QUE HA TENIDO COLOMBIA EN TODA SU HISTORIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia de ascenso de oficiales
del Ejército Nacional.*

Bogotá, D. C., 1 de junio de 2001.

"Mañana tengo que combatir contra los chinos. ¿Sabes lo que significa? Cuando tú recibas esta carta yo estaré posiblemente muerto. Es a ti a quien he escogido, Mary, amor de mi vida, para hacer esta confesión. Ni siquiera a mi madre, porque sé que la mataría. Es a Dios y a la Patria a quienes ofrezco mi sacrificio en aras de la libertad. Puedes estar segura de que más allá, llevaré tu ternura... llevaré tu recuerdo".

Estas fueron las últimas palabras que escribió el joven capitán Vladimir Válek Moure, integrante del Batallón Colombia que combatió con las tropas de las Naciones Unidas en la Península de Corea en 1952.

Son realmente emocionantes y son tristemente premonitorias, porque el capitán Válek, ese joven bogotano, ese destacado estudiante del Colegio San Bartolomé, ese hombre bueno y generoso que cambiaba su ración de oficial con los soldados más destacados de su grupo, falleció al día siguiente de escribir la carta a su novia. Recibió de forma póstuma la Cruz de Hierro y la Cruz de Boyacá, y se convirtió desde entonces en un ejemplo de valor y de entrega al servicio militar.

Él ofreció su sacrificio a Dios y a la Patria en aras de la libertad. ¡Qué más bella imagen que ésta! ¡Qué más digna y hermosa forma de morir que hacerlo por los ideales más altos de la humanidad!

La Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, donde formó su carácter el capitán Válek, cumple hoy, bajo la acertada dirección del brigadier general Roberto Pizarro Martínez, 94 años desde su fundación, y lo hace orgullosa por los logros de sus alumnos y por avances académicos como la implementación de la carrera de Ciencias Militares y la introducción de los programas de Administración de Empresas, Derecho e Ingeniería Civil.

¡Qué bueno tener la satisfacción de presenciar en esta fecha especial la graduación como oficiales de los integrantes del curso Capitán Vladimir Válek Moure, una promoción que rinde homenaje a este joven héroe, cuya familia hoy nos acompaña!

Su ejemplo de fortaleza moral y de compromiso con la Patria se extiende, por fortuna, entre las nuevas generaciones de subtenientes, que están decididas, como él, a servir a sus compatriotas, a velar por su seguridad y tranquilidad, a enfrentar a quienes amenacen sus derechos y a proteger la soberanía nacional.

Ustedes, señores subtenientes, son desde hoy oficiales de un ejército glorioso, que tiene sus orígenes en las tropas heroicas de la Independencia y que hoy, cuando nuestro país sufre la agresión injusta de algunos hijos descarriados en las diversas formas de la guerrilla, las autodefensas ilegales, el narcotráfico y la delincuencia común, siguen luchando, con la misma vocación de los próceres de nuestra libertad, para hacer de Colombia un país próspero y en paz.

Ustedes, señores subtenientes, son desde hoy oficiales de un ejército fortalecido y más profesional que nunca. Son miembros de un ejército victorioso y a la ofensiva por Colombia, un ejército decidido a preservar la vigencia de las instituciones democráticas en nuestro país. Son orgullosos integrantes de las Fuerzas Armadas de Colombia, las únicas que usan la fuerza legítima, que es la fuerza que se basa en el trípode del apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y el respaldo popular.

Nuestra Fuerza Pública, como lo resaltaba el saliente ministro de Defensa Nacional, el doctor Luis Fernando Ramírez Acuña, "es la más numerosa, la más fuerte, la más experimentada y activa que ha tenido Colombia en toda su historia".

Son palabras mayores, pero sustentadas en hechos concretos e irrefutables, comenzando por el sustancial aumento del pie de fuerza. Cuando asumí mi gobierno apenas contábamos con 22.000 soldados profesionales y 53.000 soldados regulares.

Hoy tenemos ya 55.000 soldados profesionales y, con el "Plan Fortaleza", vamos a continuar incrementando año tras año el número de soldados regulares hasta alcanzar unos 105.000 en el año 2004, de forma que completemos para esa fecha un pie de fuerza de 160.000 hombres. ¡Más del doble de lo que teníamos en 1998!

Además, hemos dotado de seguridad social, prestaciones y pensión a los soldados profesionales, garantizando que reciban los beneficios que merecen los mejores colombianos.

Así mismo, estamos duplicando el número total de helicópteros y cuadruplicando el número de helicópteros pesados artillados, y adquirimos en los últimos dos años 60.000 nuevos fusiles, que representan una modernización de los medios primarios de combate, incrementando el inventario previo en un 50 por ciento.

Adicionalmente, la creación de unidades especializadas, como la Fuerza de Despliegue Rápido y la Brigada contra el Narcotráfico, la cual acaba de poner en funcionamiento su tercer batallón, nos ha permitido asesar duros y continuos golpes a aquellos que persisten en sembrar violencia, miseria y degradación moral en nuestro territorio.

Nuestro Ejército no para de luchar por los colombianos y por eso goza de todo nuestro respaldo y de la admiración popular. Son múltiples las operaciones exitosas que han traído tranquilidad a muchas zonas de Colombia o han impedido la proliferación del delito o la agresión contra la población civil.

En tan solo los primeros cuatro meses del año las Fuerzas Militares, con la participación decidida y fundamental del Ejército Nacional,

han presentado unos importantes resultados operativos que hoy quiero destacar especialmente, comparándolos con el mismo cuatrimestre del año pasado:

En la lucha antisubversiva se incrementaron el número de capturados en un 32 por ciento, las armas decomisadas en un 23 por ciento, las municiones decomisadas en un 126 por ciento, los equipos de comunicación decomisados en un 89 por ciento, y el número de guerrilleros que desertaron de sus grupos en un 365 por ciento. ¡Es una buena noticia que, en estos cuatro meses, 144 hombres y mujeres de la guerrilla hayan tomado la decisión de abandonar el absurdo camino de la violencia contra sus hermanos!

Pero si en la lucha contra la guerrilla los resultados son buenos, en el combate a las autodefensas ilegales son excelentes. ¡Las Fuerzas Armadas de Colombia están callando con su obrar impecable a aquellos que insisten en vincularlas institucionalmente con los criminales grupos de autodefensa ilegales! Veamos las cifras, que hablan por sí solas:

En estos primeros cuatro meses se ha triplicado el número de capturados entre los miembros de autodefensa. Mientras el año pasado se capturaron 82, en este año se capturaron 242 integrantes de estos grupos. Y si sumamos las acciones de la Policía, ¡tenemos nada menos que 326 miembros de las autodefensas capturados en solo 120 días!

También las Fuerzas Militares incrementaron de forma contundente los elementos decomisados a estos grupos ilegales: las armas en un 86 por ciento, las municiones en un 117 por ciento, los equipos de comunicación en un 475 por ciento y los vehículos en un 179 por ciento.

En el campo de la delincuencia común de alta peligrosidad tampoco se ha bajado la guardia. Las Fuerzas Militares incrementaron las capturas en un 21 por ciento y los decomisos de toda clase de elementos también en importantes porcentajes.

Y en cuanto al narcotráfico, ese terrible financiador de la violencia en el país, los resultados son igualmente alentadores. Se han captura-

do 384 personas involucradas en este delito, un 10 por ciento más que el año pasado; se incrementaron los decomisos de armas, equipos de comunicación y vehículos; pero, lo más importante, se destruyeron 261 laboratorios, un número casi cuatro veces mayor al del año pasado; se incautaron 288.000 galones de insumos líquidos y 361 toneladas de insumos sólidos.

Si sumamos la operación de la Policía Nacional; tenemos las cifras absolutamente contundentes de 348 laboratorios destruidos, 726.000 galones de insumos líquidos, 1.084 toneladas de insumos sólidos incautados, ¡y más de 39.000 hectáreas de coca destruidas!

Las Fuerzas Militares han rescatado además, en estos primeros cuatro meses, a 170 colombianos víctimas del infame secuestro y capturado 234 secuestradores y extorsionistas. No más anteayer nos enterábamos con alegría de la liberación de 5 secuestrados por parte del Ejército en Gutiérrez, Cundinamarca.

¡Es que nuestro Ejército no para de trabajar por la libertad y la seguridad de todos los colombianos! ¡No se imaginan cuán orgulloso me siento de liderar un gobierno que lo apoya y que siente también su respaldo recíproco!

Apreciados amigos del Ejército Nacional:

En estos días estamos despidiendo a un ministro de Defensa que hizo historia en las Fuerzas Armadas de Colombia. El doctor Luis Fernando Ramírez Acuña, un gran amigo mío y del país, orientó con eficacia y sabiduría el proceso de fortalecimiento y reestructuración de las fuerzas legítimas de la nación y gozará siempre del agradecimiento de sus compatriotas y del cuerpo militar.

Con él, y con los altos estamentos militares y de la Policía, nos fijamos la meta de dejar al país una Fuerza Pública con "más y mejores hombres", con "más y mejores equipos" y con "herramientas legales adecuadas". Con cuánta satisfacción y cuánta verdad me dijo el doctor Ramírez Acuña en su carta de renuncia que, después de sus "24 meses de servicio militar", su informe de gestión se podía resumir en dos palabras dignas del mejor militar: "¡misión cumplida!".

El trabajo sereno y equilibrado de Luis Fernando Ramírez al frente de la cartera de Defensa dejará, sin lugar a dudas, una huella perdurable para el mejor destino de Colombia y sus instituciones.

La labor de un gran hombre sólo puede ser continuada por otro gran hombre! Por ello, para continuar la acertada labor del doctor Ramírez Acuña, he designado a un colombiano a quien el país entero le reconoce las más altas cualidades personales y profesionales, quien ostenta nada menos que la segunda dignidad de la nación: el vicepresidente Gustavo Bell Lemus.

En su inteligencia y serenidad, en su visión del país, en su trabajo incansable por los derechos humanos y contra la corrupción, encontrarán las Fuerzas Armadas de Colombia el mejor aliado y guía para continuar transitando el sendero de modernización y de triunfos que estamos decididos a continuar.

Con el apoyo de líderes carismáticos y leales a Colombia y sus instituciones democráticas, como el general Fernando Tapias y el general Jorge Enrique Mora, estoy seguro de que la labor del nuevo ministro de Defensa garantizará una Fuerza Pública que seguirá siendo exitosa, eficiente y respetuosa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

A los subtenientes que hoy se gradúan les auguro los mayores éxitos. Ustedes forman parte del Ejército más fuerte, grande y profesional que haya tenido el país en toda su historia, y su labor comprometida y valiente seguirá la estela de moral y de cumplimiento del deber que hoy les señalan sus comandantes.

Una especial felicitación quiero extender hoy al subteniente Fabio Castro Jerez, quien, gracias a su aplicación y esfuerzo, se hizo merecedor a la medalla "Francisco José de Caldas" como mejor alumno de su promoción. Igualmente, felicito al cadete Alexander Enrique Dasilveira Castañeda, quien hoy obtiene la "Copa Ahumada y Guillén" como un reconocimiento a su compañerismo, esa virtud que tanto enaltece a los militares de Colombia.

"No te afanes, compañero, que yo vuelvo a combatir" fue lo último que dijo el capitán Vladimir Válek antes de morir a su amigo, el

entonces teniente Fernando Landazábal. ¡Qué prueba de coraje y de compromiso con Dios y con la Patria!

¡Ese es el espíritu invencible del Ejército Nacional! ¡Nada ni nadie doblegará su voluntad de servir, con éxito y valentía, a la noble causa de Colombia!

LOS MIEMBROS DE LA ARMADA NACIONAL ESTÁN HECHOS DE VALOR Y SENTIDO DE PATRIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia
de graduación y ascensos de la Armada Nacional*

Cartagena, D. T., 1 de junio de 2001.

"La vida de los miembros de la Armada Nacional, como la de todos los hombres y mujeres que trabajan por defender la integridad del país, bordea siempre los acantilados del riesgo. No solo porque los mares y los ríos sean un elemento inhóspito e incierto, sino porque su función, como la de todos los miembros de las Fuerzas Armadas, implica arrojar la fragilidad de la vida hacia la férrea dureza del combate.

Como el capitán Achab, quien a bordo de su buque perseguía sin descanso a esa fiera encarnación del mal que es Moby Dick, los miembros de la Armada no cesan en su empeño de rastrear, cercar y capturar a quienes amenazan la solidez de nuestras instituciones. ¡Nosotros tenemos nuestras propias ballenas blancas!

Basta pensar en las operaciones de la Brigada Fluvial en el río Putumayo para percatarse de que su importancia es tan grande como el valor de los hombres que las ejecutan. En sus búsquedas de laboratorios de droga y cultivos ilícitos en medio de las inclemencias de la selva, en sus enfrentamientos con organizaciones armadas al margen de la ley, en el patrullaje permanente de las aguas fronterizas —donde no faltan los contrabandistas o los proveedores de insumos para el procesamiento de la pasta de coca— se demuestra que el patriotismo crece ante la adversidad.

Este es el material del que están hechos los miembros de la Armada Nacional: de valor y sentido de patria.

En mi reciente visita a Buenaventura, hace exactamente un mes, uno de los infantes que participaron en la Operación Dignidad, una de las más exitosas en nuestra lucha contra la plaga de las autodefensas, me comentaba que, aún en medio de la selva pantanosa y de los esteros del río Naya, no pensaba en la dificultad del terreno ni en lo despiadado del enemigo. Su verdadera preocupación era devolverles a los habitantes de la región, a los niños de Puerto Merizalde o El Pastico, la oportunidad de pasar una noche sin temor a la muerte y la destrucción.

El resultado de esa convicción, como todos sabemos, fue la captura de 73 miembros de esta organización, la dada de baja de 4 antisociales y la incautación de abundante material bélico y de comunicaciones. Gracias a la Operación Dignidad se logró el desmonte del frente Pacífico del bloque occidental de las autodefensas y, con ello, se devolvió la tranquilidad a miles de colombianos.

¡Este ha sido un gran golpe a las autodefensas ilegales, y debo reconocer y felicitar a la Armada Nacional por su decidida participación en el mismo!

Los últimos datos confirman que la efectividad de la totalidad de las Fuerzas Militares en su combate contra estos grupos delictivos es innegable. Durante los primeros 5 meses de este año, en comparación con el mismo período del año pasado, se han incrementado en un 204 por ciento los operativos y en un 311 por ciento las capturas.

Ante tales evidencias, cada día más los que pretenden manchar el nombre de las Fuerzas Militares, vinculándolas institucionalmente con la actividad criminal de las autodefensas, se están quedando con menos argumentos.

Cuando hay entrega, los resultados no tardan en llegar. Por eso no es de extrañar que, en lo corrido de este año y en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico, hayan sido decomisadas por la Armada más de 7 toneladas de cocaína, hayan sido destruidos 32 laborato-

rios y hayan sido incautadas varias toneladas de cemento y gasolina destinados al procesamiento de la coca.

Sólo en la Operación Titán, realizada entre el 15 de marzo y el 9 de abril, se encontraron 2.300 litros de cocaína líquida, 9 toneladas de insumos, 18 laboratorios y una pista clandestina por donde los narcotraficantes sacaban la droga del país.

La Operación Tsunami, ejecutada por tropas de Infantería de Marina y del Ejército, apoyadas por unidades navales y de guardacostas, actualmente adelanta una empresa de dimensiones similares cuyos resultados seguramente serán igual de contundentes.

Asimismo, gracias a las operaciones de inteligencia de la Armada Nacional, se logró la captura de Vicente Wilson Rivera, el jefe del cartel de las drogas del Amazonas. Esta cooperación, en torno a un propósito en el cual están unidas no solo las Fuerzas Armadas sino el conjunto de la sociedad, es de un inmenso valor, pues demuestra que, si articulamos con coherencia nuestros esfuerzos, podremos ver algún día la desaparición del nefasto negocio de las drogas ilícitas.

En operaciones contra el contrabando también se han dado duros golpes a quienes golpean la economía nacional. 30 toneladas de mercancía de contrabando fueron retenidas por los buques ARC Espartana y ARC Cartagena de Indias, cuando pretendían ingresar al país por el área de Bahía Portete. Igualmente, en aguas del Golfo de Urabá, la Armada incautó mercancías valoradas en 1.000 millones de pesos y detuvo a los doce tripulantes de la embarcación que navegaba en una zona prohibida.

Por todo lo anterior, y por la gran tradición que tiene la Armada, no es casual que se le haya asignado, por primera vez, la tarea de organizar y conducir, durante el mes de abril en el Caribe y el de agosto en el Pacífico, la Operación Unitas. Con la participación de 11 países invitados por Colombia y con la realización de ejercicios de interdicción marítima en los cuales se usan las más vanguardistas tecnologías, ésta será una valiosa oportunidad para intercambiar experiencias con otros cuerpos marítimos y para demostrar, más allá de lo ya conocido, el valor de nuestra Armada.

Estimados amigos de la Armada:

El camino ahora consiste en consolidar lo que hemos progresado. Como ya lo he mencionado en otras ocasiones, el Gobierno Nacional no ha escatimado esfuerzos para fortalecer a las Fuerzas Armadas. En ese sentido, se están invirtiendo 7.000 millones de pesos para la construcción de una nueva sede para la Estación de Guardacostas en Santa Marta, se han asignado 7 millones de dólares para la reposición de baterías de submarinos, 2 millones de dólares para la compra de Mini ATC para la Brigada Fluvial y, con el fin de combatir el narcotráfico en el sur del país, se han destinado nada menos que 12 millones de dólares para financiar las operaciones de la Brigada Fluvial de la Infantería de Marina.

Asimismo, con el interés de proseguir el proceso de modernización del conjunto de las instituciones militares, el mismo que llevó a afirmar al saliente Ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, que hoy por hoy Colombia tiene las mejores Fuerzas Armadas de toda su historia, también se ha puesto a punto la legislación militar.

En esta ceremonia ya podemos constatar una pequeña parte de sus efectos. Gracias al decreto 1790 de 2000, que en su artículo 38 posibilita el escalafonamiento de civiles profesionales como oficiales de las Fuerzas Armadas, vemos hoy la primera generación de este tipo de oficiales en la Armada Nacional. Esto reducirá sustancialmente los costos de preparación de oficiales, aumentará la disponibilidad de los mismos y, sobre todo, dotará a la institución de un personal comprometido y altamente calificado para asumir el conjunto de complejas tareas que le corresponden a una entidad militar moderna.

En el campo de la profesionalización, donde la instrucción en derechos humanos es esencial, también hemos realizado notables avances. Más de 100.000 miembros de las Fuerzas Armadas han sido capacitados en el tema de los derechos humanos. Bajo la convicción de que la fuerza legítima es únicamente la que se funda en el trípode del apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y el respaldo popular, hemos difundido con vehemencia la tesis según la cual la defensa armada de las instituciones no puede significar, de ninguna manera, un retorno a la barbarie.

Vale anotar, como ilustración de cuánto se han interiorizado los principios humanitarios, que en la Operación Dignidad, una vez los Infantes de Marina capturaron a los delincuentes, los proveyeron de una ración de su propia comida, pues ellos llevaban varios días sin comer. Esta es una muestra fehaciente de la forma gallarda en la que las Fuerzas Armadas están combatiendo por los colombianos y de que la contundencia y el arrojo no van en contravía de las mínimas reglas del derecho humanitario.

Por todo lo anterior, los 22 nuevos oficiales y los 2 nuevos contraalmirantes que hoy celebran sus merecidos ascensos pueden estar seguros de que pertenecen a un cuerpo estatal cada vez más profesional, mejor dotado y más respetado. Ya sea con el ánimo de la juventud o con la experiencia de sus años de servicio, ustedes enriquecerán una institución que brilla con luz propia y que ahora, con sus aportes y su amor a Colombia, brillará aún con más fuerza.

Especialmente quiero destacar el ascenso a Contraalmirante del hasta hoy Capitán de Navío Alberto Rojas Torres, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico. Este hombre, que ha entregado 31 años de su vida a la Armada y que, en su graduación como Teniente de Corbeta recibió la espada de manos de mi padre, dirigió con un éxito rotundo la Operación Dignidad. Después de ver cómo el helicóptero artillado, desde el cual animaba las tropas, era abaleado desde tierra por un frente de las autodefensas, el entonces Capitán pudo ubicar el lugar en el cual estaba concentrado y, luego de sortear el riesgo de un incendio en la nave, comandó, desde la fragata Almirante Padilla, el gigantesco operativo que culminó con un éxito rotundo. Unidades terrestres, navales y aéreas fueron coordinadas por él con astucia y precisión, dejando el satisfactorio balance por todos conocido.

Contraalmirante Rojas:

Es un honor para mí congratularlo con este ascenso. Militares como usted, con tanta valentía y tanta mística, son las que ponen en alto el nombre de nuestra institución.

Al nuevo Contraalmirante Fernando Quintero Alzate, quien, como Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia

tiene a su cargo la defensa de la soberanía nacional en esta región del país, también quiero darle mis más sinceras felicitaciones y reconocerle todos sus años de trabajo en pro del enaltecimiento de nuestra Armada Nacional.

Personas como ustedes y, por supuesto, como el Almirante Soto, quien lidera con sabiduría y visión los destinos de la Armada Nacional -prueba de las cuales ha sido la convocatoria del Primer Seminario Operacional en que se trazó el futuro operativo de la institución para los próximos 10 años-, son quienes nos hacen creer que la palabra "Patria" no es un sustantivo vacío y que, si muchos más emularan una mínima parte de su temple y su vocación, otra sería la cara del país.

Los 22 nuevos oficiales de la Armada que hoy ascienden en su carrera de servicio a Colombia y a sus compatriotas encuentran en ustedes dignos ejemplos por seguir. A ellos les auguro los mayores éxitos en este camino promisorio que hoy inicia. ¡Su valor y su entrega serán la mayor garantía de seguridad en los mares y ríos de nuestra querida nación!

Apreciados amigos:

Ahora permítanme un paréntesis. En este escenario inigualable de Cartagena de Indias, una ciudad que respira tranquilidad y hospitalidad y que ha llevado el mejor nombre de Colombia a todos sus visitantes, quiero reiterar ante mis compatriotas y ante los demás países del mundo que nuestra nación no va a darse por vencida en su empeño por realizar la Copa América de Fútbol.

Este es un esfuerzo en el que yo he estado personalmente empeñado desde mucho antes de ser Presidente de la República, y sé del profundo significado que tiene su realización para todos los colombianos.

La Copa América no es solamente un importante evento deportivo. La Copa es mucho más: es una inmensa oportunidad para mostrar la verdadera cara de nuestro país ante el mundo, y para demostrar que 40 millones de seres humanos honestos y trabajadores somos más que unos pocos violentos.

Sé que Colombia cuenta con el respaldo decidido de Nicolás Leoz y de los demás miembros de la Confederación Suramericana de Fútbol. ¡Vamos a demostrarles a todos nuestros hermanos americanos que nuestro país sí puede organizar esta Copa, con seguridad y garantías para todos! ¡Vamos a demostrar que la Copa América sí puede ser la Copa de la Paz!

Es por esto que he tomado la decisión de ir personalmente a la reunión de la Confederación que se celebrará en Asunción el próximo martes para asegurar la realización de la Copa en nuestro país.

Voy a representar los intereses y el orgullo nacional de todos los colombianos. Ya hemos logrado mejorar la imagen de nuestro país y no vamos a desfallecer ahora. Tenemos problemas, por supuesto, como los tienen muchas otras naciones, pero no vamos a escondernos detrás del miedo. La grandeza de nuestro pueblo es mil veces mayor que el temor causado por unos pocos terroristas. ¡Vamos a hacer la Copa América y vamos a demostrar que sí podemos vencer los prejuicios! Yo sé que en esta empresa cuento con todo el respaldo de los colombianos.

Señores Oficiales y miembros de la Armada Nacional:

En un país con 2 mares y con unos 12.600 kilómetros de ríos navegables, la Armada es un cuerpo militar imprescindible. Sin las lanchas surcando los ríos o sin las fragatas y corbetas que navegan por sus costas, otro sería el panorama de nuestra nación ¡Gracias por su trabajo! ¡Gracias por su amor a Colombia!

No sólo yo, de eso estoy seguro, sino la gran mayoría de los colombianos, les agradece su entrega. En ese sentido, vale la pena repetir lo que el Almirante Padilla, ese gran héroe guajiro, pronunció días después de su victoria en Maracaibo: "Todo el que sea verdaderamente colombiano, amante de su patria, debe conocer la necesidad y la utilidad de la Armada Nacional".

¡CON TRABAJO SERIO Y RESPONSABLE AVANZAMOS POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA Y MÁS PRÓSPERA!

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
transmitida en cadena nacional de radio y televisión.*

Bogotá, D. C., 7 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

Comparto esta noche con ustedes la emoción y el orgullo de colombiano, luego de la liberación de los primeros policías que desde hace 14 meses se encontraban en poder de las Farc-Ep. Se inicia así el cumplimiento del acuerdo de paz con contenido humanitario firmado el sábado pasado.

Como el país bien lo sabe, hoy están en poder de ese grupo insurgente más de 400 de nuestros soldados y policías, algunos de ellos desde el año de 1998, antes de mi posesión como Presidente de la República. Estos valientes colombianos dieron su libertad para proteger la de todos nosotros y a ellos debemos manifestarles nuestro permanente agradecimiento.

Hoy quiero enviarles a quienes aún permanecen cautivos un mensaje de fe y de esperanza, una voz de aliento y de fortaleza, y decirles que no están solos y que toda Colombia, no sólo sus familias y sus amigos, espera pronto su regreso.

Por mi parte, espero que las Farc-Ep comprendan este clamor nacional y liberen a todos y cada uno de los compatriotas que se encuen-

tran, contra su voluntad, lejos de los suyos. Sería un gesto de compromiso real que todos los colombianos valorarían.

La liberación de estos héroes se logró gracias a la firma de un acuerdo con la insurgencia basado en la aplicación del derecho internacional humanitario y en las normas especiales que enmarcan el proceso de paz y es un importante avance en nuestra constante búsqueda de la paz, un triunfo de todos los colombianos, de la fe, de la esperanza, de la constancia.

No quiero parecer triunfalista, porque este es sólo un primer paso y aún nos falta mucho por recorrer, pero quiero celebrar y agradecer a todos los que han creído y acompañado este proceso de paz con la convicción de que es el mejor camino y una meta común que reúne la energía y el interés de todos los colombianos.

Este hecho de paz nos abre una nueva esperanza y ratifica la voluntad por parte de mi gobierno de avanzar en el proceso de reconciliación para Colombia.

¡Pero no nos detendremos aquí! Vamos a seguir trabajando por la liberación de todos los secuestrados, los civiles y los de nuestras Fuerzas Armadas y para lograr lo más pronto posible la disminución en la intensidad del conflicto, el cese al fuego y las hostilidades; poner fin a los ataques a los pueblos indefensos; dejar definitivamente fuera del conflicto a la población civil, y acabar con el secuestro y la extorsión.

Por otro lado, hace pocos días dije que estoy dispuesto a ir a cualquier lugar de Colombia para reunirme con el Eln, si con ello se logra que avancemos en el proceso de paz con esta organización insurgente. Hoy quiero repetirlo de nuevo: invito al Eln a asumir riesgos en nombre de la reconciliación entre los colombianos. Vuelvo a decirles que no le tengamos miedo a la paz. Que la comunidad internacional y todos los colombianos estamos a la espera de que dejemos de un lado las desconfianzas y los temores, e iniciemos pronto un proceso que nos conduzca a una paz duradera.

También me complace comunicarles la confirmación de nuestro país como sede de la Copa América y los invito a ponernos la camiseta de

la Selección Colombia con el entusiasmo y la pasión que siempre nos han caracterizado.

Viajé a Paraguay acompañado de los alcaldes de las sedes, todas ellas listas para esta fiesta del fútbol: los estadios están acondicionados y las ciudades preparadas para recibir a los deportistas y a los visitantes con gran entusiasmo y cariño, y apoyar como si fueran propios a los equipos que les tocaron en suerte.

Me acompañaron las autoridades encargadas de responder por la seguridad del evento, que contará con el más importante despliegue de fuerzas de policía e inteligencia que se haya visto en la historia de nuestro país. Más de 30.000 hombres estarán 24 horas alertas y disponibles con la más avanzada tecnología a su disposición, para que toda esta fiesta del fútbol transcurra en paz, como debe ser, como tiene que ser!

Porque la Copa América es un símbolo de la paz, no sólo para Colombia sino para todos nuestros pueblos. Y será la gran oportunidad de mostrar al mundo la cara positiva de nuestro país en un evento que nos une en una sola voz con nuestros hermanos del continente, a quienes reconocemos su solidaridad con nuestro pueblo al haber respaldado el nombre de Colombia como sede del evento.

Colombianas y colombianos:

Comparto esta noche con ustedes la alegría que sentí con el respaldo de los países amigos en cabeza de sus presidentes y la de los miembros de la Confederación Suramericana de Fútbol.

Con el corazón emocionado estamos esperando a los jugadores, delegaciones e hinchas de todos los equipos que nos visitarán, como un acto de confianza que todos los colombianos sabremos agradecer y al que con certeza responderemos positivamente.

La realización de la Copa América en Colombia, además de significar ingresos por turismo que superan los 10.000 millones de pesos y la generación de muchos nuevos empleos de carácter temporal, es un grito en coro de los latinoamericanos que rechazamos todo tipo de

violencia, que nos unimos para derrotar, para golear, a todos aquellos que con sus actos van en contra del derecho a la vida. ¡Es la victoria de todos por la paz!

Los invito a que nos unamos como un solo equipo, con una sola camiseta, la de Colombia, para que el 11 de julio, al dar el pitazo inicial al partido de la paz y el 29 de julio, con el pitazo final, no haya vencedores ni vencidos: sólo la nostalgia del que se va de esta hermosa patria con lo mejor de Colombia en su corazón.

También quiero compartir y celebrar con ustedes, los accionistas de nuestra Empresa Colombia, los datos de la inflación del mes de mayo que, al ser la menor de los últimos 15 años, consolida el compromiso de mi gobierno en el cumplimiento de la meta para el 2001.

La inflación acumulada de los últimos doce meses, es decir, de mayo del año pasado a mayo del presente año, es la más baja de los últimos treinta años. La continua caída de la inflación beneficia a todos los colombianos, especialmente a los más pobres: el salario rinde más, se pueden comprar más cosas, los colombianos tienen un mayor poder adquisitivo. Una menor inflación también ayuda a reducir las tasas de interés, que ha sido otro de los logros de mi gobierno en la búsqueda de la reactivación de la economía y de generación de empleo.

¡Colombia es hoy un país que tiene una cifra global de desempleo del 14.6 por ciento y mi gobierno no desfallecerá en su empeño por reducirla aún más!

Buenas noticias como las que les estoy dando esta noche, junto con una actitud positiva, una mirada optimista a lo bueno que tenemos, un frente unido de colombianos alrededor de las metas que nos proponemos, trabajando duro por conseguirlas, seguirán siendo el impulso que necesitamos para progresar con justicia social y vivir en paz.

No quiero terminar sin hacer referencia a la jornada de protesta convocada por algunos sindicatos para el día de hoy, la cual infortunadamente se vio ensombrecida por unos hechos aislados de violencia que lamentamos. Mi Gobierno, como siempre, respeta el

derecho a la protesta social, pero ésta no puede servir de pretexto para el vandalismo y los disturbios. Por otra parte, estos ceses de actividades golpean seriamente la actividad económica y afectan la situación de muchos estudiantes y trabajadores que sólo quieren cumplir con su deber.

Ayer, por fortuna, el proyecto de reforma al régimen de transferencias territoriales, que busca sanear las finanzas de la nación y garantizar al mismo tiempo recursos siempre crecientes para la salud y la educación de los municipios y departamentos del país, fue aprobado en su penúltimo debate por el Congreso de la República. Esta es una muestra más de su responsabilidad con el país y con su futuro.

Ahora sólo falta el trámite la próxima semana en la Plenaria de la Cámara. Yo estoy seguro de que allá los representantes de los colombianos sabrán estar a la altura de su compromiso y sacarán adelante esta reforma constitucional indispensable para culminar con éxito nuestro proceso de ajuste fiscal pero, sobre todo, para garantizar que los recursos de la educación y de la salud lleguen a su correcto destino: los colombianos.

¡Así seguimos avanzando, con trabajo serio y responsable, por una Colombia más justa y más próspera!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

SI SE MANTIENE LA POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL, SE ESPERA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTABLE

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la clausura de la Convención
Bancaria y de las Entidades Financieras de Colombia.*

Cartagena de Indias, D. T., 8 de junio de 2001.

"No puede decirse mucho en un corto texto y es cierto, sí, que todo se puede criticar y que todo se puede controvertir.

"Pero no me dirijo hoy a quienes por costumbre o hasta por hábito así lo hacen. A Colombia no se le puede decretar el estado de quiebra, ni sus moradores colocarse en el plan absurdo de dejar hacer, dejar pasar. El futuro hay que moldearlo y para eso contamos con talento y ventajas comparativas naturales y adquiridas.

"Me dirijo a aquellas personas que entienden que la economía tiene un alto contenido psicológico y que saben que ésta hay que construirla en vez de verla pasar. Una sola persona puede ser el origen de una inercia creativa que se vuelva avalancha.

"Aunque a muchos les parezca increíble, ya tenemos resultados tangibles de grandes posibilidades futuras para Colombia. Es posible mirar con optimismo el futuro de Colombia y confiar en que todo tiempo futuro será mejor.

"Que la economía haya crecido un 3 por ciento el año pasado y posiblemente vuelva a hacerlo en éste, en medio de un conflicto in-

terno y de una coyuntura internacional desfavorable, no deja de sorprender a los analistas extranjeros. Esa vitalidad se debe a la audacia y creatividad de nuestros empresarios medios y pequeños y a la enorme capacidad de trabajo y rebusque de todos los colombianos.

"Hoy por hoy, ser optimista es esperar que el crecimiento se consolide alrededor del 4 por ciento por año. Y creo que tenemos buenos motivos para esperar ese crecimiento estable si se mantiene la política económica actual.

"El primer motivo es que la economía colombiana se estabilizó después de un periodo de gran turbulencia macroeconómica. Esto en la práctica significa que el déficit fiscal se redujo, que desapareció el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que la inflación es de un dígito y que las tasas de interés reales son bajas. Esto, por sí solo, es un enorme logro. Es un prerrequisito para poder crecer.

"Además, es indiscutible que el aval y respaldo del Fondo Monetario Internacional ha facilitado el acceso a los mercados de capitales en el ámbito internacional, los cuales estuvieron prácticamente cerrados en un momento dado.

"Firmas y organismos internacionales valoran, por otra parte, como positivo el hecho de que Colombia haya logrado niveles inflacionarios inferiores al 10 por ciento, luego de estar arriba del 32 por ciento hace una década. Estas tasas se han logrado, básicamente, por una sana política monetaria y por los esfuerzos del Gobierno de reducir el gasto público.

"Las finanzas públicas han mejorado marginalmente... La caída de los intereses en Estados Unidos ayuda a las finanzas del gobierno y nos afecta positivamente a todos porque rebaja las tasas de descuento y el costo de capital...

"Desde el sector privado hay también buenos indicadores: aumentó el empleo industrial en las ciudades en más del 3 por ciento anual según los datos del DANE del primer trimestre de este año. Este aumento representa un cambio definitivo en la tendencia de empleo industrial.

"Otro factor de optimismo es el desempeño reciente de nuestras exportaciones... Durante estos últimos años hemos visto cómo la economía colombiana ha venido repuntando en los logros de su sector externo. No sólo vemos cómo el total de las exportaciones viene en crecimiento, sino que también las exportaciones menores toman un rumbo positivo. Estas se dinamizan constantemente, entrando a países de todos los continentes.

En efecto, "comparadas con el primer trimestre de 2000 las exportaciones no tradicionales del primer trimestre de este año aumentaron 10.6 por ciento en dólares corrientes... Mientras a comienzos de los noventa la industria manufacturera exportaba sólo el 7 por ciento, hoy exporta casi el 20 por ciento de su producción.

"El índice de la tasa de cambio real está en un nivel muy competitivo... Este logro de los últimos dos años ha vuelto a poner en marcha un gran motor para la economía: las exportaciones. En definitiva, el crecimiento económico del país hacia el futuro va a depender mucho de lo efectivas que sean nuestras empresas en penetrar los mercados externos. Por fortuna, los empresarios colombianos reaccionan ágilmente frente a las señales del mercado.

"Por otra parte, si las preferencias del ATPA no sólo se renuevan, sino que se extienden a otros productos como los textiles y confecciones, tendremos una fuente adicional de demanda que puede fortalecer aún más el sector industrial y de servicios.

"Colombia vale su peso en oro y su peso no se puede calcular. Colombia, aunque nos parezca increíble, hará pronto parte del gran Acuerdo de Libre Comercio de las Américas -ALCA-, y con ello vendrá mucho desarrollo y bienestar.

"Otra gran noticia es que la inversión se está recuperando y también el ahorro nacional... La inversión nacional va a pasar del 12 por ciento del PIB en 1999 al 14 por ciento en 2001 y lo mismo sucederá con el ahorro nacional bruto. En 2000 estas participaciones aumentaron cerca de un punto del PIB.

"La inversión privada ha pasado de ser un poco más del 4 por ciento del PIB en 1999 a más del 6 por ciento en 2000 y se espera que llegue

a cerca del 8 por ciento este año. Esto sería muy estimulante y explica por qué crece el empleo industrial.

"El motor del crecimiento es de nuevo el sector privado, algo que no ocurría desde comienzos de los noventa. Lo importante ahora es mantener el curso de la estabilidad macroeconómica.

"El sector financiero se está recuperando. En efecto, este sector, que comenzó la década de los noventa con un exagerado número de intermediarios, ha experimentado un inevitable proceso de consolidación, ha recibido una fuerte inversión extranjera, es el sector que más rápida y profundamente ha incorporado su acceso y uso de las tecnologías de la información, y, pese a las dificultades de los últimos años, tiene uno de los márgenes de intermediación más bajos de América Latina.

"La agricultura, por su lado, lleva creciendo 2 años consecutivos y en el 2000 se expandió al 5,4 por ciento.

"En el caso del sector de la construcción, el más importante para la generación de empleo, también hay signos positivos. Las cifras de cartera nueva del primer trimestre son alentadoras. Además, el sector de financiamiento hipotecario va a rediseñarse por completo con la constitución de la Titularizadora de Cartera Hipotecaria, cuyo propósito es servir de puente entre el ahorro de largo plazo y las familias con necesidad de crédito de vivienda.

"Lo que estas cifras revelan es que la estructura productiva de Colombia ha comenzado a ser consecuente con la dotación de factores productivos: los recursos naturales, el capital humano, el capital físico y el entorno institucional.

"También debemos contar con el temple con que colombianos y colombianas enfrentan las adversidades... Colombia es un país con un recurso humano capacitado y emprendedor. Desde el punto de vista de la teoría económica, es decir, mirado solamente como factor de producción, el recurso humano del país, de distintos niveles sociales y culturales, tiene en promedio ventajas comparativas frente al de otras latitudes.

Por todo lo anterior, "apuesto a que antes de cinco años el boom de la economía y de la nueva organización política hará un cambio radical en el positivismo de los colombianos".

Apreciados amigos:

En este punto de mi intervención debo hacer una pausa para agradecer y reconocer humildemente derechos de autor, porque ninguna, ¡absolutamente ninguna!, de las frases que he pronunciado hasta ahora son mías. Todas ellas, sin excepción, son afirmaciones textuales, con puntos y comas, de connotados analistas económicos y empresarios del país.

Vale decir, lo que acabo de exponer es una sumatoria de frases, opiniones y pronósticos de los ex ministros Rudolf Hommes, Juan Luis Londoño, Mauricio Cárdenas, Gabriel Rosas y Guillermo Perry; de analistas como Mauricio Cabrera y Santiago Montenegro, y de hombres de empresa como Antonio José Ardila y Gonzalo Restrepo López, según fueron publicadas en una reciente separata de El Tiempo.

Ellos, con su lucidez y clara visión económica, me han ahorrado muchas palabras -cosa que agradezco- y dan fe de una realidad positiva que muchas veces no se quiere creer cuando es expresada por el Gobierno, pero que adquiere su verdadera dimensión cuando es validada por estudiosos, empresarios y dirigentes gremiales que no están defendiendo ninguna gestión sino simplemente constatando lo que ven.

Como las ya enunciadas, hay muchas razones para el optimismo, entre las cuales están también los promisorios resultados que hemos obtenido en el tema de empleo. Sin embargo, y tal vez por el escepticismo al que nos hemos acostumbrado para mal los colombianos, la reciente disminución del índice de desempleo no tuvo eco suficiente en los medios de comunicación ni entre los analistas.

Mientras nos alarmábamos, con razón, cuando el desempleo en las principales ciudades trepó por encima del 20 por ciento en enero de este año, la excelente noticia de que dicho índice bajó en cerca de tres puntos entre enero y abril, quedando en un 17.8 por ciento, apenas

mereció comentarios positivos. Tampoco la buena novedad de que el desempleo nacional había caído al 14.6 por ciento.

Pero no son éxitos pequeños, ni más faltaba. Como dirigentes tenemos el deber de mirar los hechos económicos en perspectiva, porque lo que da la dimensión de cada paso que se avanza es el lugar de donde partimos. Si miramos dónde estábamos, entenderemos que las cosas no se pueden arreglar de un día para otro y valoraremos mejor cada logro alcanzado.

Pero las buenas noticias de la economía positiva no paran ahí. Como ya lo anunció el Ministro de Hacienda, con el canje de deuda interna, que ya ha cumplido dos de tres subastas programadas, hemos logrado hasta ahora recoger 4.4 billones de pesos de deuda en papeles a más largo plazo y con intereses más favorables. Esto nos permite pensar -una vez se cumpla el crucial paso de la aprobación de la reforma al régimen de transferencias territoriales-, en reestructurar también los bonos de deuda externa con muy buenas perspectivas. Los mercados internos e internacionales están reaccionando positivamente a estas iniciativas en una muestra de gran confianza en la seriedad de nuestra política económica y en la efectiva recuperación de la economía nacional.

Además, no es poca cosa poder decir hoy que Colombia ya completó su financiación por este año y que estamos comenzando a financiar, sin haber llegado siquiera al fin del primer semestre del 2001, el año 2002, para lo cual ya hemos colocado 400 millones de dólares en el mercado norteamericano y 200 millones de euros en el europeo. También es una excelente noticia que vamos a acelerar el pago del rezago presupuestal, con lo cual la economía recibirá un nuevo impulso que nos permite mantener con optimismo nuestras metas de crecimiento.

La mejoría en los ingresos tributarios es igualmente alentadora. El recaudo de los cuatro primeros meses del año ascendió a 8.5 billones de pesos, superando en un 33 por ciento el recaudo del mismo periodo del año anterior, lo cual evidencia la efectividad de la reforma tributaria y la mayor gestión institucional de la DIAN.

Como lo dije en la misma alocución en que anuncié a los colombianos las buenas noticias en la lucha contra el desempleo, los logros palpables del sector agropecuario y la certificación al ganado colombiano de Antioquia y la Costa Atlántica como libre de aftosa: Ya salimos de la más grave crisis económica de la historia reciente del país; ¡ahora nos corresponde salir de la crisis anímica!

A eso los invito, amigos banqueros y financistas de Colombia, a que hagamos el mismo ejercicio que realizaron los ilustres colombianos que cité en la primera parte de mi intervención y enfoquemos nuestra atención en los aspectos positivos de nuestra economía y de nuestro país. Podemos llevarnos sorpresas muy favorables.

Y este mismo ejercicio podemos hacerlo en muchas otras áreas del acontecer nacional. Por ejemplo, en el proceso de paz. Con inmensa alegría hemos presenciado la ejecución esta semana de un importante hecho de paz como es la suscripción y el inicio de la aplicación del acuerdo humanitario que posibilita la liberación de un importante número de policías y militares retenidos por la guerrilla. Por supuesto, quisiéramos que ya, hoy mismo, se liberara la totalidad de ellos y a todos los secuestrados de nuestro país, que nos duelen como una espina clavada en el corazón. Estamos trabajando para ello y lo haremos sin un minuto de reposo. Sin embargo, lo que hemos logrado hasta ahora es muy importante y no se puede desconocer, so pretexto de lo que aún falta.

Algo similar ocurre en el tema de la seguridad y las Fuerzas Armadas. ¿Saben ustedes, señores banqueros de Colombia, que las Fuerzas Armadas de nuestro país son hoy las más fuertes, preparadas, dotadas y profesionales de toda nuestra historia? ¿Son conscientes de que hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento y de que, al ritmo que llevamos, para 2004 el pie de fuerza alcanzará los 160.000 hombres, más del doble del que teníamos al iniciar mi gobierno? ¿Saben que estamos duplicando nuestro número total de helicópteros, que estamos cuadruplicando el número de helicópteros pesados artillados y que hemos aumentado ya en un 50 por ciento nuestro inventario de fusiles?

Tal vez no. A pesar de que lo repito en todos y cada uno de mis discursos ante las Fuerzas Militares y en otros escenarios, eso no es

noticia. Por fortuna, los distintos medios de comunicación comienzan a informar esta realidad positiva de nuestras fuerzas de seguridad a los colombianos que aún no la conocían y que pensaban ingenuamente que en mi gobierno se había descuidado la Fuerza Pública, cuando, todo lo contrario, la hemos fortalecido más que nunca. Y lo hemos hecho en el marco de un Plan Estratégico sin precedentes, gracias al cual tenemos no sólo más y mejor dotados hombres, sino también mejor movilidad, capacidad de reacción, inteligencia, y acción conjunta y coordinada de las Fuerzas.

No tengo ninguna duda de que la labor primordial del Estado es defender y proteger a sus ciudadanos, garantizando su vida y su tranquilidad. Para eso se requiere un Estado fuerte y legítimo, de una democracia y de unas instituciones operantes, respaldados por un solo cuerpo armado, sólido, profesional y bien capacitado. Se requiere una Fuerza Pública que funde su legitimidad en lo que he llamado el trípode de la fuerza legítima: el apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y el respaldo popular. Nuestras nuevas y exitosas Fuerzas Armadas son hoy, más que nunca, la garantía de una mejor Colombia en paz.

Estimados miembros del sector financiero colombiano:

Mi gobierno, desde sus primeros días, entendió la crucial importancia que tenía para la economía del país el mantenimiento de un sector financiero sano y fuerte.

Hace un año, en este mismo evento, hacíamos algunas reflexiones acerca de la incipiente recuperación de la actividad financiera, de los primeros síntomas de fortalecimiento patrimonial y, en general, sobre los signos de mejor salud del sector financiero.

Hoy podemos decir, con satisfacción, después de múltiples medidas como la emergencia económica de 1998, la reforma financiera, el nuevo régimen de vivienda y la ley 550 de reactivación empresarial, entre otras, además de un importante esfuerzo de capitalización de la banca pública y privada, que hemos eliminado el riesgo de una crisis sistémica financiera y que sorteamos esta situación con un costo mucho menor que el de otros países en situaciones similares.

Tal vez pocos son conscientes de lo cerca que estuvimos de una crisis financiera de grandes proporciones, como la que sufrieron algunos países vecinos, cuyas implicaciones no sólo afectaron su sistema financiero y su economía sino también la credibilidad del país y la sobrevivencia de su propia moneda. El trabajo serio, comprometido y esmerado de mi Gobierno -y hoy lo reconocen los analistas- fue vital para que esto no sucediera.

Es indudable que la buena marcha de la economía contribuirá al fortalecimiento de la banca con mayor rapidez. Desde el ángulo que se mire el comportamiento de la banca durante los primeros cuatro meses del presente año es sustancialmente mejor al registrado un año atrás. Veamos:

La cartera vencida de los establecimientos de crédito cambió la tendencia creciente que se observó hasta el año 2000. Tanto la cartera hipotecaria como la comercial y la de consumo registran a la fecha mejores indicadores a los observados doce meses atrás. Adicionalmente, como consecuencia de las mayores provisiones constituidas por los establecimientos de crédito, los indicadores de cubrimiento alcanzan en promedio niveles cercanos al 50 por ciento, cuando 12 meses atrás tan sólo llegaban al 36 por ciento. Ese esfuerzo por incrementar las provisiones explicó, en muchos de los casos, una buena porción de las pérdidas que registraron los balances de fin de año.

Adicionalmente, en los últimos doce meses hemos podido ver cómo se han capitalizado en cuantías importantes muchas instituciones financieras. Sin contabilizar las capitalizaciones del gobierno a la banca pública, las adiciones de capital ascienden a 1.4 billones de pesos.

¡Los accionistas nacionales o extranjeros de la banca colombiana creen en Colombia! Le apuestan a un país pujante, lleno de oportunidades, en el cual se puede desarrollar la actividad financiera.

Además, el proceso de saneamiento de la banca oficial se ha cumplido con esmero y transparencia. El caso de Bancafé, que se presentará formalmente a la venta en este mes, es un magnífico ejemplo. Hoy

Bancafé, después de un serio proceso de capitalización y reestructuración, es el segundo banco más grande de Colombia, con una importante participación en las captaciones y el negocio de tarjetas de crédito y una de las mayores redes de oficinas y cajeros automáticos del país. Ahora está listo para venderse, en excelentes condiciones, de forma que se vincule -como ha sido siempre nuestro propósito- cada vez más capital privado al sector financiero en Colombia.

Este sector, que es, sin duda, uno de los que más rápido avanzan en el campo tecnológico, puede también hacer un importante aporte a la educación de los niños de nuestro país, al cual los invito fehacientemente. Ustedes deben conocer el programa "Computadores para Educar", que recibe los equipos de cómputo que ya no usan las entidades y los reacondiciona para entregarlos a planteles educativos con estudiantes de pocos recursos. Ya tenemos centros de recepción y reacondicionamiento en Bogotá y Barranquilla, y próximamente en Cali y Medellín. No echen en saco roto esta invitación para dar utilidad a los equipos que ya no tienen en servicio. ¡Esta es una oportunidad de oro para que la banca colombiana dé una mano solidaria a las nuevas generaciones!

Estimados amigos:

Hoy podemos afirmar que -si bien queda todavía mucho camino por recorrer-, tenemos una banca más fuerte y sólida, con una mayor capacidad para acompañar a la economía en su proceso de reactivación, financiando las necesidades crediticias de los empresarios y demás agentes económicos a unos costos razonables.

Las cifras recientes del comportamiento del crédito dan fe de lo anterior. Los desembolsos de crédito en lo corrido del año son superiores a los observados en igual período del año anterior. La cartera comercial, la cartera de consumo y aun la hipotecaria registran al mes de abril desembolsos acumulados mayores a los correspondientes a los primeros cuatro meses de los dos años anteriores.

Las perspectivas de la economía y de la actividad crediticia son promisorias. No es el gobierno, por supuesto, a quien corresponde decir a los banqueros cómo hacer su negocio. Nadie mejor que uste-

des para saber cuándo, cómo y a quiénes prestar. Pero no cabe duda de que están dadas las condiciones para hacerlo.

Ustedes, financistas de Colombia, tienen en sus manos, con sus departamentos de análisis crediticio, la posibilidad de determinar, con los mejores criterios, los sectores y las empresas que mejor desempeño prometen en esta economía reactivada. Su papel será, por ello, fundamental para escoger, mediante el flujo responsable de crédito, las actividades económicas que liderarán el crecimiento del sector real de nuestra economía.

Es un reto que deben afrontar con realismo y positivismo, tal como lo hicieron, en sus escritos, los ilustres economistas que cité extensamente al comenzar estas palabras.

¡O derrotamos de una vez la crisis anímica, o nos dejamos arrasar por el temor de nuevas adversidades! La opción es una sola. El temple de los colombianos y de sus banqueros no da lugar a vacilaciones. ¡Vamos a salir del espejismo de una recesión que ya no existe y vamos a empujar entre todos la locomotora vital de la reactivación!

¡Multipliquemos las buenas noticias de nuestra economía! Yo creo en Colombia y en el nuevo rumbo que podemos darle entre todos.

El gobierno, ténganlo por seguro, seguirá empeñado en sentar las bases de una macroeconomía sana y estable. Ustedes, amigos banqueros, que ya nos han demostrado su capacidad para enfrentar momentos difíciles, por qué no se contagian hoy de optimismo para que unidos terminemos de transformar a Colombia en el país próspero, justo y equitativo que queremos.

Conozco su respuesta, confío en ustedes y estoy decidido, con todo el equipo de Gobierno, a continuar acompañándolos en su labor. Los doctores Hommes, Perry, Londoño, Rosas, Cárdenas, Cabrera, Montenegro, Ardila y Restrepo, aunque me han ayudado mucho, aún no me han relevado de mi deber como gobernante de contar los hechos de la economía positiva y de propiciar nuevos motivos para el optimismo. Ellos también han criticado constructivamente y han señalado que queda mucho camino por recorrer y muchas tareas

por realizar. Es cierto: falta mucho y siempre faltará, pero lo importante para continuar con éxito es reconocer lo que se ha hecho y, sobre esa base, seguir adelante.

Les agradezco mucho a ellos y a ustedes. Con su contribución, el futuro de Colombia será aún más próspero y justo. No hay nada más que decir: ¡Ahora nos toca a todos seguir trabajando por el país!

PROGRESO CIENTÍFICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS INVIOlables E INALIENABLES DE LA DIGNIDAD HUMANA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de creación
de la Comisión Intersectorial de Bioética.*

Bogotá, D. C., 13 de junio de 2001.

"Hace pocos días leí sobre un caso hipotético, bastante interesante por sus implicaciones éticas y jurídicas, el cual me gustaría compartir con ustedes. Se trata de la posibilidad de que ciertas compañías de seguros, basadas en los avances de las investigaciones sobre el genoma humano, intenten exigirles a sus potenciales clientes un estudio de su mapa genético para prever sus eventuales enfermedades. Dado que su negocio se basa en la evaluación de riesgos, atentaría contra sus intereses la admisión de afiliados que se reservaran esa información.

No obstante, si la conocieran, estaríamos en frente de una muy probable discriminación biológica para todos aquellos que, potencialmente, debido a su carga genética, pudieran llegar a padecer una enfermedad -sabiendo, además, que la posibilidad de sufrirla no implica necesariamente que se desencadene-. En esos términos: ¿Se debe proteger el derecho de la empresa a la transparencia en la contratación o se debe proteger el derecho a la intimidad de los clientes?

Casos como éste, susceptibles de muchas lecturas y agudos debates, son los que afrontará la Comisión Intersectorial de Bioética cuya creación hoy estamos anunciando al país. Se trata de un organismo

conformado por personalidades del más alto nivel, que se encargará de asesorar al Estado colombiano en el análisis y en la formulación de políticas públicas sobre ciencia y tecnología en las cuales esté involucrada la dignidad humana. Adscrita al Ministerio de Salud, que servirá a su vez como su Secretaría Técnica, y basada, primordialmente, en las experiencias de Europa y los Estados Unidos, la Comisión nos pondrá a tono con los desarrollos institucionales que se están imponiendo internacionalmente en este campo.

La Unesco, en su Declaración Universal sobre el Genoma Humano y Derechos Humanos, aprobada por unanimidad en diciembre de 1997, sugiere la necesidad de adoptar, dentro de cada Estado, las medidas conducentes a la implementación de sus recomendaciones humanistas.

¡Qué bueno poder decir que, con el decreto 1101 del presente mes, mediante el cual se crea la Comisión Intersectorial de Bioética, estamos cumpliendo esa sana y razonable sugerencia!

Las instituciones colombianas afrontarán ahora, con mayor suficiencia, un campo que, para los clásicos del pensamiento político, estaba excluido: la intervención sobre la vida y no sólo, como antaño, el derecho a decidir sobre la muerte.

Si con la aparición de temas como la natalidad y la longevidad, la alimentación y la prevención de la enfermedad, ya no se trataba sólo de dejar vivir a los gobernados y hacer morir a los enemigos del Estado, sino de potenciar la calidad de vida de las personas, ahora esto último incluye también atender a la vida misma antes de su gestación. La vida, en efecto, se ha convertido en un amplio tópico de nuestras agendas: un tópico que requiere las más serias y complejas reflexiones.

¡Esta es una inmensa responsabilidad! Yo pienso, como la inmensa mayoría de los colombianos, que la vida es un don de Dios, pero no debemos olvidar que es también una responsabilidad humana -demasiado humana- velar por hacer un correcto uso de los poderes que hemos adquirido sobre las fuerzas biológicas. De lo contrario, si omitimos esa imprescindible tarea, terminaremos, como el famoso aprendiz de brujo, desbordados por los propios poderes que pusimos en marcha.

La Comisión Intersectorial de Bioética, en ese sentido, nos coloca en el camino correcto: El camino de asumir la responsabilidad de evaluar el progreso científico conforme a los principios inviolables e inalienables de la dignidad humana.

Si la continua acumulación de conocimientos tiene sentido, sólo lo adquiere en la medida en que contribuya a proteger y cultivar dicha dignidad. Ese es el único criterio posible de su valor. Un saber entregado a las exigencias internas de las disciplinas, atendido exclusivamente a las posibilidades de sus teorías y verificaciones, es un saber extraviado en los delirios de su narcisismo.

La regulación de la investigación sobre la vida no es, como lo han sugerido algunos científicos, un problema meramente técnico. La ética siempre es la piedra de toque. No se trata sólo de los riesgos que comporta la alteración de los mecanismos naturales. No son sólo los posibles efectos biológicos los que nos deben llevar a decidir sobre la conveniencia o inconveniencia de tales prácticas. Es, más bien, la decisión previa, guiada por la razón y por la recta conciencia de la dignidad humana, la que debe juzgar el valor de los efectos biológicos.

No tengo ninguna duda de que una conciencia sin ciencia es mejor que una ciencia sin conciencia. Como bien decía Rabelais a comienzos del siglo XVI: Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma.

Yo tengo la certeza, apreciados amigos, de que es también deber de un gobernante encender las antorchas que iluminen el camino moral de la nación. Yo creo que, en estos tiempos veloces en los que los valores de la vida, de la bondad, de la justicia y de la honradez a menudo sucumben ante los ídolos de barro del poder y la ambición, es cuando más necesitamos unirnos todos y construir consensos en torno a los más altos valores de la humanidad. Yo considero que hoy, más que nunca, tenemos el deber de enfocar el progreso científico y tecnológico hacia fines altruistas y no simplemente comerciales.

Para cumplir esta imprescindible misión de guía es que he decidido convocar y crear esta Comisión Intersectorial de Bioética, que habrá

de fijar el rumbo futuro en esta materia de profunda actualidad y de inmensa trascendencia.

Es una labor grandiosa, cuyas consecuencias seguramente irán mucho más allá de nuestras expectativas, porque el futuro creará cada día nuevos retos. Para afrontarlos con conciencia y dignidad humana es que estamos hoy reunidos.

En este punto, permítanme recordar las palabras que pronunció mi padre, el ex Presidente Misael Pastrana Borrero, el día de su posesión como mandatario de Colombia. Ellas resumen, de una forma que sigue vigente más de 30 años después, nuestro compromiso y nuestro mayor desafío cuando tratamos con el enigma y los desafíos del porvenir:

Que las futuras generaciones no nos juzguen solamente por nuestros errores y frustraciones, sino que entiendan que, en medio de nuestras equivocaciones, fuimos capaces de acercarnos para pensar en obras grandes y realizar nobles empresas de hondo contenido humano.

¡Esa es nuestra misión! ¡Pensar en obras grandes y realizar empresas de hondo contenido humano! Para eso estamos acá. Para asumir el enorme reto de conjugar la ética de la dignidad humana con los continuos avances de la ciencia y la tecnología. Son dos áreas compatibles, y nuestra tarea es encontrar cuál es la mejor forma de combinarlas. Sin embargo, en caso de conflicto, no podemos dudar jamás de que la ética del ser humano debe prevalecer siempre sobre sus creaciones. La conciencia, como decía Víctor Hugo, es la cantidad de ciencia innata que tenemos en nosotros mismos. ¡Y no podemos ignorarla!

Para analizar un ejemplo actual, miremos el caso de la clonación. Si se parte de la autonomía de las personas como un componente esencial de su dignidad, nadie puede quitarle a otro el derecho a tener una configuración genética sin manipulación de terceros, ni a otorgarse responsablemente sus propias normas de conducta. La clonación, desde estos presupuestos éticos, sería injusta, pues priva a algunos hombres de un derecho que todos, por su condición de seres huma-

nos, deberían poseer. Algunos quedarían convertidos en objetos y no en sujetos de sus decisiones.

Una ética humanista -como la que animará las actuaciones de la comisión- fija límites a la investigación científica, fundados, más que en los inconvenientes que ésta pueda traer para el desarrollo genético de la especie, en la incommovible convicción en el valor intrínseco y universal de la dignidad de la vida humana.

En este campo será amplio y profundo el espacio de trabajo de la comisión. En su análisis de la legislación vigente sobre la materia o en la propuesta de nuevos marcos normativos, en sus pronunciamientos sobre los dilemas que surjan en comités bioéticos clínicos de las instituciones hospitalarias, en sus sugerencias sobre la libertad de investigación o, más específicamente, sobre la clonación, la fertilización *in vitro*, la extracción y el trasplante de órganos o los xenotransplantes, la Comisión deberá aplicar toda su capacidad de discernimiento y orientación.

La Comisión Intersectorial de Bioética -CIB- estará integrada por el Ministro de Justicia y del Derecho, el Ministro de Salud y el Ministro de Educación Nacional, o sus representantes, y tendrá como invitados permanentes a sus sesiones a 17 destacados miembros de la sociedad civil, todos reconocidos por sus altísimas calidades profesionales y humanas, y con una amplia experiencia en el mundo del conocimiento, quienes representan, en sabia combinación, lo más granado de las ciencias biológicas, de las ciencias exactas y del saber filosófico en nuestro país.

Los miembros de la Comisión y sus invitados permanentes tienen, sin duda, una gran responsabilidad en sus manos, como lo es establecer las líneas directivas que delimitarán el futuro de nuestras políticas públicas sobre el gran tema que nos convoca en la naciente centuria: ¡El sentido de la vida humana en la era de la ciencia!

Basados en sus cualidades y en la importancia de la materia, tenemos fundadas razones para esperar lo mejor del informe que presentarán al país a más tardar en seis meses, cuyas recomendaciones estaremos prestos a analizar e implementar. ¡A ustedes corresponde

fijar los límites que separan y aíslan la soberbia del hombre que se cree omnipotente del verdadero propósito de servicio de la ciencia!

Estimados amigos:

Hoy pocos recuerdan el subtítulo de la historia del doctor Frankenstein de la escritora inglesa Mary Shelley: el moderno Prometeo. Así como Prometeo les robó el fuego a los dioses para darles el poder de la sabiduría a los hombres, el protagonista de la historia roba una energía de la naturaleza, la electricidad de un rayo, para dar vida a un ser humano superior. El experimento, como todos sabemos, fracasa. La criatura se sale de sus manos y, a pesar de todos sus intentos por remediar la situación, termina destruyéndolo. Toda su ciencia, todo su altivo saber médico, se vuelven en su contra y convierten al creador en víctima de su propia ambición. El moderno Prometeo, al traspasar ciertos límites, gestó su propia aniquilación.

No podemos dejar, como dice el grabado de Goya, que el sueño de la razón engendre monstruos. Nuestra tarea, la tarea para la cual ustedes están aquí, aportando todo su conocimiento, consiste en saber trazar -con sentido ético y precisión científica- los límites convenientes al saber humano y, en esa medida, también sus posibilidades.

Han pasado ya los tiempos en que la humanidad creía que un progreso ilimitado de la ciencia y de los medios materiales le traería la felicidad. Ahora nos corresponde, más bien, procurar ajustar esos progresos al desarrollo de nuestros principios éticos.

Amigos míos:

No queremos que la ciencia nos haga dioses... antes de que ganemos el derecho de ser simplemente hombres!

LA EDUCACIÓN ES UNA SEMILLA PARA LA PAZ

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre el programa "Jóvenes en Acción".*

Bogotá, D. C., 14 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

La educación es una semilla para la paz. Jóvenes en Acción es otro de los programas bandera de la inversión social del Plan Colombia, con el cual buscamos capacitar en oficios semicalificados a jóvenes desempleados de familias de escasos recursos, con el fin de que tengan mejores oportunidades de encontrar trabajo.

Para este programa hemos destinado 156 mil millones de pesos, con los cuales educaremos a más de 105.000 jóvenes entre los 18 y los 25 años de edad, que estén desempleados, que pertenezcan a familias afiliadas al Sisbén en los estratos uno y dos, y que residan en las capitales donde hay mayor desempleo. Nuestro objetivo es cubrir en los próximos tres años el 60 por ciento de la población que incluye el programa.

Más educación para nuestros jóvenes es la posibilidad de conseguir empleo y también la oportunidad de que monten sus propias microempresas, para obtener ingresos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

Para alcanzar el éxito en este programa estableceremos acuerdos con las empresas locales, de tal manera que la formación que se les ofrezca a los jóvenes corresponda a su demanda de puestos de trabajo, con la posibilidad de que encuentren empleo en las mismas una vez concluya la capacitación.

Las entidades educativas que se consideren preparadas y cumplan los requisitos para participar en este programa pueden inscribirse gratuitamente en el Registro Nacional de Entidades Capacitadoras.

Cada empresa que se vincule con Jóvenes en Acción hace un aporte importante para enfrentar la campaña contra el desempleo, dándole una mano a Colombia en la búsqueda del camino de la paz y el desarrollo con justicia social en que está empeñado mi gobierno.

La participación de los gobiernos municipales es también vital en la organización del programa, el cual les significa dineros adicionales del gobierno nacional para beneficio de sus municipios y una buena oportunidad de mejorar sus relaciones con las empresas y con las comunidades menos favorecidas.

Repito entonces a los jóvenes de Colombia: todos aquellos que hoy estén desempleados, que tengan entre 18 y 25 años, que residan en las principales ciudades del país o su área metropolitana y que pertenezcan a familias afiliadas al Sisbén en los estratos 1 y 2, pueden inscribirse en los centros educativos que se afilien al programa y buscar entrar al curso de su preferencia.

Los capacitaremos durante un semestre, dentro del cual los primeros 3 meses serán de entrenamiento en la entidad capacitadora y los 3 meses restantes serán de práctica laboral en una empresa vinculada al programa. Dicha capacitación será gratuita y entregaremos, además, semanalmente, un apoyo monetario a la joven o el joven para el pago de los gastos relacionados directamente con el estudio.

Jóvenes en Acción se pondrá en marcha el próximo mes de octubre, cuando esperamos tener vinculados al programa los primeros 17.200 jóvenes para entregarlos capacitados y listos para las prácticas laborales en el mes de marzo de 2002.

Empleo en Acción, Vías Para la Paz, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, son la inversión social del Plan Colombia en marcha, ofreciendo realizaciones concretas que son hechos de paz.

En el aspecto militar el Plan Colombia está también en plena actividad, con unas Fuerzas Armadas bien preparadas, dotadas y capacitadas para protegernos.

Colombianas y colombianos:

Quiero compartir también hoy con ustedes dos excelentes noticias: una en materia de vivienda popular y otra sobre las medidas tomadas para el fomento de la actividad agrícola.

Como pueden recordar, uno de los compromisos de mi campaña electoral era alcanzar la meta de 242 mil viviendas de interés social, y estamos avanzando hacia su cumplimiento. Precisamente, ayer 13 de junio se aprobó en el Conpes la inversión de 211 millones de dólares adicionales destinados a subsidios para 242.000 familias que cumplan los requisitos para este programa, abriendo una cuenta de ahorro programado que cubra el 10 por ciento del valor de la vivienda que van a comprar y que estén incluidas dentro de la población objeto del plan.

¡Así seguimos cumpliendo con más y más colombianos de pocos recursos que hoy están consiguiendo, con su propio esfuerzo y con el apoyo monetario del Gobierno, su casa propia!

También la recuperación del campo colombiano es una tarea prioritaria. Y hoy tengo una excelente novedad para los algodoneros de Colombia.

Teniendo en cuenta la caída de los precios internacionales del algodón, que hoy son los más bajos en 25 años, vamos a garantizar un precio mínimo a los algodoneros, que mantenga su rentabilidad.

Para la cosecha del interior, que está muy próxima a recogerse, establecimos un precio mínimo de garantía de tres millones cincuenta

mil pesos por tonelada de fibra de algodón. En cuanto a la cosecha Costa-Meta que se comienza a sembrar el mes entrante se definió un precio mínimo de garantía de tres millones trescientos mil pesos por tonelada. La diferencia de precios obedece a los distintos tiempos de recolección de las respectivas cosechas.

Es importante destacar que se logró un acuerdo con la industria textil, que se ha comprometido a comprar la totalidad de la producción a un valor equivalente a los precios internacionales para la época en que se recolecte la cosecha. La diferencia entre el valor pagado por la industria y el precio mínimo garantizado será cubierta por el Gobierno, para lo cual hemos destinado recursos por 15.000 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos dispuesto 1.300 millones de pesos para apoyar el control integrado del cultivo y transferir mayor tecnología.

Finagro, por su parte, redescontará el 100 por ciento de los créditos que otorgue el sistema bancario para este programa y el Fondo Agropecuario de Garantías cubrirá hasta el 80 por ciento del monto prestado.

¡Vamos a volver a ver los campos de Colombia tapizados del blanco algodón! Con estas medidas esperamos que se siembren a partir del próximo mes por lo menos 42.000 hectáreas de algodón en la cosecha Costa-Meta, lo que nos dará como resultado nuevos empleos, más progreso y una cosecha de fibra superior a las 37.000 toneladas.

Por último, quiero reiterar al país que mi Gobierno respeta el derecho a la legítima protesta social, siempre que ésta se realice de forma pacífica. Registramos con satisfacción que el paro convocado para el día de hoy se haya realizado sin mayores contratiempos, en un ambiente de normalidad. Con diálogo y sin violencia es como podemos entendernos y construir entre todos un país mejor.

Pero no puedo dejar de aclarar ante mis compatriotas, como lo hice hace unos días, que las razones invocadas para convocar este paro contra el proyecto de reforma a las transferencias territoriales no corresponden a la realidad.

¡No es cierto que vayamos a privatizar la educación! Jamás ha sido este nuestro propósito ni a eso conduce el acto legislativo que está a consideración del Congreso.

¡No es cierto que vayamos a recortar las transferencias para la salud y la educación de los municipios y departamentos! Todo lo contrario, lo que estamos buscando es garantizar que en los próximos años siempre crezcan por encima de la inflación.

¡No es cierto, tampoco, que los padres de familia vayan a tener que meterse la mano al bolsillo para financiar la educación de sus hijos! El Estado seguirá sufragando el grueso de la educación preescolar, básica y media. ¡Los padres no tienen por qué ver afectados sus ingresos!

No podemos protestar ni parar el país con base en la desinformación o las verdades a medias. Mi gobierno, por eso, estará atento para que no se sacrifique el bien colectivo, que incumbe a toda la sociedad, en aras de defender los intereses particulares de algunos grupos.

¡Mi compromiso es Colombia y no está sujeto a presiones!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

EL ATLÁNTICO ES UNA REGIÓN QUE HA SABIDO ABRIR SUS PUERTAS AL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la conmemoración de los 96 años de fundación
del departamento del Atlántico, acto celebrado
en el municipio de Baranoa.*

Baranoa, Atlántico, 15 de junio de 2001.

"El Atlántico para los colombianos es mucho más que la mención del gran océano que un día nos trajo la cultura europea. El Atlántico es mucho más que un homenaje de la historia a un continente sumergido bajo el mar. El Atlántico, para nosotros, es una extensión de 3.470 kilómetros cuadrados que guarda dentro de sí lo mejor y lo más característico de nuestra patria. El Atlántico, que hoy celebra alborozado su cumpleaños, es un ejemplo de paz y de progreso que nos invita a quererlo, a imitarlo y a apoyarlo.

Este departamento, ubicado en el punto de mayor privilegio sobre el mar Caribe, es uno de los más pequeños del país y, sin embargo, no sólo es el más populoso de los que conforman la región de la Costa Atlántica de nuestro territorio sino que representa el 56 por ciento de su industria, el 39 por ciento de su comercio y el 42 por ciento de sus servicios.

El Atlántico es una región que ha sabido abrir sus puertas al mundo. Es asentamiento de numerosas colonias extranjeras. Por sus calles, veredas y playas transitan chinos, árabes, israelíes, italianos, norteamericanos, franceses... que se han aferrado a las raíces de esta tierra y se enorgullecen de ella como los mismos nativos. Cuenta

con la infraestructura turística necesaria para albergar a cuantos deseen visitarlo, como el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, uno de los más modernos de Latinoamérica.

El departamento es también un punto de encuentro de caminos. A 98 kilómetros de Santa Marta y a 130 de Cartagena, Barranquilla resulta el punto de mayor conexión entre los pueblos de esta región y los del resto del país.

Atlántico es, sin duda, un ejemplo para imitar. Por seguridad, infraestructura urbana, industrial, educativa, de servicios públicos y posición geopolítica es el mejor enclave del Caribe colombiano para el establecimiento competitivo y rentable de empresas de toda índole.

Además, posee el segundo índice más bajo de analfabetismo en Colombia, y Barranquilla es polo educativo regional. Allí van a estudiar miles de jóvenes de todo el Caribe nacional y distintas zonas del país, puesto que es centro de universidades por excelencia. Cuenta con la Universidad del Atlántico, la Universidad del Norte, la Libre y la Autónoma del Caribe, entre otras. Tan sólo en el Atlántico, hay 17 mil estudiantes. Es de destacar que mientras en el país, dos de cada cien bachilleres entran a la universidad, en Barranquilla de cada cien bachilleres entran 20.

La capital del Atlántico alberga anualmente visitantes internacionales y de todos los rincones de Colombia con motivo de la celebración de la fiesta más popular del país: el Carnaval de Barranquilla, que cada febrero prende la alegría y la guacherna por toda la Costa Caribe.

El Atlántico es y ha sido vanguardia cultural. Lo podemos constatar en las películas de realizadores locales como Ernesto McCausland. Y cómo no mencionar a nuestro mayor orgullo nacional, el Nóbel Gabriel García Márquez, y a sus entrañables amigos Alfonso Fuenmayor y Álvaro Cepeda Samudio. También a Gregorio Castañeda Aragón, el primer poeta del mar que tuvo Colombia; a la inagotable vena poética de Meira del Mar y a la narrativa de Marvel Moreno y Alberto Duque López, entre otros.

También son de destacar la pintura de Noé León, las esculturas de John Castles y de Pedro Chamorro, los grabados de Samuel Buelvas,

los vitrales de Zulma Buendía y la obra fotográfica de Nereo López, a quien tuve el gusto de imponer la Cruz de Boyacá el pasado mes de diciembre.

En esta tierra de la cumbia, el porro y el merecumbé nacieron grandes talentos musicales como Nelson Pinedo, Pacho Galán, Aníbal Velásquez y Alci Acosta, al igual que la consagrada Orquesta Filarmónica del Caribe.

El Atlántico cuenta, además, con Barranquilla, la llamada "Puerta de Oro de Colombia", cuyo desarrollo ha llevado a los empresarios y la gente del común a denominarla como la "Capital del Caribe".

En efecto, "Curramba la Bella" es una de las ciudades con mayor valor estratégico como plataforma hacia los mercados del mar Caribe, México, Estados Unidos y otros países de América. Tiene la primera Zona Franca del país y su zona portuaria se conecta con más de cien puertos de importancia en todo el mundo.

De cada diez personas en el Atlántico, 6 viven en Barranquilla. Por esto cuando decimos que Barranquilla va bien, estamos diciendo que el Atlántico progresa.

Esta capital ha hecho historia patria. Llegó a ser el primer puerto marítimo, fluvial y aéreo del país. Ha sido pionera de la radio en Colombia, del correo aéreo y de la actividad comercial, y es también cuna, en Colombia, del deporte más popular en el mundo: el fútbol. Fue en esta ciudad donde surgieron figuras de la talla de Roberto "El Flaco" Meléndez y Rigoberto García "Me muerde", entre otros. Aficionada del béisbol y del baloncesto ha logrado exportar talentos de la talla del gran Edgar Rentería.

Habría que preguntarle al Atlántico cuál es la receta. Yo diría que una cultura de esfuerzo y empeño diarios, una política regional de brazos abiertos hacia Colombia y el mundo, una tendencia a asumir y adaptar localmente los avances y modernización internacionales. Los atlanticenses son gente de temperamento, de alegría contagiosa y espíritu tenaz, formada en el crisol del trabajo y los buenos ejemplos que han labrado a pulso su destino.

Agradezco muy especialmente la amable recepción de Baranoa, este municipio que con su nombre de cacique Mocaná rinde tributo a una rica y milenaria tradición indígena.

Esta población comercial y fiesterá, cuna de Guillermo Tedio, Martiniano Acosta y Aquiles Escalante, tres hombres de imaginación y palabra, y devota de Santa Ana, es hoy digna anfitriona de esta reunión. ¡No pudieron escoger mejor lugar para celebrar un nuevo aniversario del Atlántico!

¿Y qué estamos haciendo por este departamento orgullo de Colombia? Déjenme darles algunos ejemplos:

En el tema de la vivienda de interés social hemos otorgado 6.182 subsidios por un monto total de 33.342 millones de pesos. No más aquí en Baranoa hemos asignado en los dos últimos años 409 subsidios por un valor total de 2.341 millones de pesos.

Sabemos que sin educación no se puede labrar el futuro. La inversión social del SENA en el departamento del Atlántico en mi administración alcanza la cifra de 78.120 millones de pesos, invertidos en la mejor capacitación de la gente del departamento. Además, tuve la feliz oportunidad de venir recientemente al Atlántico para inaugurar en Barranquilla un completo centro de recepción y reacondicionamiento de computadores, dentro del programa "Computadores para Educar", en el cual se recibirán los equipos de la zona Caribe que ya no estén usando las empresas o las personas de la región y se adecuarán para entregarlos a instituciones educativas donde puedan ser útiles a los estudiantes de menores recursos.

En el campo de la cobertura social de salud, tenemos actualmente afiliados a más de 154.000 atlanticenses de bajos ingresos al régimen subsidiado, cerca de la mitad de la población con necesidades básicas insatisfechas, y estamos trabajando por incrementar este porcentaje.

En mi gobierno queremos avanzar en el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico y lo estamos haciendo a través del apoyo financiero con recursos de la nación a los municipios de

Barranquilla, Baranoa, Santa Lucía, Suan y Polo Nuevo con una inversión de cerca de 11.200 millones de pesos. Mediante estos proyectos se han beneficiado 186.000 habitantes de estos municipios. También estoy convencido de que la modernización de las comunicaciones es un prerrequisito para alcanzar un desarrollo social equitativo. Por esto, con el programa Compartel se contempla la instalación de 68 puntos de telefonía comunitaria en las zonas rurales del departamento.

Hasta la fecha se han instalado 53 de ellos, equivalentes al 78 por ciento de los puntos previstos. Igualmente, vamos a crear Centros de Acceso Comunitario a Internet en la totalidad de las cabeceras municipales del departamento, de los cuales ya hemos instalado 5. El monto de la inversión es de 2.067 millones de pesos.

Las vías del Atlántico son también una prioridad nacional. El Instituto Nacional de Vías ha invertido durante mi gobierno más de 34.000 millones de pesos en el mantenimiento de las carreteras Oriental, la Cordialidad y la carretera al mar, y en el cubrimiento de las garantías otorgadas a la concesión de esta última vía.

La excelente noticia para el departamento es que el próximo 2 de julio se abrirá la licitación para la concesión de la Malla Vial del Caribe, conocida también como la Malla Atlántico-Bolívar-Córdoba-Sucre, la cual incluirá la rehabilitación y posterior operación de la carretera de la Cordialidad en un tramo de 118 kilómetros, el mantenimiento por los próximos 15 años del sector Barranquilla-El Tigre de la carretera Oriental y la rehabilitación de los 24 kilómetros entre El Tigre y Carreto, con una inversión total superior a los 84.000 millones de pesos. ¡Estas son las vías que merece el Atlántico para garantizar la continuidad de su progreso!

En cuanto al transporte marítimo y de puertos se está trabajando también en la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del canal del acceso al puerto de Barranquilla, como tuve oportunidad de constatarlo en diciembre pasado.

Mi gobierno cree en la recuperación de la memoria histórica del departamento del Atlántico para que continúe siendo una de las van-

guardias culturales del país. Por esto, en este año apoyamos proyectos culturales de diversa índole por un valor de 1.285 millones de pesos, tales como la restauración del Castillo de Puerto Salgar en Puerto Colombia.

Igualmente, apoyamos la realización del Seminario Internacional de Revitalización de los Centros Históricos, Sirchal, en el cual expertos internacionales y responsables del centro histórico de Barranquilla elaboraron un gran proyecto de revitalización del mismo, el cual involucra la participación de la ciudadanía, el Estado y la empresa privada. Pensar en el destino del centro histórico de Barranquilla es pensar en turismo y en vivienda, como un proyecto de largo plazo con impacto nacional. Este es un plan de vida que el gobierno le deja a La Arenosa.

En materia de justicia, recientemente inauguré una Casa de Justicia en Barranquilla con la cual completamos ya 17 operando en todo el país, de las 40 que contempla todo este programa, que busca acercar la justicia al ciudadano.

La Comisión Nacional de Regalías aprobó el año pasado para el departamento del Atlántico proyectos por un valor de 11.775 millones de pesos. De los proyectos presentados, el 69 por ciento fue aprobado gracias a la gestión que realizó Empresa Colombia. Fueron 9 proyectos los que se aprobaron bajo este esquema en los municipios de Barranquilla, Sabanalarga, Santa Lucía, Sabanagrande, Piojó y Polo Nuevo. Empresa Colombia es un esfuerzo por vincular las comunidades y las autoridades locales en la asignación de recursos a los departamentos. Por lo mismo, invito muy especialmente al señor Gobernador y a los alcaldes municipales a vincularse con decisión en este proceso.

¡También reverdece el campo en el Atlántico! Para ello estamos llevando a cabo una oferta institucional de proyectos de adecuación de tierras en el departamento, a través del Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT).

En la actualidad se explotan con riego en este departamento unas 32 mil hectáreas y existen proyectos para beneficiar un área cercana a

las 5.000 hectáreas, dentro de los cuales quiero destacar el importante proyecto del distrito de riego Santo Tomás-El Uvito, que beneficiará una extensión de 4.200 hectáreas, beneficiando a una población superior a 17.500 personas y a 389 usuarios potenciales. Para este proyecto, que incorporará estas hectáreas al potencial productivo agrícola y pecuario del Atlántico, tenemos ya aprobada una financiación de cerca de 54.000 millones de pesos, quedando así garantizada para el departamento la construcción de esta trascendental obra de desarrollo regional.

Queridos amigos del Atlántico:

Es bueno poder decir que aquí también el Plan Colombia está en marcha con su componente social.

"Empleo en Acción", uno de nuestros programas bandera, cuyo objetivo es generar empleo para mano de obra no calificada a través de proyectos comunitarios, ya ha aprobado 24 proyectos presentados por los municipios y comunidades de Barranquilla, Candela, Luruaco, Malambo, Puerto Colombia, Repelón y Soledad. La Nación aporta para ellos un monto de 1.060 millones de pesos. Este esfuerzo tiene como resultado 962 personas con mayores ingresos y mejor calidad de vida en los estratos 1 y 2 del Sisbén.

"Familias en acción", un programa que beneficia con subsidios directos, nutricionales o escolares, a las familias más pobres del país también podrá cubrir a 10 municipios del Atlántico, incluyendo a Baranoa, tal como ya ha llegado efectivamente a 22 municipios del país. Las familias más pobres de los municipios del Atlántico que acrediten sus requisitos recibirán sus primeros subsidios en diciembre.

"Jóvenes en Acción", que cubre las principales ciudades del país, llegará también a Barranquilla, Soledad y Malambo. Este programa, que tiene como objeto capacitar a los jóvenes entre 18 y 25 años de bajos recursos en una actividad no formal, beneficiará a 10.450 jóvenes atlanticenses desde la fecha hasta el año 2003, dentro de los 105.000 que capacitaremos en todo el país.

Mi gobierno se preocupa por los desplazados de la violencia en el Atlántico. Por eso hemos creado un fondo de crédito para esta po-

guardias culturales del país. Por esto, en este año apoyamos proyectos culturales de diversa índole por un valor de 1.285 millones de pesos, tales como la restauración del Castillo de Puerto Salgar en Puerto Colombia.

Igualmente, apoyamos la realización del Seminario Internacional de Revitalización de los Centros Históricos, Sirchal, en el cual expertos internacionales y responsables del centro histórico de Barranquilla elaboraron un gran proyecto de revitalización del mismo, el cual involucra la participación de la ciudadanía, el Estado y la empresa privada. Pensar en el destino del centro histórico de Barranquilla es pensar en turismo y en vivienda, como un proyecto de largo plazo con impacto nacional. Este es un plan de vida que el gobierno le deja a La Arenosa.

En materia de justicia, recientemente inauguré una Casa de Justicia en Barranquilla con la cual completamos ya 17 operando en todo el país, de las 40 que contempla todo este programa, que busca acercar la justicia al ciudadano.

La Comisión Nacional de Regalías aprobó el año pasado para el departamento del Atlántico proyectos por un valor de 11.775 millones de pesos. De los proyectos presentados, el 69 por ciento fue aprobado gracias a la gestión que realizó Empresa Colombia. Fueron 9 proyectos los que se aprobaron bajo este esquema en los municipios de Barranquilla, Sabanalarga, Santa Lucía, Sabanagrande, Piojó y Polo Nuevo. Empresa Colombia es un esfuerzo por vincular las comunidades y las autoridades locales en la asignación de recursos a los departamentos. Por lo mismo, invito muy especialmente al señor Gobernador y a los alcaldes municipales a vincularse con decisión en este proceso.

¡También reverdece el campo en el Atlántico! Para ello estamos llevando a cabo una oferta institucional de proyectos de adecuación de tierras en el departamento, a través del Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT).

En la actualidad se explotan con riego en este departamento unas 32 mil hectáreas y existen proyectos para beneficiar un área cercana a

las 5.000 hectáreas, dentro de los cuales quiero destacar el importante proyecto del distrito de riego Santo Tomás-El Uvito, que beneficiará una extensión de 4.200 hectáreas, beneficiando a una población superior a 17.500 personas y a 389 usuarios potenciales. Para este proyecto, que incorporará estas hectáreas al potencial productivo agrícola y pecuario del Atlántico, tenemos ya aprobada una financiación de cerca de 54.000 millones de pesos, quedando así garantizada para el departamento la construcción de esta trascendental obra de desarrollo regional.

Queridos amigos del Atlántico:

Es bueno poder decir que aquí también el Plan Colombia está en marcha con su componente social.

"Empleo en Acción", uno de nuestros programas bandera, cuyo objetivo es generar empleo para mano de obra no calificada a través de proyectos comunitarios, ya ha aprobado 24 proyectos presentados por los municipios y comunidades de Barranquilla, Candela, Luruaco, Malambo, Puerto Colombia, Repelón y Soledad. La Nación aporta para ellos un monto de 1.060 millones de pesos. Este esfuerzo tiene como resultado 962 personas con mayores ingresos y mejor calidad de vida en los estratos 1 y 2 del Sisbén.

"Familias en acción", un programa que beneficia con subsidios directos, nutricionales o escolares, a las familias más pobres del país también podrá cubrir a 10 municipios del Atlántico, incluyendo a Baranoa, tal como ya ha llegado efectivamente a 22 municipios del país. Las familias más pobres de los municipios del Atlántico que acrediten sus requisitos recibirán sus primeros subsidios en diciembre.

"Jóvenes en Acción", que cubre las principales ciudades del país, llegará también a Barranquilla, Soledad y Malambo. Este programa, que tiene como objeto capacitar a los jóvenes entre 18 y 25 años de bajos recursos en una actividad no formal, beneficiará a 10.450 jóvenes atlanticenses desde la fecha hasta el año 2003, dentro de los 105.000 que capacitaremos en todo el país.

Mi gobierno se preocupa por los desplazados de la violencia en el Atlántico. Por eso hemos creado un fondo de crédito para esta po-

blación en cinco ciudades del país, entre las que se cuenta Barranquilla. A esta ciudad se le tienen destinados este año recursos por 1.510 millones de pesos en crédito, capital semilla y otros servicios. Son 364 proyectos de actividades rentables, que benefician al mismo número de familias.

Queridos amigos:

No puedo terminar estas palabras sin hacer una especial referencia al lamentable fenómeno natural que causó destrozos y muerte en el querido municipio de Soledad el pasado 1º de junio. Quiero decirles que el gobierno está a la cabeza de la ayuda que se les está dando y se les dará a las 1.700 familias damnificadas por este vendaval, cuyos efectos pude constatar personalmente al día siguiente de la tragedia.

Ya está operando en el municipio un comité interinstitucional conformado por las autoridades locales, distintos organismos del Estado, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y representantes de la sociedad civil. Este comité se encargó de la atención de las necesidades de la población afectada a través de distintas actividades tales como atención en salud, plan de atención básica, manejo de donaciones de todo tipo y reestablecimiento de los servicios públicos.

Por medio del Comité Departamental de Atención de Desastres, se organizaron 1.628 mercados y 677 kits de aseo y la Red de Solidaridad social donó 40 millones de pesos en ropa para las personas afectadas. Resaltamos también la gestión de la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres que autorizó 70 millones de pesos para apoyar el plan de emergencia. Se dará también una ayuda gubernamental con el apoyo del Inurbe para la entrega de subsidios de vivienda a las familias afectadas.

En el Eje Cafetero Colombia aprendió una importante lección para el manejo de situaciones como éstas. Por eso hoy mismo, antes de venir acá, me reuní en Barranquilla con las autoridades regionales, con empresarios de la zona y con directivas del Forec para buscar establecer un esquema similar para la reconstrucción del área afectada por el vendaval.

Por eso hoy hemos querido venir para decirles a los amigos de Soledad que el Gobierno ya destinó 4.500 millones de pesos para la reconstrucción de su municipio, de los cuales 4.200 millones de pesos se invertirán en las obras y 300 millones de pesos para los trabajos de reconstrucción de la localidad de San Juez en el departamento de Sucre, como una ayuda en la recuperación.

¡Soledad no está sola, como podría creerse por su nombre! ¡Vamos a acompañarla hasta su total recuperación!

Finalmente, queridos amigos, no me queda sino agradecer, de corazón, la condecoración "Puerta de Oro de Colombia" que hoy me otorga la Gobernación del Departamento del Atlántico. Ella representa no sólo un homenaje que valoro inmensamente, sino también un estímulo para continuar en mi labor de hacer del nuestro un país mejor, siguiendo el rumbo marcado por regiones progresistas y echadas pa'lante como el departamento del Atlántico.

Felicito al departamento; a sus queridos habitantes; al señor Gobernador Ventura Díaz Mejía, quien lidera con convicción y compromiso sus destinos; a los alcaldes y demás autoridades, en esta fecha especial en que celebramos el cumpleaños de esta querida región de Colombia.

En estos momentos llegan a mi memoria las breves y bellas palabras que dijo una digna representante de este departamento sin par. Me refiero, por supuesto, a la maravillosa Shakira. Permítanme repetir, con ella, la frase emocionada que pronunció cuando recibió el premio Grammy: "¡Que viva Colombia!"

Y, en nombre de Colombia: ¡Que viva el Atlántico!

JUSTO HOMENAJE EN RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DE SUS MEJORES HOMBRES EN LA POLICÍA NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la ceremonia de ascensos y condecoraciones
de la Policía Nacional.*

Bogotá, D. C., 19 de junio de 2001.

Cinco días después de llegar a Bogotá, en 1891, y con un sueldo mensual de 1.650 francos, Jean Marie Gilibert comenzó la organización de la Policía Nacional. Atrás quedaban los "serenos", ese cuerpo de artesanos de casco y levitón que anunciaban la hora con sus pitos, encendían las lámparas de petróleo y se preocupaban por la buena conducta de sus ciudadanos. Con 400 agentes a su mando, el comisario francés emprendió la tarea de conformar una institución moderna, no castrense, que garantizara la tranquilidad pública y protegiera a las personas y a sus bienes.

Su constancia era infinita. Preocupado no sólo por la organización administrativa sino por la disciplina y, más aún, por la cortesía y la moralidad de cada uno de sus agentes, Gilibert solía camuflarse entre ellos, vistiendo sus uniformes, para luego, revelando su verdadera identidad, recriminarlos por sus fallas. Su mística, evidentemente heredada a sus descendientes, animó con brío los primeros pasos de la institución y marcó los parámetros que convirtieron a la Policía Nacional en el cuerpo sólido y vigoroso por todos conocido.

¡Qué mejor prueba de su vigor que la ceremonia a la cual hoy asistimos! Un evento en el cual reconocemos los méritos de sus mejores

hombres y celebramos las acciones de ciudadanos afines al espíritu pacifista y democrático de la Policía. Las condecoraciones y el ascenso que hoy nos reúnen, son, a todas luces, la confirmación de que el espíritu de Jean Marie Marcellin Gilibert está más vivo que nunca.

Todos los condecorados reciben un justo homenaje. La Medalla al Mérito Ciudadano es conferida al Ministro de Transporte, Gustavo Adolfo Canal, por contribuir, mediante su decidido apoyo a la Policía de Carreteras, al bienestar de toda la comunidad. ¡Felicitaciones, Gustavo! Asimismo, la Medalla de Servicios Distinguidos, la cual es otorgada a quienes -desde su propio campo- han colaborado con el ejercicio de las funciones policiales, es hoy un reconocimiento a la labor que el Vicealmirante Alfonso Calero ha adelantado desde la Secretaría General del Ministerio de Defensa. ¡Un justo homenaje para un digno miembro de la Armada Nacional que hoy trabaja responsablemente por todas las fuerzas!

La Orden Estrella de la Policía, conferida a quienes han contribuido en la defensa de la paz y de las instituciones democráticas, es entregada hoy al Mayor General Henry Medina por su respaldo a la Policía desde la Escuela Superior de Guerra y a los Brigadieres Generales Jorge Daniel Castro y Arnaldo José Sandoval, a causa de su lealtad a la institución y su arduo trabajo en pro de la civilidad y el orden social.

Señor Mayor General y señores Brigadieres Generales: Sus acciones son el mejor ejemplo de cooperación patriótica dentro de la Fuerza Pública en seguimiento de los mismos ideales.

Muy especial mención quiero hacer de la Orden Estrella de la Policía que hoy recibe Su Eminencia Pedro Rubiano, Arzobispo de Bogotá y Cardenal de Colombia, a quien felicito muy especialmente. Esta condecoración no es sólo una exaltación a su brillante labor pastoral, sino también un gesto de respaldo, desde el seno mismo de una importantísima institución estatal, a aquellos que, desde otras filas, luchan las guerras de la paz. Sus llamados a la reconciliación y su constante petición de cambiar las balas por las palas y las extorsiones por los más fraternos sentimientos merecen el respaldo y el reconocimiento de todos los colombianos.

Su Eminencia, Cardenal Rubiano: el país necesita, como nunca, sus mensajes de paz y esperanza. ¡El país necesita que sus oraciones alcancen con su verdad pura y altísima los corazones sordos al mensaje de Cristo!

A veces nos entristece que esos pocos sordos no perciban lo que la gran mayoría de los colombianos sí logramos oír: que la armonía es mejor que la discordia; que más valen las guerras del trabajo que los trabajos de la guerra; que, desde los tiempos de Caín y Abel, están probados los desastres de la violencia entre hermanos. Por fortuna, hay personas que por su coraje y su espíritu cívico, por su patriotismo y su deseo de superación, nos hacen olvidar los errores de ciertas minorías. Laureano Antonio Villamizar es uno de ellos.

Conocido entre sus colegas como "Villa", el desde hoy Brigadier General Villamizar es uno de esos hombres que, a fuerza de tesón y de amor por la institución, han llegado a las más altas jerarquías de su querida institución. Hijo, junto con 17 hermanos más, de una humilde familia campesina de Santander, ingresó a la institución a principios de la década de los 70 para llegar, en el día de hoy, 30 años más tarde y con algunos kilos más... de sapiencia, a convertirse en general de la Policía Nacional.

El Brigadier General Villamizar ha obtenido más de 50 felicitaciones durante su carrera en la Policía. En Pamplona y Medellín, en Cúcuta y Bogotá, recibió altas distinciones por su vocación de servicio público y su inmenso compañerismo, valor y capacidad de liderazgo.

Hoy, en este evento especial y feliz de su vida, por su memoria deben desfilar las imágenes diversas que representan los momentos anecdóticos o difíciles que ha vivido en la Policía Nacional. Por ejemplo, cuando tuvo que huir en pijama por las calles de Santa Rosa de Osos, escapando a las travesuras que le jugó un fantasma durante su época de subteniente. También recordará los difíciles tiempos en que tuvo que afrontar constantes amenazas en Barrancabermeja o sortear los peores días de la narcoviolencia en Medellín. Mucho menos podrá olvidar Laureano cuando, en Lorica, tuvo que convertirse en un hábil partero para atender la llegada de su propia hija, en medio de un paro hospitalario; ni sus exitosos estudios de

criminología en Madrid; ni los amotinamientos y complejos conflictos del mundo carcelario durante su periodo como director del Inpec. Ahora, cuando lidera la operación de los hombres y mujeres de la institución en la ciudad de Cali, es justo que reciba, con este ascenso, el homenaje de sus compañeros y de su patria.

Brigadier General Villamizar: ¡Usted es la clase de policía que les puede servir de modelo a las nuevas generaciones! No sólo Myrna, su esposa barranquillera; ni sólo Manuel Antonio, Martha Ligia y José Jesús, sus tres hijos, están hoy complacidos y orgullosos de usted. Creo que, ante una trayectoria como la suya, tan cargada de sacrificio y mérito, somos todos los colombianos quienes podemos enorgullecernos y batir con emoción las palmas. ¡Policías como usted son los que llenan de significado y valor la palabra patria!

Esta felicitación quiero extenderla también a los once tenientes coroneles que hoy ascendieron a coroneles de la Policía Nacional y a los siete mayores que ascendieron a tenientes coroneles, entre quienes se encuentra mi instructor de helicópteros, el teniente coronel Carlos Augusto Aljure Escandón. A él y a ellos mis sinceras congratulaciones. ¡Les deseo los mayores éxitos en su carrera de servicio a la Patria y a sus conciudadanos!

Estimados amigos:

La Policía Nacional tiene una gran historia y, en esa misma medida, tiene grandes desafíos. El reto más próximo será la celebración de la Copa América en Colombia. Para ello, haciendo gala de toda su pericia, la Policía dispondrá de más de 20.000 hombres -¡oígase bien!: 20.000 hombres- para garantizar, contra todo riesgo, la seguridad del evento. En las 7 ciudades donde se jugará el torneo internacional de fútbol más antiguo del mundo, y con la ayuda de 3.000 agentes adicionales del DAS, se tendrán bajo pleno control los escenarios deportivos, los hoteles, los sitios de concentración, los lugares turísticos y los aeropuertos. Con requisas permanentes antiexplosivos, dispositivos de seguridad en los desplazamientos y operativos secretos de inteligencia, inada podrá privarnos de brindarle la alegría del deporte al pueblo colombiano y al mundo entero!

Estoy seguro de que la Policía Nacional cumplirá con total éxito y con su acostumbrada seriedad esta nueva tarea. Es importante señalar que éste es un acontecimiento del que todos saldremos ganando. Ganaremos en términos económicos, en imagen internacional, en espíritu cívico, en experiencia deportiva, en capacidad organizacional y, sobre todo, en fraternidad y sentimientos positivos.

¡Esta será una nueva oportunidad para meterles un gol a los escépticos, sacarles tarjeta roja a los violentos y demostrar que los mejores jugadores son los que respetan las reglas!

La Policía de Colombia estará, como siempre, a la altura de las circunstancias, así como lo está cada día en la lucha contra el delito.

Hoy quiero participar con ustedes los importantes resultados logrados en el combate contra el infame y doloroso delito del secuestro, en cuya disminución la Policía ha jugado un papel protagónico. Durante los primeros cinco meses del año, la Policía Nacional ha efectuado o posibilitado la liberación de 111 secuestrados, ha capturado a 218 secuestradores y dado de baja a otros 10 de estos delinquentes. Pero es más: si tomamos como referencia el último año corrido, que corresponde también a los primeros 12 meses de acertada gestión del General Gilibert como Director General de la Policía Nacional, las cifras son aún más contundentes: 288 liberados, 534 secuestradores capturados, 26 dados de baja, ¡y más de 100 mil millones de pesos dejados de pagar a los criminales!

Gracias a esta labor profesional, realizada en conjunto con las Fuerzas Militares, con el DAS y la Fiscalía General de la Nación, hoy podemos contar con satisfacción al país que en los primeros cinco meses del año el delito de secuestro disminuyó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, en un 31 por ciento, vale decir, ¡casi en la tercera parte!, presentándose 522 casos de secuestros menos que en el 2000. Estos son los buenos frutos de una lucha que estamos dando y que seguiremos dando todos unidos contra un flagelo que tenemos que desaparecer de nuestro suelo.

Quiero aprovechar esta ocasión para expresar mi cariñoso saludo a los policías y soldados que en desarrollo del acuerdo humanitario

recobraron su libertad. A ellos y a sus familias todos los colombianos los estamos acompañando.

También quiero resaltar el anuncio hecho hoy de la liberación de más de 250 policías y soldados por parte de las Farc-Ep, tal como está contemplado en el acuerdo humanitario firmado con ese grupo.

Así los colombianos ven que la paz avanza, que los acuerdos son posibles y que la paz sí es posible.

La Policía Nacional seguirá protegiendo a sus compatriotas, con la misma entereza, con el mismo espíritu de civismo y disciplina que le insufló Jean Marie Gilibert y que hoy, su nieto, el general Luis Ernesto Gilibert -un hombre dotado de la misma mística y rigor de su abuelo- le sigue inyectando. Todos confiamos en la Policía. Todos sabemos de sus capacidades, del valor de hombres como los que hoy hemos ascendido y condecorado. Mi confianza en ella, como la de todos los colombianos, es como mi fe en la posibilidad de la paz: inconmovible!

LA PAZ REQUIERE EL APOYO Y EL IMPULSO DE TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE LA NACIÓN

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la reunión
del IX Consejo Nacional de Paz.*

Bogotá, D. C., 20 de junio de 2001.

El 30 de enero pasado, hace 4 meses y 20 días, cuando se reunió por última vez el Consejo Nacional de Paz, el panorama del proceso de paz con las Farc-Ep era complejo y ciertamente no muy alentador. Este grupo tenía congeladas las negociaciones desde noviembre del año anterior y nuestra discusión se centraba entonces sobre la conveniencia de la prórroga de la zona de distensión.

Hoy, por fortuna, podemos decir que, desde entonces hasta ahora, hemos dado pasos muy importantes en la dirección correcta y que nos estamos alejando de la amenaza del estancamiento para pasar a la realidad de los acuerdos.

Después de la sesión con ustedes, le propuse una reunión a Manuel Marulanda Vélez con el fin de que decidiéramos de una vez por todas si íbamos a continuar el proceso de paz que habíamos iniciado. En esta reunión, que tuvo lugar los días 8 y 9 de febrero, se firmó el conocido "Acuerdo de Los Pozos".

En dicho Acuerdo establecimos unos compromisos y procedimientos concretos, los cuales se han ido cumpliendo uno a uno, tal como tendrá oportunidad de exponerlo con detalle el Alto Comisionado

para la Paz, allanando el camino de la negociación y contribuyendo a que la confianza necesaria para el diálogo se incremente, con la participación de la sociedad civil, de las fuerzas políticas y de la comunidad internacional.

Entre lo acordado quiero resaltar la constitución de la comisión de personalidades que le formulará recomendaciones a la Mesa de Negociación en torno a los posibles mecanismos para la reducción del conflicto y acerca de la lucha en contra del paramilitarismo. Esta comisión tiene una enorme responsabilidad y tengo la confianza de que, con sus recomendaciones, obtendremos avances concretos que permitan consolidar el anhelo de los colombianos en temas como el secuestro, la extorsión y todos los actos que afectan a la población civil.

Es hora ya de empezar a sacar a la población civil del conflicto. Este proceso ya ha avanzado lo suficiente y es necesario concretar acuerdos en torno a este tema. Los colombianos y el mundo entero están esperando esto.

Otro logro ha sido también la firma el pasado 2 de junio del llamado Acuerdo Humanitario. Gracias a éste, Colombia entera ha presenciado con inmensa alegría el retorno a sus hogares de, hasta ahora, 55 soldados y policías que se encontraban en poder de las Farc-Ep. Se espera, tal y como este grupo lo ha manifestado públicamente, la liberación de por lo menos 250 más la semana entrante. ¡Serán más de 300 liberaciones! ¡Más de 300 nuevas razones para la esperanza!

Éste es un primer y fundamental hecho de paz, producto de un proceso que iniciamos hace dos años y medio y que hemos ido construyendo entre todos, en medio de las dificultades propias de este tipo de negociaciones. Estamos probando que sí es posible llegar a acuerdos y cumplirlos. ¡Que la palabra empeñada tiene valor!

Ciertamente, nuestra reunión de hoy tiene un horizonte mucho más positivo que el que vislumbrábamos hace unos meses. El proceso de paz con las Farc-Ep, gracias al Acuerdo de Los Pozos, a su estricto cumplimiento y a la suscripción y ejecución del Acuerdo Humanitario, está hoy más vivo y operante que nunca. La Mesa Nacional de

Diálogos y Negociación está discutiendo los temas sustantivos de la agenda y avanzando en el tema del Cese del Fuego y las Hostilidades.

En cuanto al proceso con el Eln, el Gobierno insiste en la viabilidad del mismo y en la posibilidad de alcanzar una solución política con esta agrupación. A pesar de que el proceso se encuentra suspendido unilateralmente por este grupo insurgente, hemos seguido avanzando en los diálogos con las comunidades del sur de Bolívar, analizando fórmulas con los países que acompañan el proceso y trabajando de la mano con la comisión facilitadora nacional.

Igualmente, el Fondo de Inversiones para la Paz ha aprobado 17.200 millones de pesos para el desarrollo de un Plan de Inversión para el Sur de Bolívar. Además, estamos mejorando las condiciones humanitarias de la población dedicada a los cultivos de coca y logrando importantes avances en la lucha contra las autodefensas, no sólo en dicha zona, sino en todo el país.

También he dicho, y quiero reiterarlo ante ustedes, que, como Presidente de la República, estoy dispuesto a reunirme con los dirigentes del Eln para dar inicio al proceso, porque creo en las posibilidades ciertas de paz con ese grupo. Los opositores a este proceso no pueden quitarle una oportunidad de paz a Colombia.

Con todas estas condiciones, esperamos que muy pronto estemos avanzando en firme en el proceso con el Eln.

La paz requiere el apoyo y el impulso de todas las fuerzas vivas de la nación, porque, como lo he repetido varias veces, la paz no es una política de gobierno sino una política de Estado.

Por eso, así como nos hemos reunido con las fuerzas políticas en el Frente Común por la Paz y contra la Violencia y como nos hemos reunido con los representantes de la Comunidad Internacional que hacen parte del Grupo de Países Amigos y del Comité de Países Facilitadores, hemos querido volver a convocar hoy el Consejo Nacional de Paz, donde tienen asiento los más caracterizados voceros de la sociedad civil, para comunicarles y consultarles acerca de los avances del proceso de paz.

Su participación, sus opiniones y sus sugerencias, son de especial importancia para la definición de los pasos por seguir en este camino hacia nuestro mayor propósito común: la paz.

Los invito, queridos amigos, a que le sigamos inyectando, entre todos, fe y trabajo a un proceso que comienza a producir resultados y de cuyo éxito depende, sin duda, el mejor futuro de Colombia.

EL TRABAJO DE "LA PATRIA" ES UN FARO MORAL QUE ORIENTA LA OPINIÓN PÚBLICA HACIA LOS CAMINOS DE LA PAZ Y EL PROGRESO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del 80 aniversario del diario "La Patria" de Manizales.*

Manizales, 21 de junio de 2001.

El 19 de julio de 1922, 13 meses después de que "La Patria" imprimiera su primer número, un voraz incendio arrasó sus instalaciones. Iniciado en los sótanos de la casa de don Joaquín Gómez, donde funcionaba una fábrica de velas, se extendió por las casas vecinas hasta llegar a calcinar el Teatro Olimpia, el Gran Almacén Alemán, la casa de las señoras Estrada, la talabartería de Tulio Meza –quien sufrió, por el nerviosismo, un ataque al corazón–, y, por supuesto, la imprenta del joven periódico. Sólo hasta las nueve de la mañana, seis horas después de haber comenzado y cuando ya se habían consumido tres manzanas, el incendio fue contenido. El Concejo de Manizales decidió entonces aprobar la conformación de un cuerpo de bomberos. Era demasiado tarde: una parte fundamental de la ciudad estaba en ruinas, había pérdidas avaluadas en un millón de pesos y reinaba un total desconsuelo. Sin embargo, "La Patria" sobrevivió. Siete meses después inauguraba, en sus nuevos talleres, su nuevo linotipo.

Pero el destino a veces es cruel. El 3 de julio de 1925, cuando apenas se estaba olvidando la conflagración de tres años atrás, se incendió el depósito de las Droguerías Unidas. El fuego se propagó hasta el edificio de don Félix Salazar, fundador del periódico; llegó hasta el Ban-

co del Ruiz, el Banco de Londres, el Banco Mercantil y, cuando ya las llamas alcanzaban los 35 metros de altura, devoró sin compasión alguna el Hotel Europa y el Palacio de la Gobernación. Junto con la catedral y la farmacia de Emiliano Arango -y a pesar de algunas averías- "La Patria", dirigida entonces por Silvio Villegas, pudo salvarse. Veinte manzanas se consumieron, veinte millones se perdieron, pero los 55.000 habitantes de Manizales recibieron al día siguiente una edición especial del periódico. Ningún nuevo incendio detendría su trabajo.

Ninguno... ¡por lo menos en ocho meses!, hasta el fatídico 20 de marzo de 1926. Ese día una llamarada, que algunos atribuyeron a manos criminales, se inició en la edificación del Club Social, después pasó a la casa de Miguel Gutiérrez, a la farmacia de Emiliano Arango, al Banco de la República, a los nuevos talleres de "La Patria" y luego, en menos de media hora, cuando apenas se habían podido sacar los confesionarios y un par de vírgenes maltrechas, calcinó totalmente la catedral. El estruendo de la monumental campana, al caer desde la torre en llamas, paralizó a todos los manizalitas. A las nueve de la mañana, y en parte gracias a las acciones del incipiente cuerpo de bomberos, la flama se extinguió. Buena parte de la ciudad quedó arrasada, pero "La Patria", aun con sus instalaciones totalmente destruidas, nuevamente sobrevivió. En un telegrama del entonces Presidente, Pedro Nel Ospina, a Aquilino Villegas, eminentísimo colaborador del periódico, se condensa todo lo que podría decirse de esta generación de luchadores: "Estrechísimo abrazo de simpatía y afecto. Ustedes tienen la ventaja de ser hombres".

Después de esto, y aunque pareciera que la crueldad cayera en redundancias, vino la destrucción total de las instalaciones del diario el 16 de octubre de 1938, por parte de sectarios fanáticos. Luego sobrevino la quiebra total, la liquidación del personal y la venta de las maquinarias. Pero, como era de esperarse de un diario resistente al fuego y a la mala suerte, no cayó en los colchones de la derrota. Con el respaldo financiero de Francisco Jaramillo Montoya y de Guillermo Gutiérrez Vélez, se puso de nuevo en pie e inició una etapa de crecimiento y modernización que se consumó, a mediados de los 40, con la adquisición total del periódico por parte de José Restrepo Restrepo, padre y abuelo de los actuales dueños.

"La Patria" ha hecho patria. Durante sus ochenta años de existencia ha luchado por su derecho a informar y a plantear debates de opinión, hasta convertirse hoy día, junto con el café, las casas de tallados balcones coloridos y las calles manizalitas de declives vertiginosos, en un emblema de la región. A pesar de los tres incendios y de los no menos calcinantes odios partidistas, La Patria resistió las adversidades y, con reconocida altura literaria y espíritu pluralista, no cesó en su tarea informativa.

Por sus páginas han desfilado algunas de las mejores plumas colombianas. Basta pensar en que excelentes cultivadores de la poesía como Aquilino Villegas o los conocidos grecolatinos, como Silvio Villegas o Gilberto Alzate Avendaño, plasmaron lo mejor de su talento en sus artículos y editoriales en "La Patria". Juan Lozano y Lozano comentó en alguna ocasión, refiriéndose a esta época dorada: "Allí se ha creado un vasto y valioso núcleo de eruditos, de refinados, de gongoristas, que en literatura, en el periodismo, en el parlamento, vienen marcando de tiempo atrás su inflexión característica". Los columnistas de La Patria, decía Lozano, "hablan como cantando" y "usan el lenguaje más fino, pulido y elaborado que se haya escrito en Colombia". En su consejo de redacción, añadía, "se vive una vida espiritual".

"La Patria", a pesar de haber nacido al interior del conservatismo, ha mantenido siempre un espíritu pluralista. Nuevamente Juan Lozano y Lozano alude, refiriéndose a las contradictorias corrientes políticas de los 40, a esta valiosa cualidad del periódico: "En materias intelectuales, allí no se ha hecho jamás distingo ni preferencia; en cuanto algo esté bien escrito allí haya campo, ya venga del liberalismo clásico, de la extrema izquierda, del conservatismo moderado o del falangismo criollo". Lo importante desde entonces era crear un espacio de debate en el cual el alto nivel intelectual, y jamás el sectarismo, fuera el criterio de selección de los textos.

Lo primordial era y sigue siendo fomentar la tolerancia. Una tolerancia -lejana a la pasiva aceptación de todo lo existente- que bien podría hacer eco a estas palabras atribuidas a Voltaire: "Podré no estar de acuerdo con sus ideas, pero daría hasta mi vida por defender su derecho a expresarlas". Ese talante ha llevado a "La Patria" a su-

marse a causas justas, y a apoyar, en más de una ocasión, a aquellos privados del derecho a ser oídos: en 1935, por ejemplo, respaldó contra viento y marea la huelga estudiantil de Manizales. A pesar de la censura y de las amenazas en su contra, el periódico mantuvo su solidaridad con las justas peticiones de los estudiantes y no cesó en la denuncia de las arbitrariedades cometidas en su contra.

Igualmente, para continuar con los ejemplos, en octubre del año 1943 apoya la huelga de los choferes de la ciudad -ante las disposiciones de la Dirección de Transportes y Tarifas del Gobierno Municipal- y acusa a las autoridades de cometer desmanes contra los manifestantes. En sus artículos y registros fotográficos describe sin temor las violaciones a la ley. Nuevamente recae sobre el diario la censura y se prohíbe la publicación de columnas como "Jornadas" de Gonzalo Uribe, "Del Minuto" de Tomás Calderón y "Charlas" de Roberto Londoño. Valiosos registros visuales de los acontecimientos son incautados.

Estas, por no mencionar otras, son las peripecias de una vocación de justicia y tolerancia. Una vocación que demuestra cómo los medios de comunicación pueden convertirse en gestores de un nuevo país y en impulsores de la democracia. Como lo dije, hace unos tres meses, en la Asamblea de Asomédios, creo que ese ejercicio responsable de la crítica y de la denuncia, sumado por supuesto a la capacidad de proponer y hallar salidas a nuestros laberintos, es un soporte fundamental de nuestras instituciones.

El diario "La Patria" es un digno representante de tal responsabilidad. Centrado en los acontecimientos del Eje Cafetero, pero sin perder por ello la dimensión nacional e internacional, ha demostrado un compromiso indoblegable con el bienestar de la comunidad. Bajo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, pero sin renunciar al ecumenismo, "La Patria" ha fijado un derrotero ético a la actuación de los personajes públicos y, sin temor ni intereses de por medio, ha censurado a quienes toman los falsos atajos de la violencia y la corrupción.

Por todo lo mencionado, porque los honores deben ser conferidos a quienes representan los más altos valores de una comunidad, he

decidido otorgarle a "La Patria" la Cruz de Boyacá. Esta condecoración, instituida en honor al Libertador Simón Bolívar, sólo la reciben unos pocos elegidos: aquellos que, con su trabajo y coraje, con su espíritu cívico y su liderazgo, han puesto el nombre del país en alto y han ayudado a construir, con sus palabras y obras, una nación más justa y democrática.

"La Patria" se la merece. Después de ochenta años de existencia, es justo reconocerle su gran contribución al país y a Caldas. A Nicolás Restrepo Escobar, su actual director, debemos agradecerle por continuar con altura el legado de su abuelo y por seguir en la lucha, lucha que yo, como periodista y ahora como gobernante, también conozco por hacer de Colombia un lugar de convivencia, de trabajo y de equidad.

Así se hace país: con esfuerzos como los de "La Patria" y con proyectos e inversiones como las que está adelantando mi administración. Al respecto, ya que estamos resaltando aquí aquellas empresas que buscan mejorar la vida de los manizalitas, me gustaría resaltar algunas de las obras que estamos realizando por su querida ciudad y para todos los caldenses:

En Manizales el Gobierno Nacional está actuando. Dentro del marco social del Plan Colombia, se han aprobado en Caldas 22 proyectos de "Empleo en Acción" por un monto de 3.151 millones de pesos, de los cuales el Fondo de Inversiones para la Paz aportará 1.087 millones en materiales y mano de obra. Igualmente, se encuentran viabilizados otros 26 proyectos por 2.631 millones de pesos, que tendrían un aporte del FIP de 952 millones. Por otra parte, ya se concluyó aquí en Manizales el proyecto piloto de construcción de una cancha múltiple en el barrio Olivares. Así, con plena participación de la comunidad en la proposición de iniciativas, tendremos unos 870 beneficiarios del programa en el departamento.

Asimismo, en el próximo mes de julio, abriremos la convocatoria para capacitar a unos 3.600 jóvenes, en Manizales y Villamaría, durante los años 2001 y 2002, dentro del programa "Jóvenes en Acción". Ya tenemos un programa piloto funcionando con la participación de Emtelsa y la Universidad Autónoma, con el entusiasta impulso del señor alcalde.

Con "Vías para la Paz" Manizales también se verá beneficiada, pues, en la segunda fase del programa y con recursos provenientes de un crédito por valor de 200 millones dólares que actualmente se gestiona con la CAF, de estos recursos siete millones se destinarán para construir la Transversal de Caldas. Esta obra, cuya ejecución esperamos comenzar en enero del 2002, será decisiva no sólo para la ciudad sino para el departamento.

La Autopista del Café sigue avanzando por las tierras del coraje y del empeño de Colombia a muy buen ritmo, como tuve oportunidad de constatarlo en febrero cuando inauguramos el Puente Cenicafé en Chinchiná. Actualmente ya hemos ejecutado el 79 por ciento del presupuesto de diseño, el 37 por ciento del de interventoría, el 40 por ciento del correspondiente a predios y el 10 por ciento del de construcción. Hoy por hoy la Autopista está generando 474 empleos directos en la zona cafetera y se espera que para octubre, cuando las obras estén al pleno, genere hasta 720 puestos de trabajo.

Asimismo, estamos invirtiendo cerca de 2.000 millones de pesos adicionales para habilitar la variante de Chinchiná sobre esta misma autopista con recursos del Invías.

Como me comprometí en la celebración de los 150 años de Manizales, ya hemos habilitado cerca del 50 por ciento de la vía Manizales-La Cabaña-Tres Puertas y vamos a asegurar los recursos faltantes para su conclusión. El valor total de la inversión asciende a cerca de 8 mil millones de pesos.

Finalmente, en materia vial, hemos destinado para la recuperación de vías en todo el departamento, en lo que va corrido de mi Gobierno, cerca de 25.000 millones de pesos.

También en el campo de la infraestructura, el Ministerio de Desarrollo está trabajando con la empresa Aguas de Manizales, con el fin de dotarla de herramientas técnicas, financieras e institucionales, que garanticen la autonomía de su gestión y su permanente mejoramiento empresarial.

Asimismo, y a pesar de las dificultades en el sector energético y de la disminución en el consumo de energía como resultados de la crisis

económica, logramos asegurar la continuación de la obra de la Central Hidroeléctrica La Miel cuyo valor asciende a cerca de 600 millones de dólares.

Por otra parte, a través del Inurbe, se asignaron, en el año 1999 y en el 2000, 450 subsidios familiares de vivienda en Caldas por un valor cercano a los 2.746 millones de pesos, de los cuales 161 se han asignado aquí en Manizales por un valor cercano a los 1.000 millones. Con una parte de estos fondos se construyó la urbanización Bosques del Norte, la cual cuenta con vías pavimentadas, zonas de recreación y un colegio construido por la administración municipal. ¡Así estamos dándoles mejores condiciones de vida a los habitantes de la perla del Ruiz!

En materia de salud estamos comprometidos en el saneamiento del Hospital Universitario de Caldas y la dotación de la Unidad de hemodinamia del Hospital Santa Sofía para el tratamiento y operación del corazón.

Para formar mejores y más preparadas generaciones de caldenses, el programa de nuevas tecnologías del Ministerio de Educación ha asignado 27 aulas de informática al departamento, las cuales esperamos poner en funcionamiento en sendos establecimientos educativos en el segundo semestre de este año.

Con el mismo propósito de llevar mayor comunicación y tecnología a todos los rincones de Caldas, hemos seguido adelantando el programa Compartel en este departamento. Hemos instalado ya 131 teléfonos comunitarios en sus áreas rurales y vamos a instalar 56 en lo que queda del año. Igualmente, hemos instalado 14 puntos de internet comunitario y estamos por instalar otros 16 más. Para todo este esfuerzo de comunicaciones en Caldas estamos destinando una inversión total de 2.428 millones de pesos.

En el campo empresarial, la Dirección General de Industria del Ministerio de Desarrollo Económico ha apoyado el fortalecimiento técnico y empresarial de los grupos de artesanos que preservan, en el campo de la tejeduría, las maderas y la cerámica, lo mejor de la cultura caldense. El Fondo de Garantías, en ese mismo orden, ha

otorgado créditos a 401 empresarios para sus iniciativas de trabajo por un monto aproximado de 5.000 millones de pesos. ¡Así estamos incentivando el empuje y el natural espíritu empresarial de los manizalitas!

Estimados amigos:

¡Qué bueno venir a la tierra del café y poder traer conmigo las mejores noticias para los cafeteros de Colombia!

Los cafeteros no pueden seguir arrodillados por el peso de unas deudas que se han vuelto insostenibles. Por eso hoy quiero contarles que el Gobierno Nacional está firmando un programa de compra de los 210.000 millones de pesos de la cartera vencida que está agobiando a los cafeteros. Esto va a ser el PRAN de los cafeteros, un programa que los devolverá al curso del crédito y posibilitará las nuevas inversiones en el sector.

Estamos tratando de lograr que la cartera quede a una tasa equivalente a la inflación para los deudores cafeteros que comiencen a ponerse al día. Además, por cada peso de pago a capital el Gobierno les va a colaborar en la disminución de su deuda colocando un peso más.

La política del Gobierno es devolverle la competitividad al sector cafetero y maximizar los ingresos del productor. Sabemos que los tiempos del café son difíciles, y por eso vamos a apoyar al Fondo Nacional del Café con 100 millones de dólares.

Además, con el decreto 647 de abril de este año modificamos las fórmulas del precio de reintegro y establecimos un nuevo procedimiento para el factor de la prima del café colombiano. Esto está encaminado a mejorar, en la medida de lo posible, la situación de los caficultores de Colombia.

Finalmente, estamos haciendo todo lo necesario para aumentar la competitividad del sector, para lo cual estamos reduciendo las exportaciones de las calidades inferiores y estamos adelantando el programa de renovación cafetera que ya ha cubierto 210.000 hectáreas, con subsidios del Fondo Nacional del Café.

¡Estamos poniéndole el hombro, no les quepa duda, amigos de Manizales, de Caldas y del Eje Cafetero, para que nuestro grano siga siendo el producto insignia y orgullo de Colombia!

Apreciados amigos de Manizales y Caldas

Cuando, en octubre de 1999, asistí a la celebración de los 150 años de fundación de Manizales, resalté el valor de una ciudad que parece fortalecerse ante las adversidades. Recordé entonces las palabras del ex presidente Belisario Betancur: "¿Cuántas veces hemos visto resurgir a Manizales? ¿Cuántas veces han renacido estas fábricas de amor y pensamiento que coronan la montaña?" Esas palabras siguen más vivas que nunca, pues adversidades no son sólo las provocadas por los incendios y los terremotos sino aquellas que algunas minorías le imponen al alma pacífica y creadora de los colombianos.

En medio de ese clima tórrido es que más valen las empresas como las que hoy se han mencionado. El trabajo de "La Patria", en ese sentido, es un faro moral para todos aquellos que, por salir a conquistar nuevos continentes, terminaron perdidos en el océano. Su luz, en estos momentos, es más necesaria que nunca para orientar a la opinión pública hacia los caminos de la paz y el progreso.

¡A esa luz tenemos que sumarnos todos los colombianos! Como ya lo dije en alguna ocasión, no son los gobiernos sino las sociedades las que conquistan la paz. Colombia es una empresa de la que todos somos accionistas y que sólo volverá a aguas tranquilas si todos encadenamos, con desapego y altruismo, nuestros esfuerzos.

Por todo eso, ante el ejemplo de "La Patria", bien podrían repetirse las palabras del poeta Esquilo en su *Prometeo Encadenado*: "Todo lo grande surge en medio de la tempestad".

ESTABILIDAD FISCAL PARA LA NACIÓN Y RECURSOS CIERTOS PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la aprobación del acto legislativo
que modifica el Régimen de Transferencias Territoriales.*

Bogotá, D. C., 21 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

Ayer el Congreso de la República afrontó con gallardía y responsabilidad el reto de aprobar una de las reformas estructurales de mayor importancia para el futuro del país: La reforma constitucional al régimen de transferencias territoriales.

Este constituye uno de los hechos de mayor significado para la economía nacional y lo quiero compartir hoy con ustedes.

Al Gobierno Nacional no le ha temblado el pulso a la hora de insistir en la necesidad de reformar este sistema consagrado por la Constitución de 1991, el cual presentaba riesgos para las finanzas públicas y la efectividad del proceso de descentralización.

Hemos realizado este esfuerzo con sentido de responsabilidad hacia el futuro de Colombia, pues no será mi gobierno el que coseche sus benéficos frutos. Al contrario, serán las próximas administraciones y generaciones de colombianos las que gozarán de sus efectos, que no son otros que una mayor estabilidad de las finanzas públicas, unas mejores condiciones en la educación de nuestros niños, y una mayor calidad en la atención de los enfermos.

La aprobación de este proyecto es, en gran parte, el resultado de un proceso de concertación que tuvo lugar por más de un año y en el cual se sostuvo un diálogo sincero con todos los grupos interesados en el tema. Hace un año convoqué la mesa de concertación de transferencias con participación de los partidos políticos, de las federaciones de alcaldes y gobernadores, de los congresistas, los sindicatos, la academia y expertos en el tema. Como producto de este trabajo de cuatro meses se logró definir la estructura básica del Acto Legislativo que se aprobó ayer.

Con el aval de la mesa de concertación, en la pasada legislatura el Gobierno presentó el proyecto al Congreso para su discusión. En este proceso, el proyecto se nutrió de los valiosos aportes de los congresistas.

Al iniciarse este año, nuevos gobernadores y alcaldes llegaron a las regiones. Se procedió a realizar un trabajo pedagógico y de discusión con ellos, y, después de largas y productivas sesiones de concertación, se mejoró el proyecto y se logró el apoyo decidido de los mandatarios regionales.

También dialogamos con los sindicatos de la educación y la salud, los cuales, infortunadamente, optaron por el costoso e improductivo camino del paro para protestar por un acto que consideraban lesivo para sus intereses pero que, en verdad, hacía primar los intereses de toda la nación.

Finalmente, el proyecto procedió a ser analizado nuevamente por el Congreso, y, en el día de ayer, recibió su aprobación definitiva. Esta aprobación es, sin duda alguna, el mayor premio a un esfuerzo serio y persistente de concertación.

Pero, ¿en qué beneficia el Acto legislativo a todos los colombianos? Voy a intentar explicarlo en una forma sencilla:

Hoy en día las transferencias de recursos que hace la nación a los municipios y departamentos están atadas al desempeño de la economía nacional. Como todos sabemos, la economía de un país tiene

momentos buenos en donde los ingresos del gobierno crecen, y con ellos las transferencias para las entidades territoriales. Pero también hay momentos malos en donde la economía decae y las finanzas del país se ven afectadas. Con menores ingresos para la nación hay menos recursos para la educación y para la salud. De esta manera, ni los municipios ni los departamentos podían hacer una adecuada planificación de sus inversiones pues dependían de los altibajos de la economía nacional.

Con esta reforma constitucional se garantizará la estabilidad de los recursos para la inversión social de los municipios y departamentos. La educación y la salud estarán protegidas de las fluctuaciones de la economía, ya que estamos garantizando que, en los próximos años, sea cual sea el comportamiento de los ingresos de la nación, las transferencias a las entidades territoriales siempre crezcan algunos puntos por encima de la inflación.

Adicionalmente, con este acto será más transparente el proceso de reparto de las transferencias entre los municipios y departamentos, pues los criterios de asignación se simplifican. Todos los mandatarios regionales y cualquier ciudadano podrán verificar si el gobierno está haciendo una distribución equitativa de estos recursos.

Los recursos de educación llegarán a donde están los niños que los requieran y los de la salud alcanzarán a los más pobres. Los maestros y los trabajadores de la salud no tendrán la necesidad de promover más paros para recibir a tiempo sus mesadas salariales. Con el Acto Legislativo se asegura el pago de sus salarios de manera oportuna. A esto se debe sumar que más de 30.000 maestros regionales entrarán a la nómina nacional.

El país logra lo que todos los colombianos queríamos: estabilidad fiscal para la nación y recursos ciertos para la educación y para la salud.

Si logramos la estabilidad fiscal, el gobierno tendrá que acudir en menor medida al crédito. Las tasas de interés se reducirán y los empresarios podrán utilizar estos recursos para generar más empleo y actividad económica.

Sin duda lo más importante de la iniciativa que fue aprobada ayer por el Congreso de la República es que sus mayores beneficiarios serán los niños, niñas y jóvenes que están estudiando, y los usuarios de la salud. Con un volumen de recursos que empieza en un nivel muy alto y que crece de manera estable durante el período de transición, los alcaldes, gobernadores y funcionarios de los sectores salud y educación podrán planificar sus inversiones.

En efecto, el monto inicial de los recursos por transferir es de 10.9 billones de pesos que representa un crecimiento del 22 por ciento con relación a los recursos inicialmente asignados a salud y educación. Nunca antes se había destinado una suma tan cuantiosa, óigase bien, son 10.9 millones de millones de pesos, para atender a la salud y la educación en nuestros departamentos y municipios.

Además, estos recursos se incrementarán más de dos puntos por encima de la inflación cada año durante el período de transición, sin importar qué pase con la economía. Esto, de hecho, se constituye en un gran paso en el fortalecimiento de la descentralización.

La bolsa de recursos representada en el nuevo Sistema General de Participaciones recoge todos los costos asociados con la prestación de la educación, y una buena porción de aquellos que enfrenta la salud. Allí se incluyen aquellos que venían siendo pagados por departamentos y municipios. Ese es el caso de los docentes y el personal administrativo de los planteles.

Con los recursos asignados, combinados con reorganización y mayor eficiencia, podremos ampliar la cobertura y la calidad de la salud y educación.

Podremos romper el círculo vicioso en el que los recursos destinados crecen sin control, al mismo tiempo que la cobertura y la calidad se deterioran por el simple hecho de que los dineros no llegan a donde deberían llegar.

Quiero resaltar lo que mi Gobierno ha venido defendiendo durante las últimas semanas, para que queden bien claras las bondades de

esta reforma. La educación pública no será privatizada y los padres de familia no tendrán que pagar más por la educación de sus hijos. En adelante, los recursos destinados a financiar la educación se asignarán a cada ente territorial, con base en el número de estudiantes atendidos y por atender. Esto genera los incentivos correctos para que la educación llegue a más niños colombianos, ayudando a cerrar la brecha social del país.

Colombianas y colombianos:

El destino de nuestra nación ha enfrentado circunstancias críticas, en las cuales hemos confrontado grandes retos. El desafío vivido durante los últimos tres años en el frente económico es, sin exagerar, el más grande que se le ha presentado al país desde 1930. A este desafío hemos respondido con entereza, responsabilidad y capacidad de sacrificio.

En otras latitudes las reformas económicas que hemos adoptado han sido postergadas. No es nuestro caso. El Gobierno ha mostrado su liderazgo proponiendo soluciones imaginativas y efectivas. El Congreso de la República ha respondido con seriedad, capacidad de trabajo y responsabilidad, al anteponer los intereses de la nación a cualquier otro. Los gobernadores y alcaldes, así como las federaciones que los congregan, exhibieron cordura para entender que el destino de Colombia lo construimos poniendo todos el hombro. Los dirigentes gremiales, los analistas económicos, los editorialistas de los diarios, aportaron un análisis profesional y aterrizado. A los dirigentes sindicales debemos reconocerles que estuvieron dispuestos a debatir estos temas álgidos y polémicos. Criticamos, en su momento, la práctica impropia de sacar a los niños a las calles y de no ser completamente sinceros con sus afiliados y con los padres de familia sobre los motivos de su protesta. Pero también con los dirigentes sindicales mantuvimos una discusión constante y seria de estos temas neurálgicos para la nación.

Por último, el país entero demostró que quiere el cambio hoy, para un mejor mañana. El lema de mi campaña fue "El cambio es ahora". Hoy les digo que estamos cumpliendo con el cambio. Hemos demostrado que no somos inferiores a nuestros retos y que estamos dispuestos a buscar un mejor futuro.

Los invito a seguir trabajando para que entre todos podamos alcanzar la Colombia que soñamos y, sobre todo, la que nos merecemos y se merecen nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

ESTAMOS PONIENDO EL HOMBRO CON DECISIÓN Y COMPROMISO POR EL CAMPO COLOMBIANO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre los programas del Gobierno
para reactivar las siembras de algodón en la Costa Atlántica.*

Codazzi, Cesar, 22 de junio de 2001.

El campo de Colombia está renaciendo. Y si he venido hoy a Codazzi, a este querido municipio del Cesar, es para compartir con ustedes, con los agricultores de esta tierra vallenata, los programas y las medidas que estamos adelantando para que esta buena noticia se siga regando por todo el país.

No hemos dudado en mi Gobierno a la hora de recurrir a los incentivos, subsidios y apoyos al sector agropecuario, pues sabemos que la forma de recuperar el campo es hacer que éste sea nuevamente rentable para los productores. Queremos y estamos trabajando por un campo que sea un buen negocio para los agricultores y ganaderos, y, por supuesto, un buen negocio para las regiones y para Colombia.

Venimos ejecutando una política activa, dotada de instrumentos idóneos para incentivar a nuestros agricultores a invertir. Para ellos hemos diseñado y puesto en práctica el Programa de Oferta Agropecuario -Proagro- con el fin de garantizar la competitividad de sus productos en el mundo a través de las cadenas productivas. El trabajo mancomunado de todos los actores de las distintas cadenas está permitiendo sortear las dificultades de mercado, de precios, de

atraso tecnológico o de financiamiento que antes parecían imposibles de resolver.

Gracias a esta política, hoy vemos un panorama distinto del que existía al inicio de mi gestión. Durante el año 2000 el PIB agropecuario creció en un 5.22 por ciento, en tanto que la economía en su conjunto lo hizo en un 3 por ciento. Este comportamiento se ha mantenido durante el primer trimestre de 2001, cuando el PIB agropecuario presentó un crecimiento del 5 por ciento, mientras la economía creció en 1.75 por ciento, lo cual confirma que la reactivación del sector agropecuario corresponde a un proceso sostenido, y no a simples fenómenos de coyuntura.

Quizás la cadena más representativa y significativa de estos esfuerzos gubernamentales ha sido la cadena algodón-textiles-confecciones, que lanzamos hace más de año y medio, en diciembre de 1999, en Espinal, Tolima.

En el marco del Plan Nacional para Mejorar la Competitividad y Sostenibilidad del Sistema de Algodón en Colombia formulado por la cadena en todo el país, el Ministerio de Agricultura asignó, el año pasado, 1.650 millones de pesos y, en 2001, 1.000 millones, para estimular la mejor producción de esta fibra. Así mismo, a través del Fondo de Inversiones para la Paz -FIP- se asignaron 300 millones de pesos adicionales para adelantar las actividades concertadas con los agricultores y los gremios, dirigidas al manejo de suelos y aguas, fitomejoramiento, manejo integrado de plagas, manejo integrado del cultivo, transferencia de tecnología y capacitación a los productores y técnicos. Como resultado de este esfuerzo se han obtenido variedades de algodón adaptadas para cada zona, fibra de algodón a un costo de 0,52 de dólar por libra y un mejoramiento en la calidad de la misma.

En procura de atender los diversos riesgos de la producción, como los climáticos, que conlleva el cultivo del algodón, el Ministerio de Agricultura viene liderando un equipo de trabajo para desarrollar el seguro de cosecha para el algodón. Confiamos en que antes de finalizar el año este seguro será una realidad.

Adicionalmente, como ustedes saben, estamos gestionando la inclusión de los textiles y confecciones colombianas -que hacen parte de la cadena del algodón- al Acuerdo de Preferencias Arancelarias con Estados Unidos, para que puedan competir en igualdad de condiciones con los productos provenientes de Centroamérica y del Caribe.

Todos estos son esfuerzos importantes. Pero el principal motivo de mi visita hoy a Codazzi, una de las regiones de Colombia con mayor vocación para el cultivo del algodón, es hablar con ustedes, los algodoneros del Cesar, para darles personalmente la buena noticia de la puesta en marcha de una nueva fase del programa de reactivación de este renglón productivo en la cosecha Costa -Meta que inicia siembras en el mes de julio.

Con este programa -que he anunciado al país la semana pasada en mi alocución por televisión y radio- buscamos impulsar la siembra de 45.000 hectáreas de algodón, que deben producir unas 37.000 toneladas de fibra. De esta forma estaremos generando alrededor de tres millones y medio de jornales y, de paso, sustituyendo la importación de esta materia prima que requiere la industria de hilados, textiles y confecciones.

El día 12 de junio ultimamos el acuerdo según el cual la industria nacional se compromete a comprar la totalidad de la producción a un precio equivalente al costo de importación para la época en que se recolecta la cosecha.

Todos sabemos que los precios internacionales están bajos. Por lo mismo, hemos determinado, para la cosecha Costa-Meta que se comienza a sembrar en pocos días, garantizar un precio mínimo al agricultor de tres millones trescientos mil pesos por tonelada de fibra de algodón, el cual le permitirá recuperar la inversión y obtener unas utilidades razonables. Igualmente, estamos garantizando un precio mínimo de tres millones cincuenta mil pesos por tonelada de fibra de algodón a los productores del interior, para la cosecha que ahora comienza a recogerse.

Para apalancar el precio mínimo al agricultor en la cosecha Costa-Meta el FIP destinó 12.000 millones de pesos, los cuales serán ma-

nejados por la Bolsa Nacional Agropecuaria y permitirán pagar al agricultor la diferencia entre el valor que pague la industria y el precio garantizado por el gobierno, si es que para la época de recolección de la cosecha los precios internacionales continúan bajos.

¡Esta es una medida que garantizará que los campos de Colombia, que las sabanas del Cesar, vuelvan a vestirse de blanco! Y si se requiere aportar más recursos, desde aquí lo digo, ante mis amigos de Codazzi: ¡Vamos a hacerlo! ¡Pero no vamos a descansar hasta que el algodón recupere su lugar principal en las cosechas de Colombia!

Adicionalmente, estamos tomando las medidas pertinentes para que el crédito pueda llegar de manera oportuna y suficiente a los productores. Finagro redescontará el 100 por ciento de los créditos que otorgue el sistema bancario para este programa y el Fondo Agropecuario de Garantías cubrirá hasta el 80 por ciento del monto prestado. El Banco Agrario, además, dará preferencia al estudio y aprobación de los créditos para algodón.

Por otro lado, bajo la figura de programas especiales de crédito asociativo y de agricultura por contrato, estamos buscando que los productores agropecuarios con deudas vencidas recuperen su acceso al sistema financiero, sin que ello implique patrocinar la llamada cultura del no pago entre deudores incumplidos.

Para el efecto, el Ministerio de Agricultura, en conjunto con el Banco Agrario, Finagro y la Bolsa Nacional Agropecuaria, diseñó un esquema de financiación, el cual, con base en una serie de controles, permitirá garantizar un comportamiento serio tanto de productores como de asociaciones, logrando el objetivo de utilizar el crédito con el propósito de reactivar el sector algodonero.

Se trata de generar un mecanismo que permita otorgar crédito en forma ágil y oportuna, pero que a su vez asegure para el Banco el debido pago de los recursos prestados. Para ello trabajaremos en conjunto con Conalgodón para identificar aquellos gremios que por su seriedad, antigüedad, trayectoria y experiencia pudieran servir como integradores de los productores individuales, así como para

ubicar las principales desmotadoras que estarían en capacidad de procesar el algodón semilla que se produzca en la zona.

Estas agremiaciones serán las responsables de la identificación plena de sus potenciales usuarios, en términos de su moralidad comercial, de su experiencia en el cultivo y la ubicación de las áreas por sembrar. Con base en su información el Banco Agrario otorgará los créditos de manera asociativa.

Así pues, queridos amigos algodoneros: Con el esquema de precio mínimo garantizado, con el compromiso de los industriales, con las facilidades de crédito, con una tasa de cambio competitiva como la que hoy tenemos, no me cabe duda de que la historia del algodón volverá a ser, en adelante, parte fundamental de la historia del Cesar y del progreso económico del país.

Pero no nos hemos quedado sólo en el algodón, sino que estamos buscando la forma de apoyar otros productos en este querido departamento vallenato.

En cuanto a los cereales, es bueno observar que, a pesar de las condiciones climáticas poco favorables de los últimos años, dichos productos vienen mostrando incrementos en cuanto a área sembrada y rendimientos.

Dentro del programa de fomento al cultivo de maíz amarillo que se viene desarrollando desde 1998, se ha beneficiado a los agricultores del departamento en 2.219 hectáreas con asistencia técnica integral por parte de ingenieros agrónomos con experiencia en el manejo del cultivo, mejoramiento de los conocimientos de los agricultores y técnicos, análisis de suelos, manejo integrado de plagas y entrega de semillas certificadas de maíz amarillo para pequeños y medianos productores.

Mediante el desarrollo del proyecto de Organización de Grupos de Rendimiento Económico Máximo se viene demostrando que es posible producir maíz amarillo en el Cesar de manera eficiente. Los resultados mostraron que se puede producir maíz a razón de 281.000

pesos la tonelada (a valores del año 2000) con rentabilidades del 37,5 por ciento.

Por su parte, el cultivo del sorgo pasó en el Cesar de 2.500 hectáreas en 1999 a 6.500 hectáreas actualmente.

Para seguir mejorando la productividad y competitividad de los cultivos de maíz amarillo y sorgo, vamos a iniciar el proyecto de Asistencia Técnica Integral con aportes del Fondo Parafiscal de Importaciones de Cereales, Fenalce y el apoyo del Ministerio de Agricultura.

Lo anterior contribuirá de manera efectiva a la recuperación del área agrícola del departamento, a mejorar la confianza de los agricultores hacia los cereales, a hacer más dinámica la Cadena Avícola y, en definitiva, a reactivar la actividad económica en la región.

En lo referente a la importante cadena cacao-chocolate, quiero resaltar que viene trabajándose en un proyecto muy ambicioso, tanto en siembras como en rehabilitación de los cultivos existentes, utilizando variedades de alto rendimiento.

Mediante alianzas entre entidades del orden nacional -como el Ministerio de Agricultura y Corpoica-, departamental y municipal, Fedecacao, la Fundación Animar, Coingro, los productores y las compañías de chocolates, se adelantó la siembra de 1.000 hectáreas de cacao en municipios del sur de La Guajira y norte del Cesar.

Con el propósito de modernizar las plantaciones de cacao del departamento, el Fondo DRI destinó cerca de 1.000 millones de pesos, gracias a los cuales se están rehabilitando y renovando 1.400 hectáreas con este cultivo básico.

No puedo venir al Cesar sin referirme también a la cadena de la palma. En una primera etapa, y con el apoyo del Fondo DRI y Funalcesar, se ejecutaron acciones dirigidas al logro de la alianza productiva para la siembra de palma en los municipios de Pailitas, Becerril, Curumaní, La Jagua y Codazzi. Se consolidaron, igualmente, dos cooperativas y se capacitó a los agricultores en aspectos productivos, de organización y de gestión empresarial. Nuestro

objetivo es alcanzar la siembra de 6.500 hectáreas de palma en el departamento.

En Malasia realizamos contactos importantes para asimilar la experiencia de este país, primer productor de palma en el mundo, en nuestra tierra. Lo que ha venido haciendo Indupalma en el Cesar con sus programas de capacitación y la participación conjunta de los pequeños productores en las metas de calidad y productividad es un ejemplo digno por seguir en otros sectores de la agroindustria.

Por último, quiero referirme a los avances del sector lácteo que tanto pueden beneficiar a los ganaderos de la región. Hoy este sector cuenta, gracias a la labor del Consejo Nacional Lácteo, en conjunto con la Vicepresidencia de la República, con un Plan Estratégico de Exportación de Lácteos de la Costa Atlántica, cuyo cumplimiento garantizará su crecimiento y consolidación.

El sector ganadero en la región caribe de Colombia -y del Cesar particularmente- tiene hoy, además, gracias a la certificación expedida por la Organización Internacional de Epizootias -OIE- como zona libre de aftosa, todas las posibilidades para crecer y expandirse en el comercio exterior. Cesar, como departamento ganadero de frontera, debe aprovechar esta coyuntura y ponerse en la primera fila de las exportaciones que esperamos iniciar este año con 12.000 toneladas para llegar en el año 2003 a unas 40.000 toneladas de Colombia hacia el mundo.

Además, en el campo de la rehabilitación, complementación y ampliación de proyectos de pequeña irrigación en el Cesar, quiero contarles que el INAT iniciará en el segundo semestre de este año 8 proyectos en el Cesar, que cubrirán un total de 462 hectáreas y beneficiarán a cerca de 400 familias, con una inversión de 445 millones de pesos. Uno de los proyectos principales será el proyecto de La Iberia aquí en Codazzi, que abarcará 70 hectáreas.

Con avances como estos mencionados, en el algodón, los cereales, el cacao, la palma, los lácteos, la ganadería y los proyectos de irrigación, podemos hablar de un nuevo futuro verde -o mejor- de un nuevo presente verde para el Cesar.

Estamos poniendo el hombro por el campo colombiano, y lo estamos haciendo con decisión y compromiso. Ahora les toca a ustedes, señores agricultores del Cesar, aprovechar estos programas y este inmenso esfuerzo que está haciendo el Gobierno por ustedes y por su bienestar.

¡Hoy, desde Codazzi, queridos amigos se reafirma una nueva etapa del cultivo del algodón en Colombia! ¡Hoy, desde Codazzi, siguen naciendo como copos blancos las mejores noticias para el campo de nuestro país!

SOBRE UNA VIVIENDA Y UNA TIERRA PROPIAS SE CONSTRUYE LA HISTORIA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de viviendas y predios a habitantes
de escasos recursos de Valledupar.*

Valledupar, Cesar, 22 de junio de 2001.

Me siento muy feliz de estar hoy con ustedes en esta bella ciudad de Valledupar, capital de un departamento que me es tan entrañable por su música y sus costumbres, pero sobre todo por la alegría y el calor humano sin igual de su gente. Aquí en Valledupar me siento, de verdad, ¡un vallenato más!

¡Y qué mejor motivo para volver a la tierra del acordeón y de Francisco el Hombre que venir a constatar y a compartir con ustedes las buenas noticias de la vivienda en esta querida ciudad!

Hoy 84 familias vallenatas de pocos recursos recibirán las llaves de sus nuevas viviendas en la Ciudadela 450 años, gracias a un aporte de 546 millones de pesos por parte del gobierno nacional. Estas 84 viviendas son el cumplimiento de un sueño para estas familias que hoy ven mejorada su calidad de vida.

En esta misma Ciudadela 450 Años ya hemos hecho entrega a fines del año pasado de 258 viviendas con una inversión de 1.678 millones y tenemos proyectado otorgar 498 más por un valor de 3.238 millones de pesos. Así, no más en esta flamante ciudadela, estaremos entregando un total de 840 soluciones de vivienda a la gente que más la necesita en Valledupar.

Como me decía usted, Alcalde, durante los próximos tres meses se construirán esas 498 viviendas. Aspiramos estar aquí por invitación de ustedes en esa inauguración en los próximos tres meses.

No cabe duda de que hacer accesible la vivienda a las personas de más bajos recursos es una parte fundamental del cambio para construir la paz que les propuse a los colombianos y que desde el Gobierno estamos llevando a la práctica.

En Cesar hemos adjudicado, en 1999 y 2000, 1.353 subsidios por un valor total de 8.473 millones de pesos. De ellos, 862 subsidios fueron adjudicados en esta ciudad de Valledupar, con una inversión de 5.465 millones de pesos.

Le estamos dando todo el impulso a la vivienda popular porque sabemos que construir vivienda también significa generar empleo, a la vez que contribuye al desarrollo urbano y el crecimiento económico del municipio de Valledupar y del departamento del Cesar.

Tener vivienda propia es un requisito indispensable para la condición de ciudadanos de un país democrático, justo y equitativo. Sin un lugar propio en este mundo, la libertad de los hombres se vuelve una ilusión.

Por eso es tan especial también el segundo gran motivo de esta reunión: la entrega de 730 nuevos títulos de predios para la comunidad de Valledupar, a través del Inurbe.

Esta vez son los barrios El Enal, 20 de Julio, El Divino Niño y 5 de Enero los beneficiarios de esta importante realización a favor de todos los amigos de Valledupar, especialmente la gente más pobre y más necesitada.

Al otorgar hoy nuevas viviendas y propiedad sobre las tierras a los habitantes que viven en ellas estamos dando solución parcial al problema de la inequidad y la desigualdad histórica en Colombia. Así acrecentamos la fe de la gente en seguir por el camino correcto pues mostramos que da resultados reales.

Hoy podemos decir con firmeza y alegría que estos habitantes de la capital mundial del vallenato han pasado a ser ciudadanos colombianos de primer nivel.

Sobre una vivienda y una tierra propias se construye la historia de las nuevas generaciones de Valledupar y del Cesar, que con seguridad serán niños con muchas y mayores oportunidades para salir adelante.

Por todo lo anterior, mi Gobierno está trabajando, y vamos a continuar trabajando, por que cada vez más habitantes de nuestro país sean propietarios de la casa y la tierra en la que viven.

Mi compromiso con todos los colombianos fue que en mi Gobierno pudiéramos construir en cuatro años 242 mil viviendas; hace unos días aprobamos en el Conpes un crédito de 100 millones de dólares adicionales y estamos seguros de que al final de mi Gobierno (el 7 de agosto del próximo año), vamos a poder decirles a esos 242 mil colombianos que se las vamos a otorgar y de esa manera le cumpliremos a la gente más pobre y necesitada de Colombia.

La titulación que hoy entregamos hace parte de un Programa Nacional de Titulación en cabeza de la Dirección General de Vivienda del Ministerio de Desarrollo Económico, el cual tiene como objetivo implementar una alternativa de solución a la problemática de la informalidad de la propiedad predial, convirtiendo a los poseedores en propietarios y propendiendo la conservación de las zonas de reserva natural.

A través de este proyecto hemos hecho entrega, desde su creación en mayo de 2000, de 27.673 títulos de propiedad sobre bienes urbanos y 30.400 titulaciones de propiedad sobre bienes rurales. Estos títulos han sido entregados en coordinación con el Inurbe y el Incora. Entre los departamentos beneficiados se encuentran: Cesar, Atlántico, Antioquia, Bolívar, Valle, Sucre y Norte de Santander.

Próximos a entregar se tienen 13.000 títulos de bienes urbanos distribuidos en el Cesar, Atlántico, Chocó, Santander, Magdalena y Valle del Cauca, y 3.125 títulos en el área rural en diferentes munici-

pios del país, entre los que se encuentran Valledupar, Codazzi y La Paz, en el Cesar.

También se realizará un proyecto de titulaciones del Plan Colombia en los municipios de tres subregiones diferentes: Magdalena Medio, que cubre la parte sur del departamento del Cesar; el Macizo Colombiano, y el Suroriente o Piedemonte. Este proyecto pretende legalizar, a título gratuito, los predios urbanos de propiedad de los municipios y de las entidades públicas del orden nacional ocupados antes del 28 de junio de 1988, con vivienda de interés social, en aquellos de los 165 municipios cubiertos por el Plan Colombia que cumplan los requisitos exigidos por la ley.

Con los 730 títulos que hoy hemos entregado a los nuevos propietarios estamos desarrollando parte de un importante proceso de titulación en Valledupar, con el cual proyectamos realizar entre este mes y el mes de agosto del presente año 3.000 nuevas titulaciones. ¡Serán 3.000 nuevos propietarios en esta querida capital vallenata!

Queridos amigos:

También la salud y el empleo de Valledupar y del departamento del Cesar son prioritarios para nosotros y es bueno poder decirles que tenemos buenas noticias para darles al respecto.

Porque creemos que todo colombiano debe estar protegido en su salud, estamos avanzando en esta materia en el Cesar. En este departamento, que tiene una población de 542.000 personas con necesidades básicas insatisfechas, el número de afiliados al régimen subsidiado de salud es de 277.000, más del 50 por ciento de esta población, y estamos trabajando para llegar a todos los que lo necesitan. En cuanto a Valledupar, la cobertura del régimen subsidiado es de alrededor del 60 por ciento.

Es resaltable que cerca de la mitad de la inversión nacional en el Cesar durante mi Gobierno ha sido en el sector salud, alcanzando la cifra de 67.600 millones de pesos. ¡67.600 millones para la mejor salud de todos y cada uno de los cesarenses!

¡También el Plan Colombia, con su componente social, está llegando al Cesar! A través de 29 proyectos aprobados, por un valor total de 4.339 millones de pesos y con una inversión del FIP de 1.993 millones, en pago de mano de obra y materiales, estamos beneficiando de manera directa a cerca de 1.215 habitantes del departamento. No más en Valledupar, hay 18 proyectos aprobados que benefician a 700 personas. Son todos proyectos comunitarios que no sólo proporcionarán empleos transitorios sino que, ante todo, mejorarán la calidad de vida de las mismas comunidades que los realicen.

Igualmente, quiero contarles que estamos trabajando en el mejoramiento del sector de saneamiento básico y agua potable para el Cesar y Valledupar. A través de tres proyectos que se llevan a cabo en Valledupar, La Gloria y Bosconia, por un monto total de 1.845 millones de pesos, estamos beneficiando a más de 136.000 habitantes y generando 2.700 empleos directos e indirectos. Con estos proyectos estamos incrementando la cobertura de acueducto y alcantarillado y controlando las pérdidas de agua no contabilizada.

En el campo de las vías para el Cesar tampoco hemos dejado de trabajar. Desde enero del año pasado hasta el pasado mes de mayo el Instituto Nacional de Vías invirtió más de 22.300 millones de pesos en la rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de las carreteras del departamento. Especial mención merece la rehabilitación del kilómetro 52-La Mata de la carretera Bucaramanga-Santa Marta, donde se invirtieron más de 4.800 millones de pesos.

En lo que queda del año se tienen programadas inversiones en vías por un valor superior a los 10.176 millones de pesos, principalmente destinados a conservación y mantenimiento.

Con el propósito de llevar mayor comunicación y tecnología a todos los rincones del Cesar, hemos seguido adelantando el programa Compartel en este departamento. Hemos instalado ya 89 teléfonos comunitarios en sus áreas rurales y vamos a instalar 49 en lo que queda del año. Igualmente, hemos instalado 6 puntos de internet comunitario y estamos por instalar otros 14 más. Para todo este esfuerzo de comunicaciones en el Cesar estamos destinando una inversión de 2.632 millones de pesos.

En el tema de la cultura podemos destacar el aporte que estamos haciendo para la restauración de la iglesia de La Concepción de Valledupar por un valor de 239 millones de pesos, así como el apoyo en el presente año de eventos culturales propios de esta tierra de folclor, tales como el Festival de la Leyenda Vallenata, el Foro Internacional sobre la Décima, el Festival de Música Vallenata en Guitarra y Tambora y la creación de un centro piloto de formación artística y cultural en la Escuela de Bellas Artes del Cesar. Para todos estos eventos se destinó, por parte del Ministerio de Cultura, una inversión superior a los 400 millones de pesos.

En suma, queridos amigos, hemos destinado en mi gobierno hasta ahora más de 145.000 millones de pesos a la inversión social en el departamento del Cesar. Son 145.000 millones que se han convertido en salud, en infraestructura carcelaria, en mejores vías, en apoyo al campo, en comunicaciones, en cultura y en educación para el pueblo consentido del alma colombiana.

No puedo terminar sin referirme a un proyecto que, gracias a la labor responsable del Congreso de la República y a la iniciativa y trabajo conjunto del Gobierno Nacional con las comunidades interesadas, hoy está a un paso de convertirse en ley de la República, faltándole únicamente la sanción presidencial. Me refiero, por supuesto, al proyecto de ley que regula las Zonas Económicas Especiales de Exportación y establece estímulos para su funcionamiento.

Cuando vine a Valledupar, en enero del año pasado, a celebrar con ustedes los 450 años de la fundación de esta ciudad, anuncié su declaración como Zona Económica Especial de Exportación -al igual que Cúcuta, Ipiales y Buenaventura- y hoy vemos al fin cómo dicha Zona completa su trámite legislativo, gracias a lo cual estimulará las exportaciones a través de Valledupar de toda la zona Caribe e impulsará la inversión extranjera en la zona.

Con la norma aprobada por el Congreso se garantiza un régimen tributario atractivo y estable para Valledupar similar al de las Zonas Francas, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros, un régimen laboral más flexible que permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos

exportadores y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

¡Ahora sí Valledupar entrará con paso firme y decidido al sendero del progreso, del empleo y de las exportaciones! ¡Celebro con ustedes, amigos vallenatos, esta excelente noticia!

Mi Gobierno está cumpliendo con Valledupar y con el querido pueblo del Cesar, y lo hace inspirado en el más hondo afecto de nuestro corazón.

Por eso hoy quiero reiterarles, con palabra de vallenato: ¡No dejaremos ni un minuto de trabajar por lograr un techo, salud y empleo para los queridos amigos del Cesar y para todos los colombianos!

LA FUERZA DE LOS PAÍSES ANDINOS RADICA EN LA UNIÓN DE SUS ESFUERZOS DE SUS POTENCIALIDADES Y DE SUS VENTAJAS COMPLEMENTARIAS

*Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana
Arango, en XIII Cumbre Presidencial Andina.*

Valencia, Venezuela, 23 de junio de 2001.

No cabe duda de que la integración andina es mucho más que cifras y estadísticas, que aranceles y tarifas. La integración andina es, ante todo, sangre y vida, cuerpo y alma, angustias y esperanzas de los 110 millones de habitantes de nuestra comunidad. La integración andina no es un embeleco de nuestros líderes de hace 32 años, sino la continuación de un hecho histórico sin precedentes que nos vincula con lazos inquebrantables.

Pocos países como los nuestros, apreciados colegas Presidentes, tienen para mostrar una historia de independencia tan cercana y tan entrelazada como la que gestó el nacimiento de nuestras naciones.

Hoy celebramos, en esta acogedora ciudad de Valencia, en este evocador Estado de Carabobo, en este cruce de caminos de la querida Venezuela, los 180 años de una batalla que simboliza el coraje y las posibilidades de nuestros pueblos unidos.

Fue Bolívar, nuestro común Libertador, el gestor de este capítulo de la libertad de América. Ya había triunfado en Boyacá y obtenido la libertad de los granadinos. Ya había impulsado en Angostura la creación de una sola nación liberada. Ya había proclamado en Bogotá el

cumplimiento de la intención de su vida, que no era otra que la formación de la República libre e independiente de Colombia entre los pueblos hermanos. Ahora le correspondía consolidar ese sueño libertario en su querida Venezuela, y fue en la sabana de Carabobo donde selló con gloria su ilusión.

Bien lo había anticipado en carta a Santander, cuando le escribió 10 días antes de la batalla: "Espere la victoria de Carabobo que vamos a dar".

Y así fue: con su genio planificador, con el arrojo del "León de Apure", el general José Antonio Páez; con la valiente participación del coronel bogotano Ambrosio Plaza, del general Manuel Cedeño, del coronel Rangel y del Batallón Británico al mando del coronel Farriar, el ejército libertador, "el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla" —para usar las palabras de Bolívar—, cumplió la hazaña y dispersó al vencido adversario.

Fue un triunfo de valientes que dejó como saldo trágico las lamentables pérdidas de Plaza, de Cedeño y de Farriar, entre poco más de 200 muertos y heridos. Pero su sacrificio no fue en vano. Sobre su sangre heroica se levantó Venezuela libre y altiva. Sobre su sangre heroica caminaron los nuevos centauros e infantes que habrían de culminar en Pichincha, en el lago de Maracaibo, en Junín y en Ayacucho la epopeya de la libertad de los 5 países que hoy conformamos, orgullosos de nuestro pasado, la Comunidad Andina.

¿Quién duda ahora de las razones de nuestra unión? ¿Quién puede negar ahora que detrás de nuestra comunidad hay —más allá del comercio y los propósitos económicos— un pueblo entero con raíces y horizontes comunes?

Estimados amigos:

Colombia es una nación que cree con firmeza en las bondades de la integración, que ha trabajado sin desmayo por el buen futuro de la Comunidad Andina y que está comprometida a fondo con el proceso que hoy nos vincula.

Lo digo sin ambages porque es un hecho irrefutable que compromete además nuestro actuar en la esfera nacional e internacional.

Como bien lo dispone nuestra Constitución Política, el Estado colombiano promueve la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente con los países de América Latina.

Pero más allá de lo que ordena la ley, la integración para nosotros es una vocación de vida: una vocación que se inspira en el ideal bolivariano; una vocación que aprendí también de mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, a quien le correspondió sancionar la ley que incorporó el Acuerdo de Cartagena a nuestra legislación interna, y una vocación que proviene de nuestra propia experiencia, en la que hemos podido constatar que la fuerza de los países latinoamericanos y, más particularmente, de los países andinos radica en la unión de sus esfuerzos, de sus potencialidades y de sus ventajas complementarias.

Han sido más de tres décadas de construcción de un esfuerzo común que no podemos echar por la borda. Por el contrario, nuestro deber hoy es intensificar los logros alcanzados en la última década del siglo XX, cuando le dimos un segundo aire a la Comunidad y diseñamos en Trujillo un completo "Sistema Andino de Integración".

Éste es un Sistema que sólo tendrá validez y operatividad en tanto se las concedamos los propios países miembros. De su feliz desarrollo o su frustración somos responsables los 5 Estados integrantes y muy particularmente sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

Tenemos que registrar con satisfacción la excelente dinámica comercial que hoy presenta la Comunidad. Mientras nuestro comercio intrarregional hace 10 años era apenas de 1.797 millones de dólares, el año pasado alcanzamos una cifra de 5.166 millones de dólares, superando en un 31 por ciento las correspondientes al difícil año 99. Además, en los primeros cinco meses del año actual venimos creciendo al 19,5 por ciento. De mantenerse esta tendencia, en el presente año superaremos los 6.000 millones de dólares de intercambio intraregional. ¡Un nuevo récord en la historia de nuestra integración!

Pero no se trata del comercio por el comercio. En nuestro caso, un incremento del intercambio dentro de la comunidad implica, por sobre todo, la diversificación de nuestras economías y una importante generación de empleo en nuestros países.

Cuando hablamos de superar los 6.000 millones de dólares de compras y ventas entre las naciones de la subregión, hablamos en realidad de la generación o mantenimiento de alrededor de 800.000 puestos de trabajo, vale decir, hablamos de cientos de miles de familias venezolanas, bolivianas, ecuatorianas, peruanas y colombianas que mejoran sus ingresos y su calidad de vida.

Detrás de la integración siempre está la gente, y es ella la mayor beneficiada. Ahora bien: si estamos logrando los buenos resultados comerciales que ahora tenemos, apenas saliendo cada uno de nuestros países de difíciles periodos de recesión, ¡cuánto más no podremos crecer ahora que la reactivación se consolida en nuestras economías! ¡Cuánto más no podríamos avanzar si nos comprometemos de verdad a cumplir los compromisos adoptados en Cartagena y Lima y los que se fijen aquí en Valencia!

Hoy estamos sentando las bases para alcanzar en un futuro próximo metas tan importantes como la adopción del pasaporte andino para nuestros ciudadanos o la libre circulación entre nuestros países con el solo requisito de los documentos de identidad nacional. ¡Imagínense la revolución que esto significa en nuestra forma de pensar, de sentir y de actuar! ¡Imagínense cuánto se van a ampliar las posibilidades para nuestro comercio e inversión! ¡Cómo vamos a conocernos mejor y a identificar entre todos excelentes oportunidades!

No estamos construyendo una Comunidad para que nuestra gente se acomode a ella. Todo lo contrario: nuestro reto debe ser continuar creando y consolidando la Comunidad desde la misma gente. Se trata de una construcción gradual, algo así como un edificio al que no podemos anticipar los pisos más altos sin haber antes fortalecido sus cimientos y su planta baja para entonces sí construir, con paciencia, cada nuevo piso, uno por uno, hasta alcanzar la cima de nuestros esfuerzos.

Sólo en la medida en que adelantemos este proceso gradualmente y entre todos, el mismo se hará irreversible. No olvidemos el ejemplo modelo de la Unión Europea que comenzó hace más de medio siglo con un convenio para el carbón y el acero y que, año tras año, ha ido construyendo una estructura de integración que ya alcanza las más avanzadas instancias.

En junio del año pasado, en Lima, los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de un Mercado Común entre los países de la región que entre en vigencia antes de terminar el año 2005.

Sin embargo, para que el edificio de nuestra integración quede bien construido, tenemos que ser conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, que, en teoría, debería estar hoy funcionando plenamente. Dudar o retroceder en nuestra integración sólo nos generará menores posibilidades de crecimiento, mayor desempleo y más marginalidad en el contexto internacional.

Para avanzar en nuestra integración debemos proponernos ejecutar en lo que queda de este año una agenda que les dé prioridad a los asuntos que son indispensables para consolidar el mercado ampliado y allanar el camino del futuro Mercado Común, generando mejor confianza de propios y extraños en la solidez de nuestro proceso.

En tal sentido, es urgente que definamos una agenda conjunta que comencemos a desarrollar cuanto antes. Los temas prioritarios ya los conocemos: El Arancel Externo Común –un aspecto en el que sigue siendo necesaria, para su máxima efectividad, la pronta incorporación del Perú–, la Política Agrícola Común, el Régimen de Compras Estatales, la Liberación del Comercio de Servicios y el Relacionamiento Externo Conjunto.

Con objeto de contribuir eficazmente en la consolidación de la integración subregional es necesario comprometernos en superar los incumplimientos del Acuerdo de Cartagena y, a la vez, en fortalecer y dar mayor pertinencia a las instituciones supranacionales. La eje-

cución de estas acciones y el avance en los temas concretos que me he permitido enunciar nos darán mayor credibilidad frente a terceros, condición necesaria para garantizar la seguridad jurídica que atraiga hacia nuestros países nueva inversión extranjera directa.

Quiero llamar la atención también sobre la gran importancia que reviste para nuestras economías el estímulo a proyectos industriales subregionales que potencien nuestras complementariedades económicas y consoliden la oferta exportable andina en los mercados externos.

Por ello, es prioritario que nuestros Gobiernos incentiven la inversión andina en la subregión, manteniendo la seguridad jurídica que preserve las condiciones vigentes al momento de su establecimiento, garantizando la realización de sus procesos productivos mediante el aprovisionamiento oportuno y asegurando la mayor protección legal a los derechos obtenidos por los inversionistas.

De esta manera podremos asegurar a nuestras empresas que serán tratadas como nacionales, sin discriminación alguna, tal como lo dispone el Acuerdo de Cartagena.

Es muy importante, amigos Presidentes, lo que logramos en Cartagena y en Quebec el pasado mes de abril cuando acordamos una posición conjunta de la Comunidad para solicitar la prórroga y ampliación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andino, ATPA, y la incorporación de Venezuela a este mecanismo. Como lo hicimos entonces, también estamos aunando esfuerzos para obtener este mismo año la prórroga, sin condicionamientos, del SGP Andino mediante el cual los países de la Unión Europea otorgan preferencias arancelarias a nuestros productos. Es satisfactorio constatar, además, cómo venimos obrando con una sola voz en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

Apreciados colegas andinos:

Nuestra integración es para nuestra gente. De ahí la importancia de que desarrollemos con éxito la Agenda Social Andina. Las decisiones que impulsan la creación de Zonas de Integración Fronteriza y de

Centros Binacionales de Atención en Frontera entre nuestros países, así como el Protocolo Sustitutorio del Convenio Simón Rodríguez para el estudio y coordinación de asuntos sociolaborales, son pasos al frente hacia el mayor desarrollo social de nuestros pueblos.

En esa misma dirección resulta de la mayor importancia que los ministros encargados del manejo de los temas sociales en cada uno de nuestros países, vale decir, educación, salud, vivienda, empleo, entre otros, tengan un mecanismo para compartir experiencias y coordinar acciones conjuntas para mejorar la calidad de vida de nuestra población más vulnerable.

No podemos olvidar el tema de los Derechos Humanos. Todos nuestros países somos parte de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, y debemos hacer de su protección una preocupación de Estado. ¡Qué bueno que las Defensorías, los Ministerios Públicos o Procuradurías, y las demás instancias encargadas de este tema crucial se acercaran entre sí para evaluar la mejor forma de promoverlos y defenderlos!

En cuanto al combate contra el problema mundial de las drogas, que tanto ha afectado a nuestra región –quizá la principal víctima de este flagelo–, es más que satisfactorio que estemos aprobando en esta reunión un Plan de Cooperación Andina para la Lucha contra las Drogas y Delitos Conexos, que trata como un problema integral la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas, el lavado de activos, el desvío y contrabando de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas.

Éste es un Plan propio de nuestra comunidad que servirá como un aporte fundamental para la profundización de una estrategia hemisférica, y que es también el soporte político de las preferencias comerciales que hoy benefician a nuestros pueblos.

Pondremos todo de nuestra parte para que en los próximos días se instale el Comité Ejecutivo Andino previsto en el Plan y se disponga la ejecución del Programa de Acción y de los respectivos Planes Operativos que hagan más eficaz el combate contra este problema mundial desde una óptica regional y coordinada, a través de un ejercicio efectivo de responsabilidad compartida.

Queridos amigos:

Está visto que nuestra integración no es una integración de papel, sino que está operando y generando efectos positivos en nuestros pueblos.

Así como se unieron nuestras fuerzas en Carabobo hace 180 años para vencer un enemigo común y defender nuestra libertad, debemos ahora continuar por este sendero de unión y cooperación, que es el único válido para nuestras aspiraciones de desarrollo, paz y justicia social.

Como Páez, como Plaza, como el gran Bolívar, como los lanceros arrojados de Rondón, avancemos unidos detrás de la gloriosa bandera de nuestra integración. ¡De nosotros depende asegurar el triunfo solidario de nuestros pueblos!

CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MONITOREO NOS BENEFICIAMOS TODOS LOS USUARIOS EN GENERAL Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración de la Sala de Monitoreo
de la Red Vial Nacional.*

Bogotá, D. C., 26 de junio de 2001.

Yo recuerdo, y seguramente la mayoría de ustedes también, cuando en la década del sesenta, del setenta e incluso en la del ochenta, viajábamos todos tranquilos por las carreteras de Colombia, en los carros familiares, sin mayores temores que el de una pinchada o el mareo de alguno de los niños. ¡Qué delicia esos viajes a la costa desde el interior! ¡Qué bonitos esos paseos al Valle y a la zona cafetera donde el único desafío era para el motor, que tenía que esforzarse para subir La Línea! ¡Qué ricas las arepas del Alto de Ventanas, entre Medellín y la costa, o el cabrito que probábamos en la cima del Cañón del Chicamocha! ¡Cuántas aventuras, cuántos paisajes quedaron grabados en nuestras pupilas y nuestra memoria! Sobre todo ese olor a viaje, a tierra caliente, a pastizales aromáticos, esas luciérnagas intermitentes en la noche, esa mano infantil que siempre asoma de la ventana para recibir el viento de la libertad.

¡Esa es la Colombia que queremos recuperar para nosotros y para nuestros niños!

Por eso hoy siento una gran satisfacción al compartir con ustedes la inauguración oficial de la primera sala de monitoreo de la red nacional vial, que hace parte del Programa de Seguridad en las Carreteras

Nacionales, liderado por el Ministerio del Transporte en cooperación con el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

Este proyecto, primero en el país, es de gran importancia para los colombianos porque no hay un problema que en la actualidad nos ataña más que el de la seguridad e integridad física de cada uno de los habitantes del país. De aquí su gran importancia, pues lo que intenta es dar solución concreta a los problemas específicos ocasionados por la accidentalidad en las vías y, sobre todo, al delicado problema de la acción de individuos y grupos al margen de la ley en las carreteras de nuestra patria.

En mi gobierno hemos propendido al mejoramiento del estado de la red vial nacional. Con las obras de infraestructura física se han mejorado las condiciones de movilidad de la carga y pasajeros, reducido los tiempos de viaje y acortado las distancias entre los centros de producción y los puertos, contribuyendo así al desarrollo y la integración de las regiones. Pero no solo necesitamos vías, sino también que éstas sean utilizables con tranquilidad por los colombianos.

En los últimos tres años se ha reducido en cerca del 35 por ciento el número de muertos y en cerca del 14 por ciento el de heridos por accidentalidad en las carreteras nacionales. Sin embargo, las cifras todavía no alcanzan a ser las óptimas. Estamos trabajando para reducir este aspecto a través de programas educativos de prevención y control, del mejoramiento y rehabilitación del sistema de señalización de la red vial nacional y de la conservación y mantenimiento de la misma.

Desde hace algunos años, infortunadamente, los colombianos nos hemos visto sometidos a una dura problemática al circular por las carreteras del país. La piratería terrestre, las acciones de los grupos subversivos como las mal llamadas "pescas milagrosas", el taponamiento de vías, la quema de vehículos y la voladura de puentes son fenómenos que atemorizan a la población y disminuyen, sin duda, su calidad de vida y sus opciones de movilización.

Lo anterior tiene serios efectos, no sólo sobre la seguridad e integridad de las personas, sino también sobre la economía del país. Si las vías no marchan bien, el país se detiene. Por eso hoy queremos

anunciarles a los colombianos la buena noticia de que el Programa de Seguridad en las Carreteras Nacionales está ya andando, con un especial énfasis en dar solución a estos problemas. Este programa comprende acciones en programas preventivos, correctivos en la infraestructura, la implementación de la plataforma logística de equipos automotores, comunicaciones, sistema de información y monitoreo satelital; todo esto como apoyo a las autoridades que ejercen el control de seguridad en las vías.

De esta manera, a través del monitoreo del tránsito de vehículos por las carreteras nacionales y la implementación de acciones de reacción e intervención de la fuerza policiva y militar, vamos a dar un fuerte apoyo al retorno de la seguridad a las carreteras.

La sala de monitoreo de la red vial nacional que hoy estamos inaugurando da respuesta a esta urgencia. Hemos dotado a la sala con las más avanzadas tecnologías, de forma que el Estado y sus organismos de seguridad tendrán la posibilidad de controlar mejor la accidentalidad y la siniestralidad en las vías.

Desde esta sala podremos realizar el seguimiento sistemático de los delitos en los ejes viales del país, el análisis de tendencias, la identificación de zonas críticas y patrones delictivos, el análisis periódico de problemas específicos, además de investigaciones especiales y sobre el comportamiento de los diferentes actores criminales organizados, que nos permitan prevenir sus actuaciones.

A este programa de Seguridad en las Carreteras la Nación aporta la suma de 8.417 millones de pesos. Pero también aportamos a él todos los colombianos, pues dentro del porcentaje del incremento para la tarifa de peajes establecida el primero de enero de este año se destina a este programa el valor de 100 pesos por cada vehículo que pase por las estaciones, lo cual genera unos ingresos estimados en 9.000 millones de pesos. ¡9.000 millones de pesos que van a garantizar la seguridad en las carreteras del país!

Queridos amigos:

Como dijo el novelista español Ramón José Sender, "la conciencia del peligro es ya la mitad de la seguridad y de la salvación". Mi gobierno

es consciente de la difícil situación que aflige a nuestro país en cuanto a la inseguridad a la que estamos abocados los colombianos cuando hacemos uso de las carreteras. Hemos diagnosticado el problema y estamos tomando las medidas necesarias para solucionarlo.

En mi administración tenemos un firme compromiso con la seguridad de nuestra gente. Estamos luchando por un país donde los colombianos y extranjeros puedan visitar a sus familias y amigos sin temor y puedan hacer turismo por nuestro extenso y hermoso territorio cuando lo deseen, y donde los niños puedan conocer de primera mano los diferentes paisajes que ofrece nuestro país. Pero debemos comprender que éste es un esfuerzo común que involucra no sólo al Gobierno sino a toda la comunidad. Necesitamos de su apoyo solidario. Tenemos la convicción de que unidos haremos de Colombia un lugar seguro donde el miedo quedará desterrado.

Con el funcionamiento de la sala de monitoreo, los beneficiados seremos todos: los usuarios en general y la economía del país. Con proyectos como éste, Colombia se está convirtiendo en un entorno más seguro y confiable para sus ciudadanos.

Para que volvamos a viajar; para que los automóviles, los buses y los camiones vuelvan a circular en calma por nuestras arterias; para que vuelvan los memorables paseos de vacaciones por Colombia, seguiremos avanzando en nuestro propósito por lograr que todos nuestros caminos sean caminos seguros. ¡Que todos nuestros caminos nos conduzcan a la paz!

LA ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA, UNO DE LOS MÁS PODEROSOS INSTRUMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciado durante el acto de Reconocimiento de Programas
Académicos Acreditados.*

Bogotá, D. C., 27 de junio de 2001.

La revolución de la calidad

Educación y calidad son caras de una misma moneda. Concebir la primera sin la segunda es un contrasentido porque, para que la educación cumpla de verdad su función social, ante todo debe ser de calidad. Si no lo es, se cae en una trampa social que puede ser más perniciosa que la carencia misma de educación.

Con la educación superior esta premisa es particularmente cierta, porque a través de ella se trata de preparar a una elite de colombianos para el ejercicio de ocupaciones y profesiones, en un contexto social, económico y político donde la educación es un factor determinante de la movilidad individual y de su participación en los asuntos públicos y en la vida democrática de la nación. Se trata de formar ciudadanos en el verdadero sentido de la palabra, conscientes de sus derechos pero en especial de sus deberes. Individuos capaces de desenvolverse en su vida personal y laboral, y de aportar socialmente a la construcción de un nuevo país.

De ahí la importancia de la calidad educativa y de la acreditación de excelencia, uno de sus más poderosos instrumentos. No cabía duda

alguna de que era necesario contar con mecanismos de reconocimiento académico de alta calidad; era fundamental darles a los ciudadanos señales claras sobre cuáles son los programas e instituciones capaces de dar educación de excelencia. Hoy estamos cumpliendo con esta deuda social porque el país estaba en mora de comenzar a introducirle mayor transparencia a la educación superior. Y lo estamos haciendo por el bien de todos: de las instituciones, las cuales, en adelante, se esforzarán por alcanzar la calidad, y de los estudiantes, que estarán mejor informados para decidir.

En el caso de la acreditación de excelencia, la diferencia con la previa y obligatoria que señala la ley es el carácter voluntario de la misma. La institución educativa, fruto de una decisión autónoma de sus autoridades, decide someter sus programas al examen riguroso de sus pares académicos, quienes, bajo la orientación y coordinación del Consejo Nacional de Acreditación, evalúan si cumple los requerimientos indicados para ser catalogados como de excelencia. La decisión de las instituciones de educación superior de someter sus programas a este examen es el resultado de un proceso de madurez académica que demuestra un propósito cierto de mejoramiento, como, por fortuna, ha ocurrido en la práctica.

En desarrollo de este mecanismo de acreditación de programas, estamos reunidos hoy para reconocer con la orden Luis López de Mesa a aquellas instituciones que han acreditado de manera voluntaria algunos de sus programas y para presentar ante el país el nuevo instrumento de la acreditación de instituciones, en el marco de la política de mejoramiento de la calidad de la educación superior, que impulsa el Gobierno a través del Ministerio de Educación y del ICFES. Gracias a la acreditación de programas, hoy avanzamos hacia la acreditación de las instituciones, bajo el entendido de que se trata de dos instrumentos entrelazados y complementarios, aunque diferentes.

La acreditación de programas fija su atención en características propias de cada uno de los programas, apreciados de manera individual. La acreditación de instituciones verifica, en cambio, si la institución como conjunto está en condiciones de ofrecer educación de la más alta calidad, y por eso trasciende el examen individual –y restringido– de los programas. Es posible, entonces, lograr la acreditación de

una serie de programas, pero no la institucional. Sin embargo, es necesario tener programas acreditados en los distintos campos del saber para clasificar al examen de la acreditación institucional.

Mi gobierno se ha propuesto estimular cada vez más la excelencia académica. Por eso, al tiempo que se avanza en la definición de un paquete de incentivos a la acreditación, se incluyeron en la reforma tributaria estímulos fiscales a quienes inviertan o realicen donaciones a programas e instituciones acreditadas. Esta focalización de beneficios no solo ha reforzado el mensaje de la importancia de la calidad educativa, sino que desató en las instituciones un interés por la acreditación, el cual se evidencia en el incremento de las solicitudes de evaluación de nuevos programas ante el Consejo Nacional de Acreditación.

Sea ésta la ocasión para extender mi reconocimiento y el de todos los colombianos a los integrantes del Consejo Nacional de Acreditación y a los profesores constituidos en pares académicos, por la responsabilidad con la que han asumido su deber. Gracias a su seriedad, la acreditación se ha ganado el respeto del sector académico y el instrumento se perfila como uno de la mayor credibilidad. Sin esta condición no podrían el país ni la educación superior pensar en afianzar una cultura de excelencia académica de talla internacional, requisito indispensable para salir a competir en un mundo donde la educación ya es global.

Si Colombia aspira a no quedarse atrás en una comunidad de naciones cada vez más exigente, debe contar con un capital humano preparado bajo cánones internacionales. Ello es posible si nuestra educación está a la altura de la de los países desarrollados. Si, por el contrario, nos conformamos con una educación mediocre y parroquial, a espaldas de los grandes desafíos que establece la sociedad del conocimiento, no solo estaremos relegados, sino que la ventaja de los demás sobre nosotros se hará cada día más costosa y exigente. Se trata, en últimas, de estar o no estar en el mundo contemporáneo.

Bien decía Luis López de Mesa, ese humanista universal y educador por excelencia que da nombre a la orden con que hoy distinguimos

a las instituciones educativas, al hablar de los Estados, que "el que produzca más científicos y mejores, más tecnólogos y hábiles maestros de obra, ese construirá una economía dominante, un comercio exterior imperativo, una vida propia apetecible, unas costumbres, unas opiniones y unas ideas, en fin, de curso universal supremo".

Convencidos de estas verdades, buscando esas "ideas de curso universal supremo", mi gobierno le ha concedido una importancia sin precedentes al tema de la calidad. No es un capricho de momento como algunos lo creen, sino un deber social con el presente y el futuro de nuestro país. Lo fácil habría sido cruzarse de brazos, pues somos conscientes de que las medidas de calidad pisan callos; pero estamos seguros de que a la vuelta de unos años el país reconocerá el esfuerzo realizado por recorrer el camino correcto: es un camino difícil, por supuesto, pero a todas luces el indicado. Mejor sonrojados un minuto a descoloridos el resto de los días, reza un viejo refrán, que aplica a este caso como anillo al dedo.

La acreditación de programas y de instituciones son parte de la política de calidad. Estos reconocimientos por sí solos contribuyen al fin propuesto, pero, debido a las características propias de nuestro sistema educativo, son insuficientes. Por eso se decidió acompañarlos de dos instrumentos de la mayor importancia, sobre los que deseo detenerme: estándares mínimos de calidad para programas de pregrado y postgrado, y exámenes de calidad para educación superior. Los primeros ayudarán a decantar la oferta educativa; los segundos, a medir la calidad a través de las competencias profesionales y académicas de los universitarios, que son el resultado y fin de la educación.

Los estándares mínimos de calidad le permitirán al Estado verificar en los programas ofrecidos y por ofrecer el cumplimiento de unos criterios básicos. La aplicación de este instrumento se inició con aquellas disciplinas que tienen una especial responsabilidad e impacto social, como lo son las ingenierías y las ciencias de la salud. Asimismo, se establecieron estándares para las maestrías y doctorados, cuya evaluación será liderada por la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados, integrada por académicos de la mayor respetabilidad. Quedan pendientes antes de finalizar el año, en pregrado, las ciencias jurídicas, y, en postgrado, las especializaciones.

Los exámenes de calidad de educación superior, conocidos como "ECES", cumplirán una función similar para los profesionales al que cumple actualmente el examen del ICFES con los bachilleres. Sin embargo, a diferencia de otros países, donde se exigen aquellos exámenes como un requisito de grado o para ejercer la profesión, este instrumento tendrá como propósito inicial introducirle transparencia al sistema, lo que ocurrirá básicamente con la publicación de los resultados. En todo caso, la presentación de estos exámenes será obligatoria y los mismos serán exigibles para quienes deseen continuar sus estudios en postgrado. A finales del año, vamos a iniciar dichos exámenes de calidad con Medicina e Ingeniería Mecánica, con la firme intención de extenderlos gradualmente a otras disciplinas.

La combinación de estas medidas –estándares mínimos de calidad y exámenes de calidad– con la acreditación de excelencia de programas e instituciones, le permitirá al país asegurar no sólo una oferta de mayor calidad sino –y esto es lo más importante–, colombianos mejor preparados. Estas decisiones, acompañadas de una mejor inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación y del ICFES, como delegatarios de la función suprema que me corresponde, le van a asegurar al país una educación superior de excelencia, como lo indica el plan estratégico: ¡Una verdadera "revolución de la calidad"!

El ánimo del Gobierno no es el de atropellar o burlar la autonomía. Mucho menos desconocer el esfuerzo de tantas instituciones por servirle al país ofreciendo de tiempo atrás excelentes programas. Es más: de no contar Colombia con instituciones serias y profesores de reconocida trayectoria, no hubiese sido posible aspirar a una política de calidad. Nos la jugamos porque sabemos que contamos con los pares académicos y la experiencia para impulsar instrumentos como el de la acreditación; porque sabemos que la mayoría cumplen los estándares, y que a la mayoría de los estudiantes les irá bien en los exámenes.

Expreso mi más entusiasta saludo de felicitación a los rectores y directivos de las instituciones que a la fecha han acreditado 75 programas como de excelencia, y que hoy reciben el reconocimiento del país y del Gobierno Nacional. Igualmente, invito a la totalidad de la comunidad académica a acreditar no sólo sus programas, sino tam-

bién las instituciones. Al país entero corresponde ahora conocer, entender y apoyar el conjunto de medidas anunciadas y en proceso de ejecución, unas medidas que harán la diferencia en nuestra búsqueda por una mejor y más calificada educación superior.

Pero, además de calidad, necesitamos garantizar el acceso de más y más jóvenes colombianos a la educación superior. Para ello hemos diseñado en el Gobierno un mecanismo que les permitirá a los bachilleres, especialmente a los de bajos ingresos, acceder a carreras universitarias, intermedias o completas de buena calidad, mediante un novedoso sistema de crédito estudiantil de mediano plazo. En este sistema que presentamos al país en diciembre del año pasado –y que ya está comenzando a implementarse– serán los recursos del Estado los que apalanquen el crédito estudiantil a través del sistema financiero, incentivándolo a otorgar créditos. Además, habrá subsidios para los estudiantes de menores recursos, que cubran la diferencia entre el valor del crédito y el de la matrícula.

Con este programa que abrirá líneas de redescuento destinadas al crédito educativo, financiadas con créditos de la banca multilateral por 150 millones de dólares y con recursos internos, esperamos favorecer a 134 mil estudiantes en un período de 5 años, de los cuales más de la mitad podrán ser beneficiarios de subsidios.

Así estamos cumpliendo con los objetivos que plantearon recientemente los mismos universitarios colombianos para la educación superior: Cobertura con calidad y financiamiento con equidad.

Apreciados amigos:

El sociólogo chileno José Joaquín Brunner, un importante investigador sobre Educación, quien nos visitó la semana pasada en Bogotá como invitado especial del Congreso de Educación Superior, pronunció un diagnóstico preocupante:

"América Latina tiene en su sistema de educación superior aislado, introvertido, renuente a la diversificación y la flexibilización, el talón de Aquiles de su capacidad de desarrollo".

Estamos trabajando, como pueden ver, para que lo que ha sido un talón de Aquiles se convierta en nuestra máxima fortaleza y en nuestra llave para un futuro de progreso y equidad. Gracias a las medidas a que me he referido hoy tengo la certeza de que la educación y la calidad serán, en adelante, una misma cosa.

Este será nuestro legado para la construcción de una nueva y mejor Colombia, donde el saber se encuentre al servicio del desarrollo y la justicia social. ¡Esta será nuestra mayor inversión en las mentes iluminadas que forjarán la utopía del siglo XXI!

LLEVARSE LA COPA AMÉRICA ES NEGARNOS LA SOLIDARIDAD DE LOS PAÍSES HERMANOS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 28 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

Quiero quitarles un minuto de su tiempo para hablarles sobre la decisión de la Confederación Suramericana de Fútbol de dejar a Colombia sin la Copa América en un acto que no se puede entender de otra forma que por el manejo de intereses que se alejan del campo deportivo y se acercan más al político.

Tratar de ligar el secuestro o la liberación del dirigente Hernán Mejía a la realización o no del evento en nuestro país no puede ser visto por nosotros como algo distinto a un abierto rechazo a nuestros esfuerzos e interés por hacer esta fiesta del fútbol. Además, hoy tenemos la excelente noticia de que Hernán Mejía, este importante dirigente deportivo, está ya en libertad, y es él precisamente uno de quienes más han luchado por la realización de este evento. ¡Mal homenaje podríamos hacer a su liberación privándolo de su sueño!

Colombia se ha comprometido y trabajado sin pausa, en la medida en que cualquier país del mundo puede hacerlo, para brindar toda la seguridad posible a las delegaciones y visitantes. Estamos listos y preparados, como ningún otro país hoy, para celebrar esta Copa de la Paz.

Llevarse la Copa es negarnos la solidaridad de los países hermanos, es quitarnos el apoyo internacional a nuestros esfuerzos y lucha por alcanzar la paz, es el triunfo de unos pocos y de la política sobre el deporte. Yo me niego a creer que la Confederación esté lista para darse ese lujo.

Más como espectadores que como protagonistas, respetamos la decisión de la Confederación como ente autónomo. Pero tengo que manifestarles mi total rechazo en nombre de los colombianos que vemos en la misma no sólo una decisión muy injusta con nuestro país, sino una bofetada a nuestra hospitalidad, dignidad y a nuestros esfuerzos por impedir que el obrar de unos pocos y un hecho aislado a la realización del evento empujara a la Confederación a tomar esta lamentable y, sin duda, equivocada decisión.

Quiero agradecer, a nombre de mis compatriotas, la enorme solidaridad de la comunidad internacional y de personas como el presidente de Uruguay o el "Bolillo" Gómez, quienes se rehúsan a creer que la Copa América pueda hacerse en un lugar distinto a Colombia.

Nuestro país, además de éstas y otras muchas manifestaciones de solidaridad que hemos recibido en la mañana de hoy, está esperando una revisión de la decisión de la Confederación a la luz de las razones que apoyan nuestra causa y del trabajo que hasta hoy hemos hecho para que nuestros amigos invitados a esta fiesta del fútbol, como tantas otras veces lo han hecho, vengan a jugar y a disfrutar la Copa aquí.

La Copa América es un símbolo de la paz, es la fuerza de todos los colombianos de bien unidos en una sola bandera y una sola camiseta –la de Colombia– para mostrarle al mundo tantas cosas buenas que tenemos para compartir. ¡Quitarle a Colombia la Copa es el peor atentado que nos pueden hacer!

¡BIENVENIDOS A LA LIBERTAD HÉROES DE COLOMBIA!

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al dar la bienvenida a los 242 soldados y policías que recobraron
la libertad al amparo del Acuerdo Humanitario.*

Base Militar Tolemaida, 28 de junio de 2001.

¡Bienvenidos a la libertad, héroes de Colombia! ¡Bienvenidos al seno de sus familias, al abrazo de sus compañeros, a la orientación de sus superiores, al cariño de todos sus compatriotas que los esperábamos desde hace tanto tiempo!

Ustedes ofrendaron su libertad para defender la nuestra y ustedes se merecen el más grande reconocimiento de nuestra patria.

Hoy, en esta base militar donde se entrenan los hombres de acero de Colombia, me siento muy feliz al estrecharlos y acompañar su liberación en nombre de millones de colombianos que hemos estado pendientes de ustedes y del dolor de sus familias, que hoy, por fin, se alivia con su presencia.

Hoy es un día de sentimientos encontrados, y quiero aprovechar para expresar la posición de mi gobierno sobre los últimos acontecimientos que se han producido en el proceso de paz que adelantamos con las Farc-Ep.

En el camino de la guerra que ellos se empeñan en mantener contra todos los pedidos, no solo de la opinión pública nacional sino tam-

bién de la internacional, lamento la muerte de los 30 soldados, héroes de nuestro país, que dieron su vida por defendernos en el brutal ataque a la base de Coreguaje en el Putumayo el pasado fin de semana. Ofrecemos a Dios una oración por su eterno descanso.

En este ataque cobarde –y a pesar de los muertos– la guerrilla pudo sentir una vez más la fuerza y capacidad de respuesta de nuestro Ejército, que dio de baja a un gran número de guerrilleros y frustró nuevamente el secuestro de soldados.

Lo que las Farc-Ep están consiguiendo con sus declaraciones, que pretenden crear zozobra, es generar una enorme solidaridad en la que los colombianos, cansados de esta historia sin final aparente, nos unimos en un frente común para impedir que nos derroten con palabras y actos amenazantes que contradicen lo que estamos esperando del avance de las conversaciones de paz.

Y están consiguiendo también el aumento de la confianza y total solidaridad de los colombianos frente a nuestras Fuerzas Armadas que, cada día más fortalecidas y preparadas, los están derrotando en el campo de la guerra y en los enfrentamientos que equivocadamente siguen planteando.

Hoy y aquí, en Tolemaida, saludamos emocionados la nueva entrega parcial de los policías y soldados que tenía secuestrados las Farc-Ep y rechazamos enérgicamente que civiles al margen del conflicto y muchos miembros de nuestras Fuerzas Armadas continúen privados de su libertad a través de una práctica atroz e inhumana como es el secuestro.

Mi gobierno aceptó que la devolución de policías y soldados fuera parcial y no total, principalmente para acabar con su maltrato y con el dolor y la lucha de sus familias por volverlos a tener sanos y libres en sus hogares, como tiene que ser.

Manifiesto mi repudio sobre la manera como han sido tratados durante su cautiverio, el modo brutal como los movilizaron y la forma inhumana como seleccionaron a los que recuperaron la libertad, ocasionándoles daños emocionales irreparables, que son más graves aún en los que continúan secuestrados.

Precisamente ayer uno de nuestros hombres le entregó al Alto Comisionado el cordel que tuvo en su cuello durante un largo período durante su cautiverio y durante su secuestro. Cada vez que se movilizaban tenían que llevarlo puesto en el cuello. Esta barbaridad tiene que acabar.

Hoy ante el mundo y ante nuestros hombres que han recuperado la libertad quiero cortar esta cadena de la crueldad y de la infamia.

De esta manera simbólica corto la soga de la esclavitud que genera el secuestro. Yo sé que usted, Manuel Marulanda, nunca ha llevado esta soga al cuello y no quiero que la lleve nunca. No quiero que ningún colombiano lleve nunca la soga de la esclavitud del secuestro y sé que la fórmula está en nuestras manos: debemos llegar rápido a acuerdos en los puntos de la agenda y en la disminución del conflicto, en especial, en el secuestro.

Lo que los colombianos de bien han podido apreciar a través de las imágenes es uno de los peores excesos de degradación de la condición humana a que se puede llegar cuando la guerrilla desconoce las normas mínimas del Derecho Internacional Humanitario.

Todos coincidimos en que esta entrega es un gesto importante, pero no es un gesto suficiente de paz. Y es que no vamos a descansar hasta que todos los secuestrados –civiles y de nuestras Fuerzas Armadas– regresen sanos y salvos a sus familias y se acabe de una vez por todas este cruel delito de ponerle precio a la vida de las personas.

Quiero hacer un especial reconocimiento al trabajo esforzado y generoso de la Cruz Roja Internacional durante todo el proceso de liberación. Su tarea fue fundamental para garantizar su feliz culminación.

Quienes insisten en secuestrar desconocen y violan los más elementales derechos del ser humano. Es inconcebible que las Farc y los demás grupos subversivos, después de tanto tiempo, sigan creyendo que la comisión de este delito atroz es una práctica revolucionaria.

Hace 15 años ya lo reprochaba Alberto Rojas Puyo en sus cartas enviadas a Jacobo Arenas. En una de ellas le decía lo siguiente:

"La práctica del secuestro y de la extorsión sigue causando verdaderas calamidades (...). Todo esto que hace tanto daño a la izquierda y a la democracia, debiera terminarse ya. Me parece que si hay gentes de las Farc que continúan secuestrando y extorsionando, la organización obtendría mayor ventaja política excluyéndolos públicamente, que optando por consideraciones que pueden causar daño irreparable al proceso de avances democráticos en que estamos empeñados".

¡No, señores! ¡No podemos ni vamos a tolerar el secuestro ni a los secuestradores! ¡No podemos aceptar el cinismo de quienes pretenden esconder su inhumanidad detrás de razones económicas o llamando cobro de impuestos a sus delitos contra la libertad! ¡No podemos admitir que las Farc denominen a sus compatriotas "empresa ganadera Colombia", como si sus vidas se pudieran traficar como ganado!

Estamos preparados para enfrentarnos a los guerrilleros de las Farc-Ep en todos los campos: en el de las conversaciones civilizadas que propongan soluciones definitivas para la paz de nuestro país, como mi gobierno ha ofrecido con infinita paciencia, pero también en el de la guerra que ellos están anunciando y realizando, como fue el caso de la cárcel La Picota de Bogotá el sábado pasado.

Y no vamos a retroceder. Queremos la paz en paz y no en medio de la guerra. Les anuncio a todos los grupos alzados en armas que estamos preparados para enfrentarlos con unas Fuerzas Militares y de Policía que, como nunca antes, están fortalecidas, muy bien entrenadas y armadas para derrotarlos y poner fin a este largo conflicto.

Es preciso que, como ya lo entendió el mundo entero y lo entendimos todos los colombianos que queremos la paz, los violentos entiendan que el futuro próspero para Colombia con justicia social en el siglo XXI sólo es posible en un ambiente de paz.

A todos los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que han regresado de esta terrible situación les debemos la máxima gratitud de la Patria. Nada podrá compensar el tiempo transcurrido

sin su libertad y sin sus familias, pero ustedes saben que el cariño de sus compatriotas los seguirá dondequiera que vayan, así como los acompañó durante todo su cautiverio.

Ahora nos queda seguir trabajando hasta cuando el último soldado y el último civil recuperen la libertad. ¡Tampoco a ellos los olvidaremos!

Todos unidos hoy les decimos a los violentos, a los intolerantes, que ino vamos a bajar la guardia! Colombia –con la fuerza de cada uno de nosotros, con el aporte renovado de quienes hoy recuperan la libertad– seguirá empeñada en conseguir la paz y en alcanzar la felicidad y la tranquilidad que todos nos merecemos.

Bienvenidos y muchas gracias.

EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN CARTAGENA, FORTÍN DEL BOXEO COLOMBIANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración del Centro de Alto
Rendimiento de Boxeo en Cartagena.*

Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2001.

Es fácil imaginarse cómo pudo haber sido la vida de uno de los muchos boxeadores cartageneros: todo comenzaría con un niño de barriada que le robaba algunas horas a su trabajo de lustrabotas o pescador de sábalos arrebatados a los tiburones, para lograr, a escondidas de sus padres, conectarle algunos ganchos a un roñoso y desinflado saco de arena. Luego vendría una corta adolescencia en la cual cambiaría la persecución de lagartijas en las calles por las tardes de camaradería en la plaza de Bazurto, las peleas callejeras por las novias y el dominó, y, claro está, las largas caminatas hasta una casita enclenque coronada por la palabra "gimnasio". Ahí pasaría muchas horas saltando lazo, mejorando el compás de sus piernas, perfeccionando su guardia y su ataque ante un espejo tan roto como su bolsillo.

Gracias a su coraje, y no precisamente a la suficiencia técnica de su entrenamiento, se haría conocer de algún promotor. Vendrían entonces los combates regionales, alguna derrota injusta y otra causada por unos rones de sobra. Al final, después de muchos avatares, de abandonar a los amigos más fiesteros y de uno que otro golpe de suerte, tendría la oportunidad de disputar un título mundial. Con suerte y talento conseguiría uno, que sería celebrado con alborozo

por toda la nación. Pero también podría ocurrir que, tras un magnífico tercer asalto, en el noveno, quizá, decayera un poco y, en el décimo, a pesar de su buena voluntad, cayera noqueado. Sentado en la silla de la derrota el promotor le preguntaría por qué perdió tan abruptamente sus fuerzas y él respondería: "Pero qué quiere, compa, si hace días que no tengo ni pa'l pescao".

No hay por qué negarlo: la historia del boxeo en Colombia ha sido una gesta plagada de penurias y de heroísmo. Basta pensar en las improvisadas funciones de circo que financiaron la participación de Elías Lían en el Campeonato Cinturón de Diamantes de Seattle. Basta pensar en cómo nuestros primeros medallistas olímpicos, Alfonso Pérez y Clemente Rojas, viajaron a Munich con un fogueo insuficiente y sin el dinero suficiente para comprar una bata que no estuviera deslustrada por el tiempo y el sudor. Basta pensar en las correrías de "Pambelé" hacia Venezuela y de "Rocky" Valdez hacia los Estados Unidos en busca de unas mejores condiciones para desarrollar su talento.

Afortunadamente, como lo dijo alguna vez Alfonso Pérez, todo cartagenero lleva un boxeador en el alma. Sólo ese amor al deporte de las narices chatas y las barbillas de acero puede explicar que la ciudad sea una inagotable cuna de campeones. De aquí, no hay que olvidarlo, salieron hacia el estrellato Elías Lían, Bernardo Caraballo, Antonio "Mochila" Herrera, Miguel Maturana, Alfonso Pérez, Antonio Cervantes, Rodrigo Valdez y Ricardo y Prudencio Cardona. Toda esta constelación, a fuerza de ganas y talento, creció entre las estrecheces del mítico gimnasio "Chico de Hierro" hasta alcanzar los más amplios reconocimientos del boxeo mundial.

Sin embargo, que esto haya sucedido, que esos hombres hayan luchado no solo contra sus contrincantes sino contra las penurias, no significa que así, en condiciones tan difíciles, deba continuar la práctica del boxeo en Cartagena. Por eso estamos aquí: para que las nuevas figuras del deporte desarrollen su potencial en medio de condiciones técnicas y de infraestructura dignas de su talento; para que los futuros campeones, los protagonistas de los titulares del mañana, no sean flores nacidas entre las rocas.

¡Yo lo prometí y ahora lo estoy cumpliendo! El Centro de Alto Rendimiento de Boxeo, que hoy inauguramos con júbilo, es la realización efectiva de mi compromiso hace unos años, en el gimnasio Chico de Hierro, de otorgarle a Cartagena y al departamento de Bolívar unas instalaciones conformes al valor de sus boxeadores ¡Así estamos pasando de las palabras a las obras!

Con una inversión de 800 millones de pesos, el Centro prestará un invaluable servicio a las selecciones colombianas de mayores y juveniles y a las escuelas de formación de Cartagena y el departamento. Dotado de 2 rines con las más altas especificaciones técnicas, 25 camas para la concentración de las selecciones, un técnico de talla internacional, cocinas, lavandería, salas de estar y de recreación y, a la vez, albergando las oficinas de la Federación Colombiana de Boxeo y de la Liga de Boxeo de Bolívar, el Centro de Alto Rendimiento será, sin duda, el fortín del boxeo colombiano.

¡Nuestros boxeadores se lo merecen! Mucho es lo que le han dado al país y poco lo que se ha hecho para retribuirles sus esfuerzos. Hoy, precisamente, puedo también anunciar con satisfacción la entrada de Rodrigo "Rocky" Valdez a la lista de glorias del deporte colombiano que gozan de una merecida pensión. "Rocky", a quien tuve el honor de condecorar en diciembre, durante la noche de gala del deporte, es, sin duda alguna, uno de los más grandes embajadores de Colombia de todos los tiempos y, sobre todo, un hombre cuya sencillez y decoro nunca se vieron perturbados por la fama y el éxito. Quienes vimos sus sensacionales peleas con Benny Briscoe, "el robot de Philadelphia", y con el imbatible Carlos Monzón no podemos sino recordar con emoción su gallardía en la lona, su depurada técnica en el *in-fighting* y, por supuesto, sus risotadas de antología, capaces de contagiar de alegría a millones de latinoamericanos y a los más adustos y flemáticos nobles europeos. La pensión que desde ahora recibirá no es sino una mínima recompensa, por parte del Gobierno Nacional, a quien merece todos los reconocimientos.

¡Todos estos son hechos, no palabras, en beneficio de los deportistas bolivarenses! Pero hay más: en cuanto a escenarios deportivos se ha firmado un convenio con la Alcaldía de Cartagena, por un valor de 400 millones de pesos, destinado a la iluminación del diamante del

estadio de béisbol Once de Noviembre. También, sumándose a la inversión en la iluminación del estadio Pedro de Heredia que ejecutará la Gobernación de Bolívar, mi Administración apoyará la ampliación de sus tribunas.

Asimismo, luego de participar activamente en la consecución de la sede para Cartagena de los Juegos Centroamericanos y del Caribe del año 2006 –en los cuales seguramente se lucirán los pesistas y patinadores del departamento que ahora, por intermedio de Coldeportes, contarán con técnicos especializados– el Gobierno está trabajando para asegurar su financiación. Justamente, hace unos 15 días se reunieron en la ciudad el ministro de Hacienda y el director de Coldeportes con los senadores de la Comisión Cuarta con el fin de conseguir que los recursos necesarios para la realización de los juegos sean apropiados en la ley de presupuesto y estén disponibles en el momento requerido.

Ante tales evidencias, ante tantos esfuerzos, nadie puede negar que el Gobierno Nacional se la está jugando por el deporte bolivarense!

Por último, a pesar de que éste es un evento deportivo, queremos dar otras buenas noticias al Departamento de Bolívar.

Alguna vez leí en el diario *El Universal* que la Plaza de Toros se estaba cayendo. Pues hoy tenemos una buena noticia. En el Fondo Nacional de Regalías se apropiaron ayer 3.100 millones de pesos para reconstruirla. Queremos dejarla como nueva y reinaugurarla con una corrida del recuerdo, para lo cual estamos invitando a figuras de antaño como mi buen amigo Palomo Linares.

También me había comprometido con la alcaldesa hace algunos meses a dejarle a Cartagena el Museo Histórico y a recuperar el Palacio de la Inquisición. Hoy puedo contarles que ayer ya se apropiaron 2.500 millones de pesos para que la ciudad tenga su Museo Histórico.

Trabajamos también por el sur de Bolívar. Hemos dicho que queremos invertir allí en obras sociales para los sectores más pobres y lo estamos haciendo. Con ese fin, ayer aportamos una partida de 3.800 millones de pesos para los municipios de San Pablo, Cantagallo y Simití.

Así pues, ¡estamos apropiando más de 9.000 millones de pesos en importantes obras para el departamento y la ciudad!

Estimados amigos:

Queremos deportistas que quizás tengan las narices chatas pero que no tengan jamás el ánimo corto. Unas excelentes condiciones físicas y mentales pueden arruinarse a causa de la desesperanza por la ausencia de respaldo y adecuada infraestructura. Si queremos figurar en el competitivo mundo del deporte mundial, no se puede dar ninguna ventaja, ni escatimar ningún esfuerzo en su preparación. Si pretendemos nuevas glorias, momentos de llanto y fervor y coloridas recepciones con coros de pitos y cajas de maizena, tenemos que construir, con obras como la que hoy inauguramos, ese futuro.

Al respecto, para rememorar uno de esos instantes gloriosos, me gustaría cerrar con una anécdota: Mi padre, cuando se encontró con Pambelé tras su victoria contra "Peppermint" Frazer, quedó asombrado por el peso del trofeo. "Eso pesa una barbaridad", le dijo.

Y tenía razón: la victoria de Antonio, de ese niño vendedor de cigarrillos en el Portal de los Dulces, de ese jovencito de pegar lento a quien le pagaban con gracias sus primeras peleas, no era sólo la de Ceferina y Manuel, sus padres, ni la de la comunidad negra de San Basilio, ni la de los cartageneros entonces entregados al ritmo de los tambores y las gaitas de las fiestas del 11 de noviembre. No: la victoria de Antonio Cervantes era la de toda Colombia, la de cada uno de los colombianos que vieron cómo en su baile bajo las luces calientes del Gimnasio Nuevo Panamá se ponía en alto la dignidad de su patria y se gritaba a los cuatro vientos que Colombia es una palabra que solo se puede escribir con mayúsculas y letras de oro.

Definitivamente mi padre tenía razón: aquella victoria de Pambelé, y las que cosechan los boxeadores de nuestra patria, son, antes que nada, ¡victorias de peso!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CUATRO AÑOS DE INTEGRIDAD Y CORAJE CONTRA EL DELITO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del homenaje nacional al fiscal general de la Nación,
Alfonso Gómez Méndez.*

Bogotá, D. C., 27 de junio de 2001.

Bien sabemos que el doctor Alfonso Gómez Méndez sólo aceptó la celebración de este justo homenaje que le brindan sus amigos y los colombianos que hoy reconocen su labor cumplida al frente de la Fiscalía General de la Nación, en el entendido de que se trataba de un tributo al trabajo de esta institución y no sólo a su persona.

Éste es un gesto que, por supuesto, lo enaltece, porque muestra el talante de un ilustre colombiano que no busca honores para él y que, por el contrario, sólo pide que se reconozca la labor abnegada y continua de mujeres y hombres que, bajo su dirección, han hecho de la Fiscalía General de la Nación un instrumento privilegiado del Estado para la lucha contra el delito en cualquiera de sus formas.

Detrás de Alfonso Gómez Méndez, ese abogado combativo y estudioso que inició su carrera como notificador de un juzgado, que fue juez, procurador general de la Nación y congresista de la República, están los resultados satisfactorios de una institución creada hace ya 10 años, como una pieza fundamental de la nueva Constitución Política de 1991, cuya labor se consolidó durante su periodo.

Detrás de Alfonso Gómez Méndez, ese jurista que sabe, como Albert Camus, que "si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la liber-

tad, fracasa en todo"; detrás de sus días y noches de esfuerzo insomne; detrás de su formación humanista y de su amor al arte y a la cultura, está su obra, y es esa obra la que hoy convoca al país entero a evaluarla y reconocerla.

Este evento de amistad no es tal vez el mejor momento para detallar, con cifras y datos concretos –como sí lo hizo el señor fiscal en su informe de gestión presentado ante la Sala Plena de la Honorable Corte Suprema de Justicia–, los resultados concretos de la Fiscalía bajo su administración.

Sabemos, eso sí, que se lograron especiales éxitos en el mejoramiento de la eficiencia y la disminución de los niveles de impunidad, así como en la lucha contra la corrupción y en la defensa de los derechos humanos, dos temas fundamentales en los que pudimos trabajar armónicamente la Fiscalía y la Presidencia de la República, generando investigaciones que cambiaron el rumbo del país.

Hoy por hoy, los corruptos de escritorio, los ladrones de cuello blanco, los financiadores de la violencia, saben que tienen razones fundadas para temer porque el Estado y sus ciudadanos estamos atentos para denunciarlos y castigarlos y porque existen entidades comprometidas, como la Fiscalía General de la Nación, para perseguirlos y capturarlos estén donde estén, así se mimeticen detrás del dinero, del poder o de la apariencia de la legalidad.

Esta nueva realidad que hoy se presenta en el talante moral del país tiene varios autores y uno de los más destacados es, sin duda, el fiscal general de la Nación, doctor Alfonso Gómez Méndez, quien obró durante cuatro años con integridad y coraje contra el delito.

En él está presente la talla humana de los chaparralunos, que tantos beneficios han producido al país. El aguerrido general José María Melo; el recordado presidente Manuel Murillo Toro –a quien el doctor Gómez Méndez, con buenas razones, considera el mejor mandatario que haya tenido Colombia– y el maestro Darío Echandía, un jurista de corazón y ponderado estadista, así como recordados hombres de leyes, como Antonio Rocha Alvira y Alfonso Reyes Echandía, son ejemplos insignes de los hijos de una

tierra generosa y valiente. El camino trazado por ellos es el que ha seguido, con devoción y éxito, nuestro admirado Fiscal.

Ahora, cuando termina su gestión y anuncia su intención de continuar en la vida pública y de seguir su vocación de maestro de las nuevas generaciones en la universidad, sólo nos queda desearle los mayores éxitos en sus desarrollos futuros, con la seguridad de que, en cualquier nueva responsabilidad que le depare el destino, siempre trabajará por el bien de Colombia.

Al doctor Alfonso Gómez Méndez, al tiempo que le expresamos nuestro agradecimiento y el del país, quiero decirle –para terminar este mensaje– que confío, como lo hacemos todos sus amigos, en que –para usar sus propios términos– "siga dando lora" durante mucho tiempo más" para fortuna de todos sus compatriotas.

LA TAREA DE UN GOBERNANTE ES CONCEDER OPORTUNIDADES PARA QUE LOS CIUDADANOS LOGREN DESARROLLAR SUS CAPACIDADES

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de Expocamello 2001.*

Bogotá, D. C., 28 de junio de 2001.

El siguiente mensaje del Mandatario fue leído por Juan Manuel Galán, viceministro de la Juventud.

"A veces se cree que los presidentes son todopoderosos. No es extraño por eso que las más curiosas peticiones lleguen a la Casa de Nariño: adolescentes que solicitan un disco de Carlos Vives; pintorescos personajes que exigen ser nombrados ministros o que proclaman poseer la solución mágica a los problemas del país; reinas de belleza regionales que, a causa de unos kilos de más, buscan financiación para una cirugía. Los casos son innumerables y totalmente disímiles".

Estas, por supuesto, son peticiones que desconocen qué puede hacer un presidente y cómo tiene que hacerlo. Desconocen que su tarea no es repartir prebendas, ni resolver uno a uno casos individuales, sino, más bien, conceder oportunidades para que los ciudadanos logren desenvolver sus capacidades y, a la vez, logren hacerlo gracias a políticas lo suficientemente abarcadoras y de largo plazo.

Esto, precisamente, es lo que estamos haciendo con Expocamello 2001.

Expocamello no es, como alguien pudiera pensar por su nombre, una feria pecuaria organizada por la embajada de Egipto o de Arabia Saudita. Es la segunda feria de trabajo dirigida exclusivamente a los jóvenes. En contra de las sugerencias de un famoso tema salsero, creo que nuestros muchachos no quieren vivir comiendo, durmiendo y no haciendo na, sino que todos son conscientes de que el trabajo, aun cuando en principio sea una manera de obtener ingresos, es ante todo una forma de desarrollar su potencial, de desplegar toda su capacidad creadora y de serle útiles a su sociedad. El trabajo, como lo dijo el filósofo Hegel, es el poder transformador del hombre.

El objetivo de este evento, organizado por el Programa Presidencial Colombia Joven y respaldado activamente por el ministro de Trabajo, es informar y establecer los contactos necesarios para que los jóvenes puedan desarrollar esa capacidad. Aquí por tanto no ofrecemos el pan, sino la levadura. Al igual que el programa de Jóvenes en Acción, en el cual también se ha apelado a la articulación del sector público y el privado, estamos creando las condiciones necesarias para integrar a las jóvenes y los jóvenes colombianos a la actividad productiva del país.

Después de la primera edición de Expocamello en 1999, en la cual se contó con la asistencia de 25.000 jóvenes, 200.000 visitas a la página Web y 22 microempresas juveniles, en esta ocasión esperamos la presencia de 300.000 asistentes, 500.000 navegantes, y ya contamos con la muestra de 220 microempresas juveniles, diez veces más que hace dos años! Ahora podremos ver cómo en el ámbito de la publicidad y el medio ambiente, del diseño de multimedia y los trineos de perros, del reciclaje y los cocteles de frutas, de las artesanías y los eventos deportivos, nuestros jóvenes tienen mucho que crear e innovar.

Así estamos haciendo realidad una gran verdad: ¡Que las raíces de la paz crecen en el suelo del trabajo! ¡Que más valen los ejércitos de trabajadores que el trabajo de los ejércitos!

Expocamello 2001 es parte de una política integral implementada por el Programa Presidencial Colombia Joven. A los buenos efectos que tendrán estas jornadas se suman la promoción al ejercicio de la

democracia escolar en los Consejos Territoriales de Juventudes, el respaldo organizativo y conceptual a esos espacios de expresión y diálogo que son las Casas de la Juventud, el desarrollo de herramientas para evaluar los temas de la salud sexual y la drogadicción y, por supuesto, la inversión de 8.7 millones de dólares –canalizada en el Programa de Servicios Integrados para Jóvenes– que está contribuyendo ya en 8 ciudades a la reducción de la violencia, la autogestión económica y la mejoría de la calidad de la educación.

Muchas veces se habla de los jóvenes como el futuro de la sociedad y esto, en ocasiones, lleva a que sea descuidado su presente. Nada es más evidente que el trabajo por la juventud debe realizarse aquí y ahora. Nada tenemos que esperar cuando las promesas se hacen exigibles el día de hoy. No se podrán recoger frutos en el otoño si no se ha sembrado en primavera.

Para llegar a la meta hay que construir el camino. Los jóvenes colombianos ya lo están haciendo. Como bien ha dicho Shakira, la embajadora más joven del país, Colombia es más que violencia y conflictos. Solo se trata de que cada uno, con sus talentos y sueños, con sus deseos de cambio y su esfuerzo, pueda llegar a montar su camello. Para ello estamos aquí: para darles un impulso a quienes ya recorren el sendero correcto.

Con mis mejores auspicios para el desarrollo y éxito de este evento, al cual infortunadamente no pude asistir en persona, quisiera invitar a las jóvenes y los jóvenes del país a hacer presencia en Expocamello usando las palabras del músico argentino Charly García: "Pueden venir cuantos quieran, que serán tratados bien. Los que estén en el camino, ¡bienvenidos al tren!".

SERVICIOS PÚBLICOS, CONCEBIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMPROMISO SOCIAL

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al III Congreso Nacional de Servicios Públicos.*

Cartagena, D. T., 29 de junio de 2001.

Por estos días un canal de televisión ha puesto de moda los "Robinson Crusoe" en nuestro país, buscando candidatos para sobrevivir en una isla sin más ayuda que la que pueda proporcionar la naturaleza virgen. Infortunadamente, en Colombia hay todavía muchos naufragos del progreso que viven sin los más elementales servicios y que requieren urgentemente la llegada de una balsa amiga que alivie su situación.

Lo que se ha buscado en este Tercer Congreso Nacional de Servicios Públicos que —con la organización conjunta de la Superintendencia de Servicios Públicos y de Andesco— se ha dedicado al análisis del tema de los servicios desde el punto de vista del compromiso social, es lograr consensos y compartir experiencias con el objetivo de que esos compatriotas abandonen la isla desierta de la marginalidad social para integrarse a los beneficios del progreso.

Un nuevo esquema fundado en el respeto de la libertad económica, que propicia la competencia y la participación del capital privado, nacional o extranjero, es la base del cambio. El debate sobre privatizar o no privatizar es anacrónico y estéril porque, enfrentados a la cruda realidad de unas finanzas públicas insuficientes para costear

las enormes inversiones requeridas por unas comunidades que requieren el mejoramiento de sus servicios, la única alternativa sensata es la de permitir que los particulares llenen el vacío que el Estado no puede cubrir. Lo contrario sería aplazar irresponsablemente la solución de las necesidades de nuestro pueblo y ello sí que sería imperdonable.

No es modificando el esquema, sino fortaleciendo el marco regulatorio y los procedimientos de control, como el Estado garantizará la protección efectiva del usuario y el mejoramiento de la calidad y la cobertura en la prestación. La seguridad jurídica e institucional es, sin lugar a dudas, una de las condiciones fundamentales de un sistema operante.

Justamente, porque reconocemos que existen algunas disfuncionalidades en el régimen de los servicios es por lo que ordené recientemente la conformación de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos Domiciliarios, con la presencia de delegados del Congreso Nacional, para allí debatir las medidas necesarias en orden a introducir los correctivos del caso.

En el sector de agua potable y saneamiento básico, a finales del año pasado lanzamos las bases de un nuevo marco regulatorio integral, estable y transparente, el cual tendrá como Norte el fortalecimiento de los instrumentos institucionales de regulación y control.

Hasta la fecha hemos destinado recursos por cerca de 1,8 billones de pesos para llevar agua y saneamiento básico a toda Colombia, con los cuales se han adelantado programas de modernización de las entidades prestadoras y de mejoramiento de la calidad y cobertura de estos servicios y se han generado más de 100.000 empleos directos.

En cuanto al sector de telecomunicaciones, la inversión del Gobierno en infraestructura, a través del desarrollo de la Agenda de Conectividad, ha sido fundamental para la promoción de la cohesión social. El Ministerio de Comunicaciones, a través del Fondo de Comunicaciones, invirtió en el año 2000 cerca de 71.000 millones de pesos en estos programas. Hoy por hoy Compartel se ha constituido en uno de los proyectos de mayor escala que se haya adelantado

en materia de telecomunicaciones sociales en toda Latinoamérica. A través de él, estamos instalando 6.745 teléfonos comunitarios y 940 puntos comunitarios de acceso a internet por todo el país.

En lo que respecta al sector eléctrico, la consolidación de la competencia es el eje central del proceso de reforma que se emprendió hace unos años. El pasado 15 de junio el Conpes aprobó un documento que reafirma la política de reestructuración en el sector eléctrico. Tenemos que seguir luchando por el saneamiento financiero de las empresas, asegurar su expansión, atraer la inversión privada para liberar recursos del Estado y democratizar la propiedad accionaria. Solo si tenemos unas empresas sólidas, viables y con mercados atractivos, garantizaremos la expansión del servicio.

Además, hemos puesto en marcha el más grande programa de soluciones energéticas de los últimos tiempos para interconectar o generar energía local a la costa Pacífica, la Orinoquia y la Amazonia, con recursos asegurados en la pasada reforma tributaria por 300.000 millones de pesos, para adelantar el proyecto entre este año y el 2007. De ellos, ya se tienen recaudados 20.000 millones y se espera recaudar, durante el 2001, 41.000 millones más para este programa.

En lo que queda de mi gobierno vamos a interconectar a la red eléctrica nacional la mayoría de los centros urbanos del Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Vichada y el Urabá Chocoano, y lograremos que ciudades como Puerto Carreño, San José del Guaviare y Mitú pasen a tener 24 horas continuas de energía eléctrica, cuando hoy solo tienen de 5 a 10 horas de servicio. ¡Ésta será la verdadera revolución de la luz!

En cuanto al sector del gas natural, Colombia ha venido presentando desarrollos significativos en la ejecución del plan de masificación, el cual está dirigido fundamentalmente a favorecer usuarios de escasos recursos y a sustituir el uso de energéticos de mayor costo. En el último año se beneficiaron en total casi 120 mil usuarios de todos los sectores de la población.

Ya pasó la era de los "Robinson Crusoe" de nuestras veredas y municipios alejados, como habitantes de islas en medio de la tierra. De

ahora en adelante solo los aventureros con alma competitiva deberán emular a este héroe literario. Para eso trabajamos. Para ofrecer más y mejores servicios públicos y con ellos alcanzar una nueva Colombia: una Colombia integrada, conectada, con unos servicios operantes y equitativos. Una Colombia solidaria donde sus habitantes ejerzan el más elemental de sus derechos: el derecho a la felicidad!

QUE LA ALEGRÍA DEL REENCUENTRO SE EXTIENDA POR TODA COLOMBIA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la marcha por el regreso
de Fernando Araújo y todos los secuestrados.*

Cartagena, D. T., 9 de junio de 2001.

El secuestro nos duele en el corazón, pero no hemos venido acá a hablar de dolor. El secuestro lastima los sentimientos de Colombia y nos agobia como un mal sueño, pero no hemos venido a hablar de heridas ni de pesadillas.

Hoy nos hemos reunido en torno a Mónica, a Luis Ernesto, Fernando Nicolás, Sergio Alejandro y Manuel Santiago, sus amigos y familiares y la gente buena y solidaria de Cartagena para hablar de esperanza, para reafirmar nuestra confianza en un mejor mañana, y para decirle a Fernando Araújo, a ese cartagenero bueno y talentoso a quien todos apreciamos, que, en la distancia, estamos con él y que queremos y exigimos su pronto regreso.

Hoy estamos aquí, en esta multitudinaria reunión de espíritus, acompañados por la presencia serena y digna de sus padres, don Alberto y doña Judith, con la luz de la fe encendida no solo en la antorcha del parque de la María Mulata, no solo en las velas que simbolizan nuestra vigilia, sino también en nuestros corazones.

Hoy estamos aquí, como un solo cuerpo y una sola alma, para pedirles a sus captores que escuchen nuestro clamor silencioso, que sientan la voz de Dios y de su propia conciencia en lo más profundo de

sus corazones y que liberen a Fernando y, con él, la alegría de una familia y de una comunidad que lo esperan con los brazos abiertos.

Pero esta marcha pide más, porque esta marcha tiene la impronta de generosidad del mismo Fernando. Por eso pedimos por la libertad de todos los secuestrados de Colombia.

En estos días, cuando nos regocijamos por la liberación de un importante grupo de policías y militares de nuestra patria, de buenos colombianos que han sufrido las inclemencias de un conflicto absurdo, queremos que esta alegría del reencuentro se extienda por toda Colombia como una catarata de abrazos y de afecto que inunde nuestro suelo y llene de luz los hogares que hoy siguen esperando a sus seres queridos.

Hoy puedo decir, en nombre de Andrés, que el Gobierno Nacional y las autoridades del país no descansarán ni un solo minuto en tanto persista este flagelo en nuestra patria. Nuestro corazón, nuestros pensamientos, están siempre al lado de los cientos de secuestrados de Colombia y de sus familias que sufren la pena de su ausencia. Por eso estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para que lo más pronto posible cada uno de ellos vuelva al seno de los suyos.

Desde acá: desde la bella e histórica Cartagena de Indias, Colombia entera está poniéndose de pie y agita un pañuelo blanco de paz para que termine la infamia del secuestro en nuestro querido país.

La antorcha que se ha prendido en el Parque de la María Mulata es la llama de nuestra esperanza colectiva. Yo estoy segura de que muy pronto, para nuestra alegría, será apagada por la misma mano de Fernando Araújo. Eso es lo que todos queremos y lo que todos pedimos en nuestras oraciones.

A Fernando, en las alas del cariño, le enviamos hoy el mensaje que ha quedado grabado en la placa junto a la antorcha: "Viejo Fer: Te estamos esperando tus amigos".

¡Dios te ayude y nos premie con tu pronto regreso!

**TODOS DEBEMOS UNIRNOS
PARA APOYAR A QUIENES DEFIENDEN
NUESTRA PAZ Y NUESTRA DEMOCRACIA**

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la celebración de los 182 años
del nacimiento de la Logística Militar de Colombia.*

Bogotá, D. C., 12 de junio de 2001.

"Tame, Arauca, junio 3 de 1819

"Excelentísimo Señor General Simón Bolívar

"Mi General:

"¡Gloria inmortal al Protector de la Nueva Granada, al Benemérito
hijo de la tierra de Colón! (...).

"El parque todo lo he mandado venir, sin embargo de que aún hay
pólvora a granel, por la absoluta escasez de papel. Pero no faltan
60.000 cartuchos pronti. Me parece suficiente, pues no creo que
con la opinión de las fuerzas enemigas, la superioridad de nuestra
fuerza y, sobre todo, el nombre del Libertador de Venezuela pueda
ofrecérsenos una acción obstinada.

"Que el cielo me conceda abrazar a Vuestra Excelencia, acertar a cum-
plir sus órdenes, y recordar en Santafé los amargos ratos de los
Llanos.

"Firmado: Francisco de Paula Santander".

"Arauca, 5 de junio de 1819.

"Al Señor General Santander:

"(...) Yo seguiré de aquí hoy mismo con el ejército que estará incorporado con Vuestra Señoría dentro de siete u ocho días. Probablemente yo me adelantaré en la marcha para tener antes esta satisfacción.

"Espero encontrar a Vuestra Señoría preparado del todo para moverse y que no habrá olvidado tomar todas las medidas necesarias para tener abundantes transportes para el parque y todos los caballos útiles que sean posibles para remontarnos, pues los que lleva el ejército apenas si alcanzarán hasta el cuartel general de Vuestra Señoría.

"Firmado: Bolívar".

Así se preparaba el encuentro entre dos titanes, entre dos prohombres decididos a marchar y luchar para ganar la independencia de nuestra tierra, como poseídos por un mismo sueño de libertad.

Finalmente, el 12 de junio de 1819 habrían de reunirse, en Tame, el caraqueño a quien ya se conocía como Libertador de Venezuela y el cucuteño que tenía a su cargo el Comando Supremo de las Fuerzas de Casanare.

Después vendría el histórico paso de los Andes por el inclemente Páramo de Pisba, de donde bajaron unos hombres diezmados pero decididos a luchar, a quienes Barreiro calificó como un "ejército de pordioseros". Y lo demás es historia: una historia que se consagró en el Pantano de Vargas y en Boyacá, y cuyos efectos han perdurado hasta nuestros días.

Pero nada de esto hubiera sido posible si Santander no hubiera provisionado con fusiles, caballos, transportes, municiones y pólvora a la tropa libertadora que se reunió en Tame.

Por eso celebramos hoy, 182 años después, el nacimiento de la logística militar en Colombia, ese conjunto de operaciones desarrolladas en apoyo de las unidades de combate, que comprende la consecución, el mantenimiento y el transporte de personal militar, sin el cual Colombia no sería una nación libre.

De verdad me siento hoy muy honrada al compartir esta celebración con los hombres y mujeres que son los dignos herederos de esta tarea patriótica que adelantó Santander y que son el mejor soporte de nuestro heroicos combatientes.

Como Primera Dama de la Nación he estado siempre cerca de los soldados de mi patria, apoyándolos en lo que me es posible, admirando su valor y su entrega al compromiso de Colombia, visitándolos en el Batallón de Sanidad y compartiendo con ellos una sonrisa o una anécdota que me enriquecen el alma y me hacen sentir orgullosa de mi ejército.

Por eso hoy, al recibir la Medalla al Mérito Logístico División Vanguardia del Ejército Libertador, siento el privilegio de acercarme a una institución que trabaja día a día por la tranquilidad de sus compatriotas y, muy particularmente, al cuerpo logístico que transporta, que alimenta, que sana y soporta en todos los aspectos la actividad de las tropas.

Yo hago mío el dolor de los combatientes que caen en la batalla por Colombia. Yo lloro las lágrimas de las viudas y los huérfanos de los héroes de este duro conflicto que nos ha tocado vivir. Yo acompaño de corazón a los heridos y a sus familias porque sé que de cada herida brota la sangre de un valiente, de un ser humano que tuvo el arrojo de arriesgarse por sus semejantes.

Entiendo y agradezco esta medalla como un reconocimiento a esta sensibilidad, que debería ser la de todos los colombianos que hoy admiramos y respetamos la labor de los defensores de la legitimidad. Valoro esta medalla como un nuevo motivo de compromiso con el Ejército de mi patria.

En estos días, cuando los colombianos de bien rodeamos a nuestras Fuerzas Armadas, cuando el Gobierno Nacional las ha fortalecido y modernizado más que nunca en toda su historia, cuando los violentos amenazan en una lucha sin sentido la vida de los inocentes, tenemos que estar más cerca los unos de los otros y, sobre todo, más unidos a quienes defienden nuestra paz y nuestra democracia.

Ese "ejército de pordioseros" del que hablo despectivamente el general Barreiro fue el que sacó corriendo a las tropas invasoras con la arremetida de los lanceros en el Pantano de Vargas. Ese "ejército moribundo" que conmovió el corazón de Santander al terminar de cruzar el Páramo de Pisba fue el que apabulló a los realistas en Boyacá y entró victorioso a Santafé.

¡La diferencia la hicieron el coraje y la convicción en la libertad! ¡La diferencia la hicieron los pertrechos del ejército llanero, su temple sin igual y el brazo amigo del compañero que asistía al herido!

Hoy, con la grata compañía del Cuerpo Logístico del Ejército Nacional y de los militares de mi patria, quiero expresarles a todos ustedes, que trabajan día a día por garantizar la seguridad de los colombianos y la soberanía de Colombia, la admiración y la fe que les tenemos todos sus compatriotas.

Felicitaciones, Cuerpo Logístico del Ejército Nacional, ¡y Dios los bendiga!

ACUERDO PARA LA LIBERACIÓN DE POLICÍAS Y SOLDADOS

*Texto del Acuerdo para la liberación de policías y soldados,
suscrito por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.*

Zona de Distensión, 2 de junio de 2001.

Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep

Las partes del presente Acuerdo, representadas así: por el Gobierno Nacional, Camilo Gómez Alzate; y por las Farc-Ep, Jorge Briceño y Joaquín Gómez, como miembro representante de las Farc-Ep,

Considerando:

Que el artículo 22 de la Constitución Política del Estado colombiano concibe la paz como un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento;

Que de conformidad con la Ley 434 de 1998, la política de paz es una política de Estado, permanente y participativa. En su estructuración deben colaborar en forma coordinada y armónica todos los órganos del Estado, y las formas de organización, acción y expresión de la sociedad civil de tal manera que trascienda los períodos gubernamentales y que exprese la complejidad nacional;

Que el Estado colombiano cuenta con instrumentos legales para la búsqueda de la convivencia, tendientes a promover la reconciliación entre los colombianos, la convivencia pacífica y lograr la paz;

Que en virtud de tales instrumentos, el Gobierno de Colombia puede realizar todos los actos tendientes a entablar conversaciones y diálogos con la organización armada Farc-Ep al margen de la ley, a la cual el Gobierno Nacional le reconoció carácter político;

Que el artículo 8 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, expresamente otorgó como facultad propia y permanente al Gobierno Nacional, la de firmar acuerdos con los representantes de las organizaciones armadas al margen de la ley a las cuales ha reconocido carácter político, dirigidos a obtener soluciones al conflicto armado, la efectiva aplicación del derecho internacional humanitario, el respeto a los derechos humanos, el cese o disminución de la intensidad de las hostilidades, la reincorporación a la vida civil de los miembros de tales organizaciones, y la creación de condiciones que propendan a un orden político, social y económico justo;

Que la Ley 418 de 1997 prorrogada por la Ley 548 de 1999 dispone: El Estado propenderá al establecimiento de un orden social justo que asegure la convivencia pacífica, la protección de los derechos y libertades de los individuos y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, tendientes a lograr condiciones de igualdad real y a proveer a todos de las mismas oportunidades para su adecuado desenvolvimiento, el de su familia y su grupo social;

Que el Gobierno de Colombia ha decidido adelantar con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, diálogos, negociaciones y firmar acuerdos con sus representantes de acuerdo con los logros que obtenga la Mesa de Negociación para ir creando las condiciones para la reincorporación a la vida civil de los miembros de esta organización que propende a un orden político, social y económico justo;

Que las Farc-Ep han manifestado en reiteradas oportunidades que la suscripción del presente Acuerdo sirve para avanzar sustancialmente en el proceso de paz;

Que dentro del proceso en curso entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep han expresado su interés en buscar, en

esta etapa, una solución a la situación de los soldados y policías en poder de las Farc-Ep;

Que los enfermos y heridos son personas protegidas por el derecho internacional humanitario;

Conviene en celebrar el presente ACUERDO, que se regirá por las siguientes:

Disposiciones Generales

El presente ACUERDO se suscribe por razones de carácter humanitario y, por lo tanto, su alcance está circunscrito al contenido específico del mismo;

Ninguna de las disposiciones del presente ACUERDO menoscaba las obligaciones mínimas contenidas en el artículo tercero común a los Convenios de Ginebra de 1949 y en el Protocolo II adicional a ellos;

Las disposiciones contenidas en el presente ACUERDO no tienen ningún efecto sobre el estatuto jurídico de quienes lo suscriben a la luz de lo dispuesto por el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra;

Disposiciones Instrumentales

El Gobierno de Colombia ha verificado el lugar de reclusión y la situación jurídica actual de los miembros de las Farc-Ep privados de la libertad legalmente que se encuentran enfermos, según la lista presentada por las Farc-Ep;

Las Farc-Ep han entregado al Gobierno Nacional la lista de los soldados y policías enfermos que se encuentran en poder de esa organización y se compromete a ubicarlos en lugares que permitan la fácil e inmediata verificación por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja, lugares que determinarán el Gobierno Nacional y las Farc-Ep;

Para llevar a cabo las medidas a que se refiere este ACUERDO, se requiere la autorización expresa de cada una de las personas privadas de la libertad que puedan resultar sujeto de ellas;

El Gobierno de Colombia ha realizado el examen médico correspondiente por parte de un grupo de médicos destacados por el Comité Internacional de la Cruz Roja o por la entidad que el Gobierno ha determinado, a los miembros de las Farc-Ep a que se refiere el presente ACUERDO;

Concluido el trámite anterior, el Gobierno Nacional ha entregado la lista de 15 personas pertenecientes a esa organización que, a su juicio, son sujeto del presente acuerdo y se compromete a adelantar los trámites correspondientes para que, respecto de estas personas, se ordene la suspensión de la medida de aseguramiento o de la pena;

Las Farc-Ep ratifican que la lista de 42 soldados y policías enfermos entregada al Gobierno Nacional corresponde a las personas que serán liberadas con base en el presente acuerdo; este número de personas podrá ser ampliado;

Una vez firmado el presente Acuerdo, en razón a su estado de salud, las Farc-Ep se comprometen a entregar en forma inmediata al coronel Alvaro León Acosta;

En relación con los soldados y policías enfermos en poder de las Farc-Ep, una vez verificado su estado de salud el Comité Internacional de la Cruz Roja procederá a recibirlos en el lugar acordado por las Partes, el mismo día en que sean entregados los miembros de las Farc-Ep;

En relación con los miembros de las Farc-Ep enfermos y respecto de quienes el Gobierno Nacional ha definido la procedencia de este Acuerdo, éstos serán entregados al CICR, en el lugar de reclusión en el que se encuentren, una vez se disponga la suspensión de la medida de aseguramiento o de la pena;

EL CICR los entregará en el lugar y fecha acordados por las Partes para tal efecto;

Asimismo, las Farc-Ep se comprometen a liberar unilateralmente a los soldados y policías que, no estando enfermos, se encuentren en

su poder, en un número no inferior de 100 a los quince (15) días de la entrega de los enfermos;

Dada su condición de enfermos, los miembros de las Farc-Ep sujetos del presente ACUERDO no participarán en el futuro en actos de hostilidad;

El Gobierno Nacional y las Farc-Ep acuerdan que la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y la Defensoría del Pueblo serán invitadas a hacer presencia el día de la entrega de los enfermos;

Asimismo, para efectos del desarrollo y ejecución de este ACUERDO, habrá presencia internacional, para lo cual se designa al grupo de los 10 países amigos del proceso de paz y el Reino Unido.

Dado en San Vicente del Caguán, a los 2 de junio de 2001.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate.

Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep:

Joaquín Gómez.

Jorge Briceño.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega un trofeo al mejor cadete del curso "Capitán Vladimir Válek Moure", durante la celebración de los 94 años de la Escuela Militar José María Córdova. Bogotá, D. C., 1º de junio de 2001.



El comisionado adjunto, Jorge Mario Eastman; delegados de Ministerios, del Programa Plante y del Inurbe, se reúnen con alcaldes del sur de Bolívar, para coordinar proyectos de inversión en esta región. Casa de Nariño, 1º de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste al ascenso de dos contraalmirantes y veintidós nuevos oficiales de la Infantería de Marina. Cartagena, Bolívar, 1º de junio de 2001.



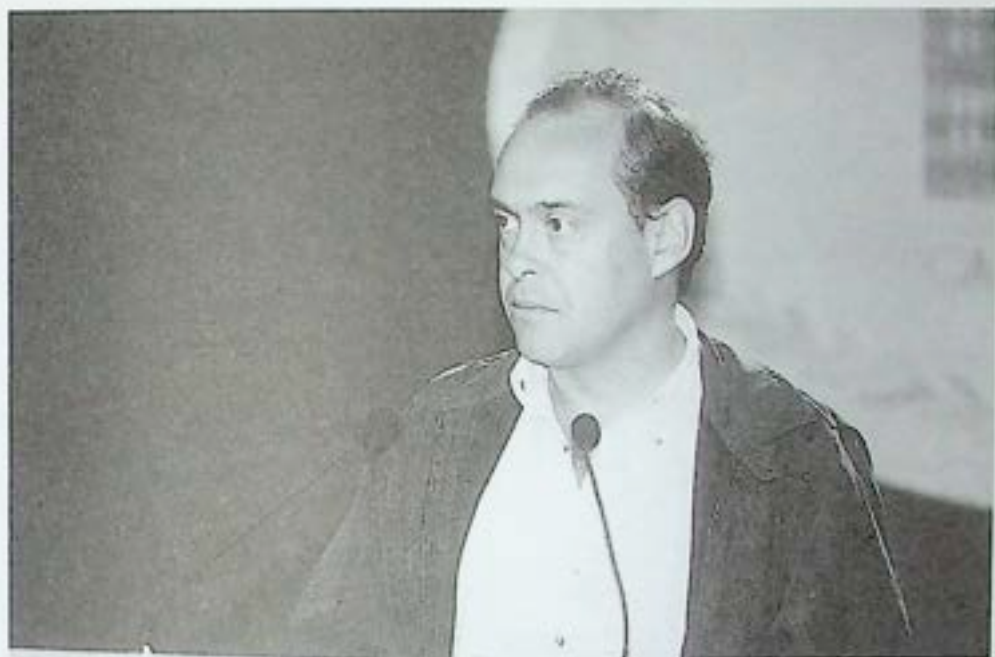
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita la zona de desastre en Soledad y Malambo, región azotada por un tornado que dejó centenares de familias damnificadas. Barranquilla, Atlántico, 2 de junio de 2001.



El Gobierno y las Farc-Ep firman el primer acuerdo de paz con contenido humanitario, para la liberación de los soldados y policías enfermos. Zona de distensión, 2 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofrece una rueda de prensa luego de la firma del Acuerdo Humanitario. Cartagena, Bolívar, 2 de junio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, ofrece una rueda de prensa a su regreso a la capital del país luego de la firma del Acuerdo Humanitario. Casa de Nariño, 2 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, y el director de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry, durante la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las Cartas Credenciales del embajador de Argelia en Colombia, Omar Benchehida. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las Cartas Credenciales del embajador de Turquía en Colombia, Metin Goker. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las Cartas Credenciales del embajador de Kenya en Colombia, Yusuf Abdulrahman Nzibo. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



La ministra de Comunicaciones, María del Rosario Sintés, ofrece una rueda de prensa sobre sistemas móviles de comunicación. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, y la delegación colombiana para ratificar la sede de la Copa América. Asunción, Paraguay, 5 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de Paraguay, Luis Ángel González Macchi; el presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, y la delegación colombiana, para ratificar la sede de la Copa América. Asunción, Paraguay, 5 de junio de 2001.



El acuerdo humanitario suscrito entre el Gobierno y las Farc-Ep permite la liberación del teniente coronel de la Policía Álvaro León Acosta y de tres uniformados más de la misma institución, luego de 14 meses de cautiverio. Cali, Valle del Cauca, 5 de junio de 2001.



A una comisión humanitaria encabezada por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y por el coordinador en Colombia del CICR, George Conninos, son entregados el teniente coronel de la Policía Álvaro León Acosta, el teniente John Alexander Ruiz, el intendente Harold González y el agente José Murillo, quienes permanecieron en cautiverio durante 14 meses. Cali, Valle del Cauca, 5 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe una donación del Citibank, para la construcción de escuelas del programa Plan Padrino. Casa de Nariño, 5 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita a Luis Fernando Ramírez, durante un agasajo de los comandantes de las Fuerzas Militares al ministro saliente. Bogotá, D. C., 6 de junio de 2001.



Reunión con los integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación del Gobierno y las Farc-Ep con la Comisión de Notables. Los Pozos, Caquetá, 7 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los integrantes del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra. Casa de Nariño, 8 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es aplaudido al finalizar su intervención en el congreso de Asobancaria 2001. Cartagena, Bolívar, 8 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pospone como ministro de Defensa al vicepresidente, Gustavo Bell Lemus. Casa de Nariño, 11 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, Casa de Nariño, 11 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visita el hospital psiquiátrico Julio Manrique, donde entregó sillas de ruedas dentro del programa Colombia Camina. Sibate, Cundinamarca, 11 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, es condecorada por el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias, con la "Medalla Logística General Francisco de Paula Santander", durante la ceremonia de aniversario del Cuerpo Logístico y Administrativo del Ejército. Bogotá, D. C., 12 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los ministros asistentes poco antes de iniciar la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 13 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la Comisión Intersectorial de Bioética, organismo adscrito al Ministerio de Salud que se encargará de formular políticas para la protección del ser humano cuando sea objeto de investigaciones científicas. Casa de Nariño, 13 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, durante la ceremonia de presentación y reconocimiento en la Escuela Militar José María Córdova. Bogotá, D. C., 13 de junio de 2001.



Liberación de los soldados y policías, dentro del acuerdo humanitario firmado con el Gobierno. Florencia, Caquetá, 16 de junio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, acompañado de los 10 soldados y policías liberados dentro del acuerdo humanitario firmado con el Gobierno. Encarnación, Antioquia, 17 de junio de 2001.



Familiares de los soldados y policías liberados en Encarnación y El Molino, dentro del acuerdo humanitario firmado con el Gobierno. Medellín, Antioquia, 17 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anuncia durante la ceremonia de ascenso a Brigadier General al coronel Laureano Antonio Villamizar Carrillo, que las Farc-Ep liberarán en los próximos días a más de 250 uniformados que tienen en su poder. Bogotá, D. C., 19 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la reunión del Consejo Nacional de Paz, Casa de Nariño, 20 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorre la Unidad de Neonatología del hospital San Rafael, donde inauguró el Pabellón de Alteraciones Congénitas, Bogotá, D. C., 20 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con parlamentarios de la Unión Europea. En la gráfica, el mandatario saluda a Antonio di Pietro, presidente de la Delegación para las Relaciones de los Países de Sudamérica y Mercosur. Casa de Nariño, 21 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Ángela Montoya como ministra de Comunicaciones. Casa de Nariño, 21 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del gerente general de Mobil, Héctor Herrera, inaugura el programa "Colombia Ve", destinado a los niños invidentes del país. Bogotá, D. C., 22 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anuncia inversiones por \$13.300 millones para fortalecer el programa algodónero nacional. Codazzi, Cesar, 22 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la inauguración de la XIII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Valencia, Venezuela, 23 de junio de 2001.



Foto oficial de los Presidentes y Cancilleres asistentes a la XIII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Campo de Carabobo, Venezuela, 24 de junio de 2001.



Ceremonia de clausura de la XIII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Valencia, Venezuela, 24 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona (de izquierda a derecha) a Pablo Muñoz Gómez como presidente del IFI, a Hernán Román Calderón como presidente de Telecom y a José Manuel Alarcón Villar como presidente de Inravisión. Casa de Nariño, 26 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste a la inauguración de la Sala de Información y Apoyo para el Plan de Seguridad Vial en las Carreteras. Bogotá, D. C., 26 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director nacional de Planeación, Juan Carlos Echeverry Garzón, y el secretario general de la Presidencia, Gabriel Mesa Zuleta, durante el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 27 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa" al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente de Cali, entre otras instituciones de educación superior. Casa de Nariño, 27 de junio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con los soldados y policías durante la entrega de los uniformados en desarrollo del Acuerdo Humanitario. La Macarena, 28 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega de los uniformados liberados a sus familias, corta la cuerda con que los mantuvieron prisioneros. Base Militar de Tolemaida, 28 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es alzado en brazos de los soldados liberados en señal de agradecimiento, en el acto de entrega de los uniformados a sus familias. Base Militar de Tolemaida, 28 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con la viceministra de Relaciones Exteriores, Clemencia Forero, durante el consejo de ministros. Casa de Nariño, 29 de junio de 2001.



Familiares de los soldados y policías reciben con júbilo el retorno de sus seres queridos a la libertad, después del largo cautiverio al que fueron sometidos. Santana, Antioquia, 30 de junio de 2001.



El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez, es levantado en hombros por los soldados y policías entregados por las Farc-Ep. Medellín, Antioquia, 30 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura el Centro de Alto Rendimiento de Boxeo, como un aporte más del Gobierno al deporte colombiano. Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2001.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Jóvenes en Acción es otro de los programas bandera de la inversión social del Plan Colombia, con el cual buscamos capacitar en oficios semicalificados a jóvenes desempleados de familias de escasos recursos, con el fin de que tengan mejores oportunidades de encontrar trabajo.

Para alcanzar el éxito en este programa estableceremos acuerdos con las empresas locales, de tal manera que la formación que se les ofrezca a los jóvenes corresponda a su demanda de puestos de trabajo, con la posibilidad de que encuentren empleo en las mismas una vez concluya la capacitación.

Alocución del presidente de la República, sobre el programa "Jóvenes en Acción".

Educación y calidad son caras de una misma moneda. Para que la educación cumpla de verdad su función social, debe ser de calidad. Si no lo es, se cae en una trampa social que puede ser más perniciosa que la carencia misma de educación.

Mi Gobierno se ha propuesto estimular cada vez más la excelencia académica.

Si Colombia aspira a no quedarse atrás en una comunidad de naciones cada vez más exigente, debe contar con un capital humano preparado bajo cánones internacionales. Ello es posible si nuestra educación está a la altura de la de los países desarrollados. Si nos conformamos con una educación mediocre la ventaja de los demás sobre nosotros se hará cada día más costosa y exigente.

Durante el acto de Reconocimiento de Programas Académicos Acreditados.

El Congreso de la República afrontó con gallardía y responsabilidad el reto de aprobar una de las reformas estructurales de mayor importancia para el futuro del país: La reforma constitucional al régimen de transferencias territoriales.

Al Gobierno Nacional no le ha temblado el pulso a la hora de insistir en la necesidad de reformar este sistema consagrado por la Constitución de 1991, el cual presentaba riesgos para las finanzas públicas y la efectividad del proceso de descentralización.

Hemos realizado este esfuerzo con sentido de responsabilidad hacia el futuro de Colombia, pues no será mi gobierno el que coseche sus benéficos frutos. Al contrario, serán las próximas administraciones y generaciones de colombianos las que gozarán de sus efectos, que son: mayor estabilidad de las finanzas públicas, mejores condiciones en la educación de nuestros niños y mayor calidad en la atención de los enfermos.

Alocución del presidente de la República, sobre la aprobación del acto legislativo que modifica el Régimen de Transferencias Territoriales.

Presidencia de la República



C O L O M B I A